
Uso social del patrimonio cultural como alternativa para el desarrollo local: Una perspectiva desde los factores que contribuyen o limitan la implementación del Componente Sociocultural del proyecto de tramo Vilcas Huamán – Sangalla en la provincia de Vilcas Huamán.

EDINSON MANUEL NAPA MANCO

Tesis

Asesor de la Universidad EAFIT: PhD. Mario Enrique Vargas Sáenz

Asesor de la Universidad PUCP: Mg. Javier Alejandro Pineda Medina

UNIVERSIDAD EAFIT

Escuela de Finanzas, Economía y Gobierno

Maestría en Gerenciade Empresas Sociales para la Innovación Social y el

Desarrollo Local

Medellín – Lima

2022

CONTENIDO

RESUMEN	4
ABSTRACT	5
AGRADECIMIENTOS	6
DEDICATORIA	7
SIGLAS Y ABREVIATURAS	8
INTRODUCCION	9
CAPITULO I	
I.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
I.2 PREGUNTA DE INVESTIGACION GENERAL Y ESPECÍFICA	15
I.3 JUSTIFICACIÓN	15
I.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	18
CAPITULO II	
MARCO REFERENCIAL	19
II.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL	19
II.1.1 CARACTERISTICAS DEMOGRAFICAS	19
II.2.2 CARACTERISTICAS SOCIOECONOMICAS	20
II.2 MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL	25
II.3 LEY O MARCO NORMATIVO NACIONAL	27
II.4 PROYECTO ANALIZADO	29
II.5 INVESTIGACIONES RELACIONADOS	30
II.5.1 COLOMBIA	31
II.5.2 CHILE	32
II.5.3 ARGENTINA	33
II.6 ENFOQUES DE DESARROLLO	33
II.6.1 ENFOQUE DE DESARROLLO TERRITORIAL	33
II.6.2 ENFOQUE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES	39
II.6.3 ENFOQUE DE EMPODERAMIENTO	42
II.6.4 INDICE DE DESARROLLO HUMANO	44
II.7 ENFOQUE SOBRE LA CULTURA Y EL DESARROLLO, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL Y DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
II.7.1 CULTURA Y DESARROLLO	47
II.7.2 SALVAGUARDIA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	51
II.8 CONCEPTOS CLAVES	54
II.8.1 CAPITAL SOCIAL	54
II.8.2 INTERCULTURALIDAD	55
II.8.3 DESARROLLO ENDOGENO	56

CAPITULO III	
DISEÑO DE LA INVESTIGACION	57
III.1 NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN	57
III.2 FORMA DE INVESTIGACION	57
III.3 FUENTES DE INFORMACION	57
III.4 UNIVERSO	58
III.5 MUESTRA	58
III.6 TECNICAS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN	58
III.7 INSTRUMENTOS PARA EL RECOGO DE INFORMACIÓN	58
III.8 VARIABLES DE INDICADORES	59
CAPITULO IV	
PRESENTACIÓN, ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS	68
IV.1 LINEAMIENTO 1	66
IV.1.1 ACCIONES DEL PROYECTO	68
IV.1.2 APROPIACION SOCIAL	82
IV.2 LINEAMIENTO 2	92
IV.2.1 ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	93
IV.2.2 CONCERTACIÓN	98
IV.3 LINEAIENTO 3	104
IV.3.1 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	105
IV.3.2 EMPODERAMIENTO	115
IV.4 LINEAMIENTO 4	122
IV.4.1 ACTORES CLAVE	122
IV.4.2 ARTICULACIÓN	127
CAPITULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	133
V.1 CONCLUSIONES	133
V.1.1 LINEAMIENTO 1	133
V.1.2 LINEAMIENTO 2	134
V.1.3 LINEAMIENTO 3	135
V.1.4 LINEAMIENTO 4	137
V.2 RECOMENACIONES	138
V.2.1 LINEAMIENTO 1	138
V.2.2 LINEAMIENTO 2	149
V.2.3 LINEAMIENTO 3	140
V.2.4 LINEAMIENTO 4	141
ANEXOS	142
BIBLIOGRAFÍA	176

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se basa en analizar los factores que contribuyen y limitan la implementación del componente sociocultural del proyecto de tramo Vilcashuamán – Sangalla ubicado en el departamento de Ayacucho, provincia de Vilcashuamán. Implementado y supervisado por el proyecto Qhapaq Ñan, el cual se encuentra adscrito al Ministerio de Cultura.

El proyecto Qhapaq Ñan tiene como finalidad según la ley N°28260: “Identificar, investigar, registrar, conservar y poner en valor la red de caminos inca que aún subsisten en el territorio nacional”.

Es menester de esta investigación conocer aquellos factores que contribuyen y limitan la implementación y la realización de las actividades propuestas por el componente sociocultural del proyecto en la provincia de Vilcashuamán, durante el periodo 2018 – 2019, analizando factores como: las acciones de apropiación social incentivadas por el proyecto, los espacios de participación y concertación, el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento de las mujeres de la comunidad, el reconocimiento de los actores clave y el nivel de articulación y cooperación de los mismos para con el proyecto.

La presente investigación se enmarca en el enfoque de la gerencia social, la cual comprende la cogestión intersectorial, mediante la cooperación mutua entre todos los actores de un proyecto con la finalidad de generar beneficios para todos, así mismo mediante el uso de las herramientas metodológicas de la gerencia social se espera conocer más de cerca las dinámicas sociales y culturales que se dan entre el componente sociocultural del proyecto y la comunidad.

Palabras Clave: Gerencial social, sociocultural, concertación, articulación, cooperación.

ABSTRACT

This research work is based on analyzing the factors that contribute and limit the implementation of the sociocultural component of the Vilcashuamán - Sangalla section project located in the department of Ayacucho, province of Vilcashuamán. Implemented and supervised by the Qhapaq Ñan project, which is attached to the Ministry of Culture. The Qhapaq Ñan project has as its purpose, according to Law No. 28260: "Identify, investigate, register, preserve and value the network of Inca trails that still exist in the national territory."

It is necessary for this research to know those factors that contribute and limit the implementation and carrying out of the activities proposed by the sociocultural component of the project in the province of Vilcashuamán, during the period 2018 - 2019, analyzing factors such as: actions of social appropriation encouraged by the project, the spaces for participation and agreement, the strengthening of capacities and the empowerment of the women of the community, the recognition of the key actors and the level of articulation and cooperation of the same towards the project.

The present investigation is part of the approach of social management, which includes intersectoral co-management, through mutual cooperation between all the actors of a project in order to generate benefits for all, likewise through the use of methodological tools of Social management is expected to learn more about the social and cultural dynamics that occur between the sociocultural component of the project and the community.

Keywords: Social management, sociocultural, agreement, articulation, cooperation.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quisiera agradecer a mi amada y paciente familia (Manuel, Anita, Paola & Costel) por su apoyo constante e incansable en mis muchas aventuras académicas, siendo esta una de las más importantes y gratificantes de mí vida.

Así mismo a todos los integrantes del proyecto de tramo Vilcashuamán – Sangalla del proyecto Qhapaq Ñan: Mario Advicunla, Julio Zavala, Jesús Holguín, Cintya Sialer, Carolina Palomino y Gabriela Zamora los cuales me acogieron muy amablemente y me brindaron la información necesaria para realizar esta investigación.

A los miembros de la comunidad de Vilcashuamán, herederos de una gran historia y guardianes de grandes saberes y tradiciones, quisiera agradecer inmensamente a todos aquellos pobladores que muy amablemente accedieron a contestar la extensa y quizá tediosa entrevista que prepare para esta investigación y muy especialmente a Wilber Solis quien se encargó de culminar las entrevistas restantes durante la difícil situación de emergencia sanitaria que vivimos en todo el país, a él mi más sincero agradecimiento y respeto por su apoyo y compromiso.

A mi estimado profesor, asesor, compañero de clase y ahora amigo Javier Pineda por sus constantes correcciones, opiniones y aportes a mi trabajo y sobre todo por su total disposición 24/7 para absolver mis dudas y preguntas.

Finalmente, quisiera agradecer a mis grandes amigos Jordán Cruz, Nando Nolasco y Oliver Bueno por siempre alentarme a seguir avanzando y perseguir mis objetivos hasta el final. Así mismo un agradecimiento muy especial a la Srta. Zoila Angélica de María por apoyarme incondicionalmente en la recta final de este sinuoso pero gratificante camino.

¡A todos ellos gracias Totales!

DEDICATORIA

*A mi **MAP & C**
Por haber tenido la suerte
de ser parte de su familia.*

SIGLAS Y ABREVIATURAS

UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
NAU:	Nueva Agenda Urbana
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
QHAPAQ ÑAN:	Camino principal
DEL:	Desarrollo Económico Local
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
ECE:	Evaluación Censal de Estudiantes
MINEDU:	Ministerio de Educación
MINCERTUR:	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
PROMPERU:	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo
MINCUL:	Ministerio de Cultura
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
PBI:	Producto Bruto Interno
CMN:	Consejo de Monumentos Nacionales de Chile
INAPL:	Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (Argentina)

INTRODUCCIÓN

Uno de los retos más importantes de la población mundial en el siglo XXI es lograr la preservación de aquello que denominamos cultura, al ser este un concepto muy amplio y sujeto a múltiples interpretaciones de distintas disciplinas (antropología, sociología, psicología, entre otros) es necesario brindar un concepto claro y preciso que será utilizado para el presente trabajo de investigación, he considerado pertinente usar el concepto de cultura según la UNESCO, el cual menciona lo siguiente: *“la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social.”*¹ Es importante agregar a este concepto la noción de temporalidad, ya que podemos referirnos tanto a sociedades del pasado como del presente.

Es en base a esta premisa que en el año 2001 se crea el Proyecto Qhapaq Ñan, el cual tiene como finalidad según la ley N°2826, la cual declara de preferente interés nacional: “Identificar, investigar, registrar, conservar y poner en valor la red de caminos inca que aún subsisten en el territorio nacional”, es decir preservar el legado cultural material e inmaterial que aun hoy se conserva en nuestro país.

En el caso de la presente investigación nos centraremos en el estudio del proyecto de tramo denominado Vilcashuamán – Sangalla, el cual comprende los departamentos de Ica, Huancavelica y Ayacucho y se organiza en función a tres componentes: 1. Componente de conservación, 2. Componente de investigación y 3. Componente Sociocultural. Es este último el motivo principal de esta investigación.

El componente sociocultural cumple las funciones de promover la integración y apropiación social del patrimonio cultural en las comunidades de intervención, así mismo, cumple una función educadora y de servir como nexo entre los pobladores (la sociedad civil), el estado (gobiernos regionales y municipales) y entidades privadas (generalmente ONG) interesadas en la gestión del patrimonio cultural y la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones adyacentes a los sitios arqueológicos. Esto último guarda mucha relación con el campo de acción de la gerencia social, ya que, esta busca la articulación entre los principales actores claves dentro de un territorio para mejorar la calidad de vida de las personas de los sectores más excluidos mediante la implementación de programas y proyectos de desarrollo, como el de la presente investigación.

¹ UNESCO, Manual Atalaya - apoyo a la gestión cultural. Consulta: 05 de junio 2019
<http://atalayagestioncultural.es/documentacion/concepto-cultura-gestion>

En lo que respecta a nuestra investigación, se optó por analizar la gestión integral del componente sociocultural la cual comprende las dinámicas de trabajo, los niveles de participación y concertación entre el proyecto, la comunidad y los diferentes actores claves dentro del territorio, los trabajos de fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en las mujeres de la comunidad y el uso social y sostenible de los sitios arqueológicos de la zona, todo esto con la finalidad de medir los resultados alcanzados por el componente en la provincia de Vilcashuamán y poder plantear alternativas de mejora usando los nociones y planteamientos de la gerencia social.

La presente investigación usara el enfoque metodológico **cualitativo**, puesto que se pretende exponer y analizar las acciones de apropiación social promovidas por el proyecto, la participación, concertación, fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de los usuarios de derecho y su articulación entre los actores claves dentro de la provincia de Vilcashuamán.

Así mismo la presente investigación comprende un estudio de caso que busca realizar un análisis sistemático de las actividades desarrolladas por el componente sociocultural mediante el uso de fuentes primarias: entrevistas a los usuarios de derecho, al equipo técnico y a las autoridades comunales y la revisión documental del proyecto, y fuentes secundarias: normas legales, directivas, manuales, planes estratégicos, entre otros.

La investigación comprende una muestra significativa propia de una investigación cualitativa y el uso de un muestreo no probabilístico por juicio y conveniencia, el cual abarca un universo de: 20 usuarios de derecho (10 varones y 10 mujeres), 04 miembros del equipo técnico, 01 miembro de la autoridad comunal.

En relación a la estructura de la investigación esta consta de V capítulos los cuales nos permitirán desglosar los diferentes aspectos a estudiar para cumplir con los objetivos planteados, en el capítulo I se desarrollara el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación; en el capítulo II se presentara el marco teórico referencial que brindara soporte a las ideas planteadas; luego en el capítulo III se presentara de manera detallada la concepción y el diseño de la investigación; en lo que respecta al capítulo IV se mostraran los resultados de los instrumentos aplicados así como el análisis e interpretación de los datos obtenidos y finalmente en el capítulo V se darán las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I

I.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los retos más importante de la población mundial en el siglo XXI es lograr la preservación, revaloración e integración de aquello que denominamos cultura (patrimonio material e inmaterial) a las dinámicas sociales y económicas de la sociedad.

Al ser este un concepto muy amplio y sujeto a múltiples interpretaciones de distintas disciplinas sociales, es necesario brindar, un concepto claro y preciso que será utilizado en el presente trabajo, he considerado pertinente usar el concepto de cultura según la UNESCO, el cual menciona lo siguiente: “la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social.”²

Es importante adicionar a este concepto la noción de temporalidad, ya que, podemos referirnos tanto a sociedades del pasado como del presente. En función a este concepto es que se plantea la Meta 11.4, del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 incluido en la Agenda 2030³, la mencionada meta establece lo siguiente: “[Se deben] Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”⁴.

Sin embargo, el mundo de hoy experimenta un crecimiento acelerado y vertiginoso sin precedentes, el cual, amenaza cada vez más con dañar irreversiblemente el patrimonio cultural y natural de la humanidad. En medida que la proliferación de la industria no conciba maneras sostenibles de alcanzar un desarrollo, que les permita satisfacer las demandas de una población cada vez más mayor, esta problemática seguirá latente.

Es en este panorama social y económico, que surge la necesidad de diseñar nuevas e innovadoras estrategias de desarrollo, que permitan integrar de manera sostenible al patrimonio cultural y natural dentro de la cadena valor, propiciando beneficios no solo sociales, sino también económicos, que permitan mejorar la calidad de vida de las personas (estas dos últimas aseveraciones son objetivos de la gerencia social), a la par de la salvaguarda del patrimonio cultural y natural de la humanidad.

La creación de nuevas e innovadoras estrategias de gestión del patrimonio, que buscan posicionarlo como un bien activo asociado al desarrollo, se adscriben a los lineamientos

² Manual Atalaya - apoyo a la gestión cultural.

<http://atalayagestioncultural.es/documentacion/concepto-cultura-gestion>

³ Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, Naciones unidas CEPAL. 2016.

<http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

⁴ ONU Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>

propuestos en la Nueva Agenda Urbana⁵ (NAU), la cual, fue aprobada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) de 2016 y al igual que la UNESCO, “promueven el papel estratégico de la cultura, a través del patrimonio cultural [...] en el desarrollo urbano sostenible”⁶, como medio para contribuir a la reducción de la pobreza y generar mayor inclusión y cohesión social.

En el caso del Perú, más del 80% de las ciudades urbanas y rurales se encuentran asentadas sobre los cimientos de antiguas civilizaciones. El Perú cuenta con una larga y rica historia cultural, la cual, se remonta a las primeras comunidades nómades que, ocuparon parte del territorio peruano desde el 8000 A.C. hasta el 1532 D.C. fecha en la que se produjo la invasión española, la cual puso fin a un largo proceso cultural autóctono, que posteriormente avanzó en el tiempo incorporando nuevos matices culturales foráneos.

Según datos del ministerio de cultura, hasta la fecha se han identificado más de 10000 sitios arqueológicos en todo el Perú, de los cuales, solo se han registrado formalmente alrededor del 40%⁷.

Estos sitios y las evidencias materiales encontradas en ellos, forman parte del patrimonio cultural tangible del Perú, el cual está protegido por la Constitución política del Perú de 1993 en el artículo N° 21 y por la ley General del Patrimonio Cultural N° 28296. Según la mencionada ley, es responsabilidad del estado establecer políticas nacionales en materia de defensa, protección y promoción, de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación⁸.

En el Perú, la progresiva destrucción del patrimonio cultural material y la pérdida gradual de diversas manifestaciones culturales, se identifica y se reporta con mayor frecuencia en localidades y/o poblaciones que presentan bajos índices de desarrollo humano IDH (esperanza de vida, acceso a la educación y nivel de ingresos)⁹.

⁵ ONU, Nueva Agenda Urbana (NAU) español 2017.

<http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf>

⁶ UNESCO, Cultura y desarrollo.

<http://www.unesco.org/new/es/culture/>

⁷ Según datos del Sistema de Información Geográfica de Arqueología – SIGDA del Ministerio de Cultura.

<http://www.cultura.gob.pe/patrimonio/arqueologicoinmueble/sigda>

⁸ Marco legal de protección del patrimonio cultural – Ley N° 28296. Ministerio de Cultura 2016

<http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>

⁹ Revista Ojo público, reinos del olvido la crisis de los sitios arqueológicos en el Perú.

<https://memoriarobada.ojo-publico.com/investigaciones/reinos-del-olvido-la-crisis-de-sitios-arqueologicos-en-el-peru/>

Esta relación, se hace más evidente en áreas rurales, puesto que, en estas zonas se concentra el mayor número de evidencia cultural material e inmaterial del Perú, así como, los índices más bajos de desarrollo humano (IDH).

Tomando en consideración la problemática del abandono y posterior destrucción de gran parte del patrimonio cultural del Perú, varios denominados patrimonio mundial de la humanidad, y entendiendo que es necesario el involucramiento activo de la población para su revaloración y uso social, es que en el año 2001 se crea el Proyecto Qhapaq Ñan, en la actualidad adscrito al Ministerio de Cultura. Subsiguientemente, en el año 2004 se promulga la ley N°28260 que declara de preferente interés nacional: “Identificar, investigar, registrar, conservar y poner en valor la red de caminos inca que aún subsisten en el territorio nacional”¹⁰.

El proyecto Qhapaq Ñan, como se mencionó anteriormente, se creó con la finalidad de poner en valor los monumentos arqueológicos asociados a la gran red del Camino Inca, que atraviesa tanto longitudinal como transversalmente todo el territorio peruano. Así mismo, contempla como una de sus prioridades y ejes de acción, promover el desarrollo descentralizado de las poblaciones y/o comunidades integradas o articuladas por esta gran red vial y favorecer al desarrollo de aspectos sociales, políticos y económicos de estas; respetando y promoviendo su diversidad cultural como fuente invaluable de identidad local y regional.

Para conseguir estos objetivos, el Proyecto Qhapaq Ñan, dispuso la creación de proyectos interregionales, denominados Proyecto de tramo, los cuales, están agrupados en función a cuatro macro regiones: norte, centro, centro sur y sur, tomando en consideración la realidad geopolítica nacional.

En el caso de la presente investigación, nos centraremos en el estudio del Proyecto de Tramo Vilcashuamán – Sangalla, perteneciente a la macro región sur, la cual abarca los departamentos de Ica, Huancavelica y Ayacucho.

El Proyecto de Tramo Vilcashuamán – Sangalla entra en funcionamiento en el año 2014 y se encarga de gestionar de manera coordinada y participativa con las comunidades y las autoridades locales, la puesta en valor y el desarrollo social y cultural de los bienes materiales e inmateriales asociados al Camino Inca, para beneficio de la población.

Bajo estos lineamientos, el Proyecto de Tramo Vilcashuamán – Sangalla trabaja en función a tres componentes: 1. Componente de conservación, 2. Componente de investigación y 3. Componente Sociocultural.

¹⁰ Qhapaq Ñan Perú – sede nacional. <http://qhapaqnan.cultura.pe/acerca/presentaci%C3%B3n>

El componente sociocultural, cumple las funciones de: promover la integración y apropiación social del patrimonio cultural, mediante el fomento de talleres dirigidos a distintos segmentos de la población (con especial intereses en las mujeres) que ayuden al fortalecimiento de capacidades, teniendo en consideración las potencialidades y actividades productivas de la zona; generación de espacios de participación que incentiven el uso concertado y sostenible del patrimonio y la creación de alianzas transversales entre todos los actores e instituciones públicas involucradas en la gestión del mismo¹¹. En lo que respecta a nuestra investigación, analizaremos la gestión y los resultados alcanzados por el componente en la provincia de Vilcashuamán.

La provincia de Vilcashuamán es una de las once provincias que forma parte de la región Ayacucho. Mantiene un índice de incidencia de pobreza de 50% a más desde el 2017, incidencia mucho mayor en comparación con la provincia de Huamanga que ostenta el 30% de incidencia de pobreza¹². En relación al índice de desarrollo humano IDH, propuesto por el PNUD, la provincia de Vilcashuamán presenta un índice de desarrollo humano muy bajo (menos de 0.26), junto a las provincias de La Mar y Cangallo son las peor posicionadas en la región¹³, este resultado explica por qué estas provincias atraviesan por muchos problemas sociales, económicos y políticos en la actualidad. A nivel interregional, tomando como referencia el mismo índice, la región Ayacucho se ubica dentro de las últimas posiciones en relación con otras como Arequipa, Moquegua, Ica y Lima.

Dentro de este contexto sociocultural, caracterizado por un bajo nivel de desarrollo humano y escasas oportunidades de acceso a mejores condiciones de vida, es que el componente sociocultural del Proyecto de Tramo Vilcashuamán – Sangalla está desarrollando sus actividades con la finalidad de crear un entorno social inclusivo, equitativo y sostenible.

Sin embargo y tomando en consideración lo antes mencionado, es que surge el interés de identificar y analizar cuáles son los factores que podrían estar contribuyendo o limitando la implementación del componente sociocultural en la provincia de Vilcashuamán, así mismo, se pretende examinar hasta qué punto se están alcanzado los objetivos planteados por el proyecto y si se está generando o no, un impacto positivo

¹¹ Qhapaq Ñam Perú – sede nacional.

<http://qhapaqnan.cultura.pe/content/proyecto-de-tramo-vilcashuam%C3%A1n-sangalla>

¹² Ministerio de Economía, 2017.

¹³ SINEACE, Caracterización de la región Ayacucho – 2018.

<https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2018/04/Caracterizaci%C3%B3n-de-la-regi%C3%B3n-Ayacucho-2018-Sineace.pdf>

en las condiciones sociales de la población en el periodo de tiempo comprendido entre el 2018 -2019.

Para tal fin, se enfatizará en analizar factores como el nivel de integración y apropiación social del patrimonio cultural, la generación de espacios de participación y concertación, el fortalecimiento de capacidades en las mujeres y el grado de cooperación y creación de alianzas estratégicas entre los distintos actores. Esto con la finalidad de formular un conjunto de recomendaciones que ayuden a optimizar y fortalecer la implementación del componente sociocultural del proyecto, y a su vez que esta experiencia de desarrollo territorial pueda ser replicada con éxito en otras regiones del país, bajo la premisa: *“Sin la salvaguarda del patrimonio cultural no es posible la paz ni el desarrollo sostenible”*¹⁴.

I.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN GENERAL Y ESPECIFICAS

Pregunta General:

- ¿Cuáles son los factores que contribuyen o limitan la implementación del Componente Sociocultural del proyecto de tramo Vilcashuamán – Sangalla en la provincia de Vilcashuamán?

Preguntas específicas:

- ¿En qué medida las acciones del proyecto están promoviendo la apropiación social del patrimonio cultural en la comunidad?
- ¿En qué medida se están generando espacios de participación y concertación entre la comunidad y el proyecto?
- ¿Por medio de qué estrategias se está logrando el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en las mujeres de la comunidad?
- ¿Cuál es el nivel de articulación, entre los actores claves (comunidad, la autoridad local y el proyecto)?

I.3 JUSTIFICACIÓN

El Perú es considerado uno de los pocos países en el mundo que cuenta con una gran riqueza cultural tanto material como inmaterial, así mismo, es considerado también como uno de los seis países cuna o focos de la civilización a nivel mundial, es decir, zonas geográficas en las cuales se establecieron y florecieron las primeras grandes

¹⁴ La cultura: ¿Clave para la sostenibilidad de las ciudades? Primer Plano, ciudades sostenibles. UNESCO <http://www.unesco.org/culture/culture-for-sustainable-urban-development/WH81-es.pdf>

civilizaciones del mundo; en la mencionada lista también figuran China, Egipto, Mesopotamia (actual Irak), el valle del Indo (actual India) y México¹⁵.

Esta gran riqueza cultural, considerada patrimonio cultural de la nación y reconocida por la Ley N° 28296¹⁶, establece en su Artículo I.- La presente Ley establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación¹⁷.

Uno de estos bienes Patrimonio Cultural de la Nación es el Qhapaq Ñan también denominado como Gran Camino Inca, reconocido en el año 2014 como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. A partir de esa fecha y reconociendo la importancia y trascendencia de la preservación del Qhapaq Ñan es que la Unesco, organizaciones de cooperación internacional y los gobiernos de los seis países en los que se emplaza esta gran red Vial (Argentina, Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú) vienen aunando fuerzas para implementar proyectos interdisciplinarios que garanticen: 1. La preservación del patrimonio, 2. Protección del medio ambiente y 3. Salvaguarda del patrimonio cultural e identidad de las comunidades andinas

En el Perú la implementación del proyecto Qhapaq Ñan del Ministerio de cultura, tiene como objetivo principal garantizar la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial, así como la recuperación y preservación de las identidades étnicas de las comunidades andinas asentadas en los alrededores del Camino Inca.

Por tal motivo es interés del mismo identificar, reconocer y preservar los aspectos sociales, religiosos y económicos de estas comunidades, promoviendo la generación de mejores condiciones de desarrollo y acceso a oportunidades; teniendo en consideración las características y dinámicas sociales únicas de cada comunidad.

En función a esta premisa, es que el proyecto Qhapaq Ñan se establece como una modelo de gestión alternativo que pretende conseguir bienestar y desarrollo local, puesto que, vincula a la población con el uso sostenible y social del patrimonio arqueológico, integrándolo como un agente activo dentro de las comunidades; capaz de crear beneficios y valor agregado que ayude a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, respetando sus medios y costumbres tradicionales.

¹⁵Página web Aleteia.org. <https://es.aleteia.org/2016/10/24/las-seis-cunas-de-la-civilizacion/>

¹⁶Marco legal de protección del patrimonio cultural

<http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>

¹⁷Marco legal de protección del patrimonio cultural

<http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>

Cabe mencionar que las directrices y propuestas antes mencionadas deberían contar con un mejor enfoque gerencial estratégico, dirigido y estructurado en función a una temática social, capaz de optimizar recursos de tal manera que permita potenciar los resultados, mediante la optimización de prácticas administrativas y metodológicas, que eleven la efectividad de la gestión.

Por las razones antes expuestas, la utilización del enfoque de gerencia social en el diseño e implementación del proyecto Qhapaq Ñan podría beneficiar significativamente a mejorar los resultados del mismo. Teniendo en consideración que la implementación del proyecto necesita entre otras cosas, establecer alianzas y estrategias de concertación entre organismos del estado, empresa privada y sociedad civil; promover iniciativas de empoderamiento y desarrollo del capital social; propiciar el trabajo intersectorial e interinstitucional para garantizar la cooperación y cogestión de los bienes semipúblicos (Patrimonio arqueológico y territorio).

En este sentido, la idea que planeta Kliksberg es muy pertinente en este contexto, para él: "Las políticas mejor intencionadas no logran objetivos mayores si no se crean las condiciones de gerencia adecuadas" (1995), y en efecto, es una realidad, si no se cuenta con un enfoque adecuado y bien estructurado como el de gerencia social, no sería posible implementar de manera eficaz políticas diseñadas para atender la problemática del desarrollo rural (territorial) que permita beneficiar a poblaciones excluidas y poco referenciadas en los planes de desarrollo nacional.

Es interesante notar que este tipo de proyectos, podrían ser considerados como medios alternativos de desarrollo, en disensión a los habituales proyectos de inversión, muchos de ellos con rasgos asistencialistas aun hoy día.

Esta propuesta de desarrollo territorial (desarrollo económico local) empleando como senda el uso social del patrimonio cultural, busca el involucramiento y empoderamiento de la población beneficiaria, propiciando la cogestión participativa entre la comunidad y los gobiernos locales y regionales.

Por tal motivo, en el estudio de este proyecto se pondrá énfasis en el análisis concienzudo de factores sociales como el nivel de integración y apropiación social del patrimonio cultural, dado que se pretende integrar de manera social y económica al patrimonio arqueológico en las comunidades; el fortalecimiento de capacidades en las mujeres, al ser consideradas una población vulnerable, lograr su empoderamiento es de vital importancia para mejorar las condiciones sociales y el acceso a oportunidades de las mujeres a nivel nacional; la generación de espacios de participación y concertación entre la comunidad y el proyecto; y por último, el grado de cooperación y creación de

alianzas estratégicas entre los distintos actores, el trabajo conjunto de forma transversal es fundamental para conseguir que un proyecto sea exitoso y se mantenga de manera sostenible en el tiempo.

Finalmente, al realizar esta investigación se pretende formular un conjunto de recomendaciones tanto metodológicas como prácticas que ayuden a optimizar y fortalecer la implementación del componente sociocultural del proyecto, y a su vez que, esta experiencia de desarrollo territorial pueda ser replicada con éxito en otras regiones del país, para mejorar la situación socioeconómica de otras comunidades rurales.

I.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

- **Conocer** los factores que contribuyen o limitan la implementación del Componente Sociocultural del proyecto en la provincia de Vilcashuamán, durante los años 2018 - 2019, **analizando** las acciones de apropiación social promovidas por el proyecto, la participación, concertación, fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de los usuarios de derecho y su articulación, entre los actores claves, **para** formular recomendaciones que ayuden a optimizar y fortalecer la implementación del componente sociocultural del proyecto y a su vez que, esta experiencia de desarrollo territorial pueda ser replicada con éxito en otras regiones del país

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Determinar si las acciones del proyecto están promoviendo la apropiación social del patrimonio cultural en la comunidad.
- Identificar y analizar si se están generando espacios de participación y concertación entre la comunidad y el proyecto.
-
- Conocer y analizar si a través del proyecto, se está logrando el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en las mujeres de la comunidad.
- Conocer y analizar el nivel de articulación entre la comunidad, la autoridad local y el proyecto.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

II.1 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

II.1.1 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Según el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), la población del departamento de Ayacucho proyectada al 2016 era de 696.152 habitantes, de los cuales el 45,5% pertenece al área rural.

En el departamento de Vilcashuamán en el 2016 se contabilizo un total de 16861 habitantes, siendo la densidad de 14.31 habitantes por kilómetro cuadrado. Sin embargo, La población total de la provincia en el 2011 fue de 23.471 habitantes, lo que representa el 4% de la población total del departamento; de ellos, el 48,7% son hombres y el 51,3% mujeres¹⁸.

Estos datos evidencian un descenso significativo de la población asentada en esta provincia, población caracterizada por ser eminentemente rural. Esta disminución se debe generalmente al poco desarrollo económico y social que experimenta la provincia y a la migración masiva de jóvenes a capitales departamentales (como Ayacucho o Huamanga) con el objetivo de encontrar mejores oportunidades laborales y acceso a una mejor educación superior.

Figura 1. Cuadro de la población de la provincia de Vilcashuamán en el 2011¹⁹

Provincia	Distritos	Población total	Mujeres 15-49 años	Niños y niñas menores de 3 años
Vilcashuamán	Vilcashuamán	8.361	1.878	566
	Accomarca	1.173	249	76
	Carhuanca	1.085	221	104
	Concepción	2.997	635	261
	Huambalpa	2.195	404	188
	Independencia	1.711	332	102
	Saurama	1.383	266	99
	Vischongo	4.566	978	391
TOTAL	8	23.471	4.963	1.787

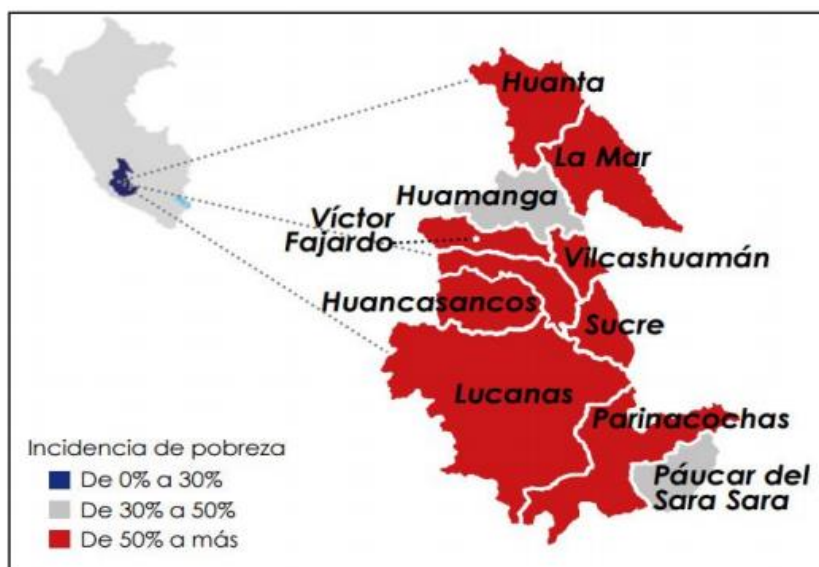
¹⁸ Según dato del Ministerio de Salud para el 2011.

¹⁹ Fuente: https://www.accioncontraelhambre.org/sites/default/files/documents/05._diagnostico_determinantes_de_la_desnutricion_vilcas_huaman.pdf

II.1.2 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS

En términos generales según el INEI al 2016 el Perú mantiene un 20,7% de pobreza y 3,8% de pobreza extrema. En el caso del departamento de Ayacucho cuenta con 40,7% de pobreza y con 10,6% de pobreza extrema²⁰.

Figura 2. Porcentaje de pobreza extrema por provincias en Ayacucho 2016²¹



Como se puede apreciar en el gráfico anterior nueve de las once regiones del departamento de Ayacucho presentan índices altos de pobreza extrema, lo cual evidencia el descenso de la población en la provincia de Vilcashuamán, esto genera que gran parte de la población se encuentre marginada y relegada al acceso de servicios básicos, como salud, alimentación, educación, generando inequidades sociales que se van acrecentando en el tiempo, temas que la gerencia social busca revertir mediante el diseño de políticas públicas que respondan a las necesidades de la población y reduzca las brechas de pobreza y exclusión.

En referencia a la calidad de vida de la población, se analizó en función a los Indicadores de desarrollo humano (IDH), elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Los indicadores evaluados fueron: salud, educación y nivel de vida.

La provincia de Vilcashuamán presenta un índice de desarrollo humano muy bajo (menos de 0.26), junto a las provincias de La Mar y Cangallo son las peor posicionadas

²⁰SINEACE, Caracterización de la región Ayacucho – 2018.

<https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2018/04/Caracterizaci%C3%B3n-de-la-regi%C3%B3n-Ayacucho-2018-Sineace.pdf>

²¹ Fuente: <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2018/04/Caracterizaci%C3%B3n-de-la-regi%C3%B3n-Ayacucho-2018-Sineace.pdf>

en la región²², este resultado explica por qué estas provincias atraviesan por muchos problemas sociales, económicos y políticos en la actualidad. A nivel interregional, tomando como referencia el mismo índice, la región Ayacucho se ubica dentro de las últimas posiciones en relación con otras como Arequipa, Moquegua, Ica y Lima.

Figura 3. Índice de desarrollo humano por provincias en Ayacucho²³



Respecto al ingreso medio mensual, la región de Ayacucho se encuentra por debajo de la media nacional (800 soles), sin embargo, la brecha de género en ingresos es menor en comparación con otras regiones, ya que, en esta región la diferencia es del 18%, a comparación de regiones como Moquegua, Lambayeque y Cajamarca las cuales superan el 40%, en otras palabras podemos aseverar que la diferencia entre el salario que percibe un hombre y una mujer en Ayacucho es mínima y la que presenta mayor paridad a nivel nacional. Así también la región Ayacucho cuenta con un alto porcentaje de empleo informal, aproximadamente un 87,6% de trabajadores lo hace en condiciones de informalidad, sumado a que solo un 22,2% de la población económicamente activa cuenta con al menos educación superior²⁴.

²² SINEACE, Caracterización de la región Ayacucho – 2018.

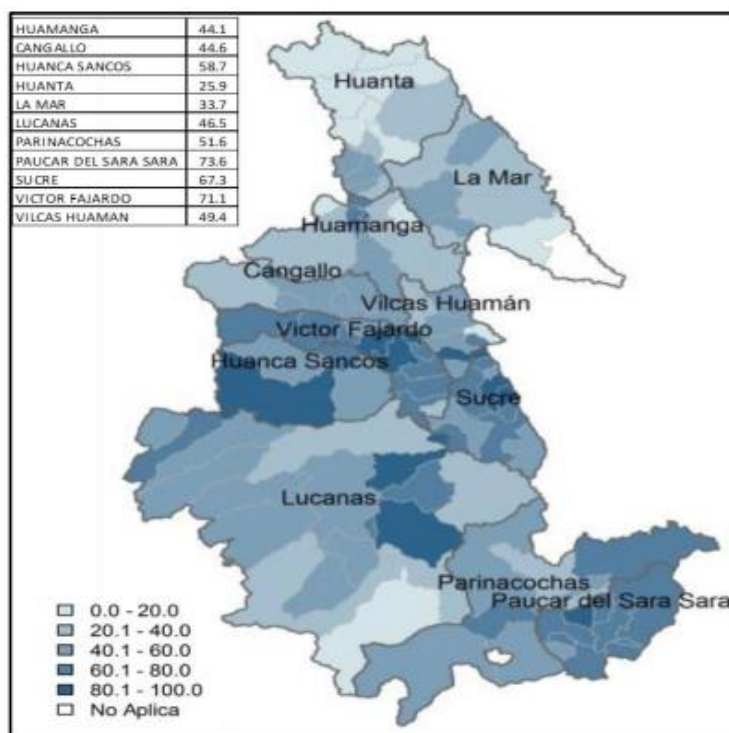
<https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2018/04/Caracterizaci%C3%B3n-de-la-regi%C3%B3n-Ayacucho-2018-Sineace.pdf>

²³ Fuente: https://www.regionayacucho.gob.pe/informacion/transparencia/evaluaciones/2015/prospectivo_final.pdf

²⁴ SINEACE, Caracterización de la región Ayacucho – 2018.

En referencia al nivel de educación en la provincia de Vilcashuamán, según la Evaluación censal de Estudiantes (ECE) del 2017 realizada por el MINEDU, el porcentaje de estudiantes de nivel secundario que alcanzan un nivel satisfactorio en áreas de matemática y comprensión lectora es la más baja de toda la región Ayacucho y una de los peores en relación con otras regiones²⁵, lo cual manifiesta un grave déficit educativo, tanto en infraestructura como en calidad educativa, en la provincia de Vilcashuamán. Es interesante notar también que según datos del MINEDU, en el departamento de Ayacucho solo un 61,3% de estudiantes entre 17 y 18 años concluye de manera oportuna la secundaria; además, solo un 19,3% de estos transita a la educación superior.

Figura 4. Número de locales de educación básica que cuentan con servicios básicos en el departamento de Ayacucho 2016²⁶



<https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2018/04/Caracterizaci%C3%B3n-de-la-regi%C3%B3n-Ayacucho-2018-Sineace.pdf>

²⁵ Ibíd.

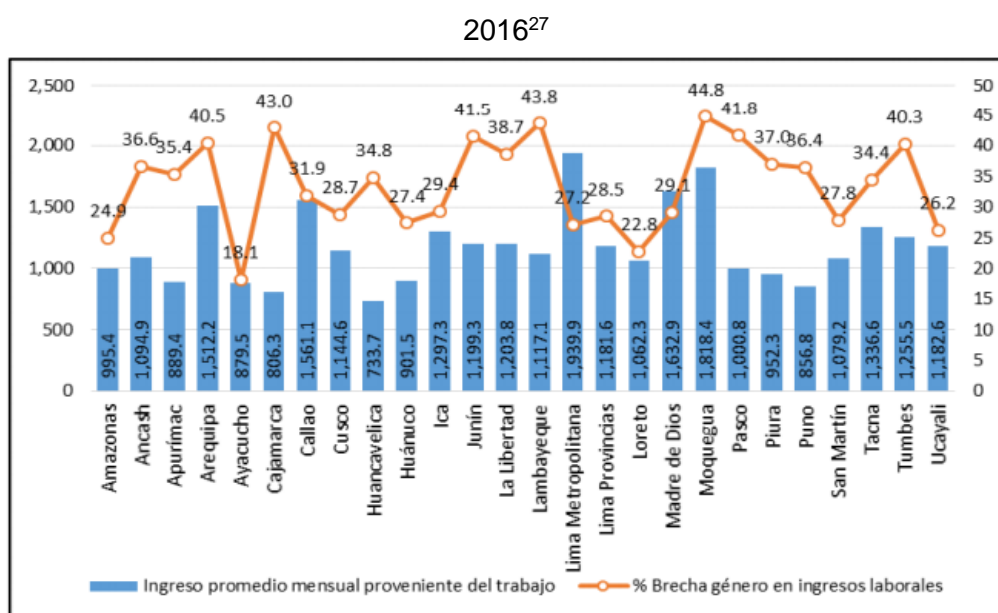
²⁶ Fuente: <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2018/04/Caracterizaci%C3%B3n-de-la-regi%C3%B3n-Ayacucho-2018-Sineace.pdf>

Dentro de las actividades productivas más importantes de la provincia de Vilcashuamán, podemos mencionar las actividades agropecuarias como las de mayor difusión, desarrolladas generalmente en el área rural. La agricultura es de tipo tradicional y de alto riesgo siendo muy susceptible a los factores climatológicos y a las variaciones de precios en el mercado, esta actividad generalmente solo sirve como sustento familiar, puesto que se realiza a menor escala y de manera tradicional.

La segunda actividad más importante es la prestación de servicios, generalmente realizada en el área urbana y con menor participación de la población. Este tipo de actividad obedece a la prestación de servicios técnicos y de micro empresas como restaurantes, tiendas de abarrotes, talleres de artesanía, servicios hoteleros y de turismo entre otros.

Las actividades antes mencionadas son la base de la economía provincial, siendo mínima o ninguna la actividad industrial o alguna otra de gran escala.

Figura 5. Ingreso promedio mensual y porcentaje de brecha de género a nivel regional



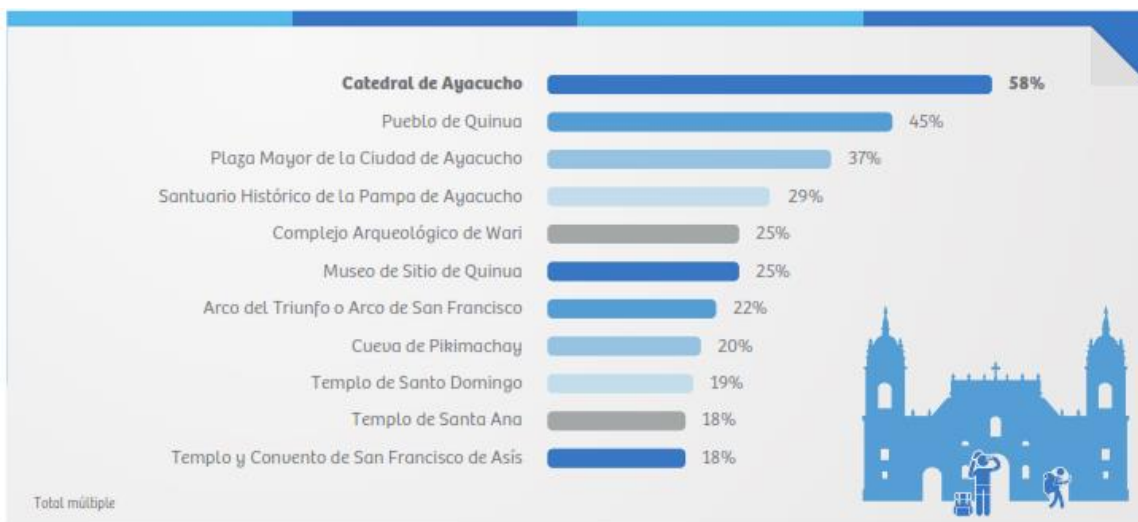
En relación a la actividad turística en la región Ayacucho, según datos del MINCERTUR²⁸ dentro de los departamentos más visitados está en séptimo lugar Ayacucho con 5.5%, aún lejos del primer lugar que le corresponde a la Lima con 27.1%.

²⁷ Fuente: <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2018/04/Caracterizaci%C3%B3n-de-la-regi%C3%B3n-Ayacucho-2018-Sineace.pdf>

²⁸ MINCERTUR: https://www.mincetur.gob.pe/wpcontent/uploads/documentos/turismo/publicaciones/Peru_Turismo_Interno.pdf

Según PROMPERÚ 2017 los atractivos turísticos más visitados en el departamento de Ayacucho son:

Figura 6. Atractivos turísticos más visitados en el departamento de Ayacucho²⁹



Cabe resaltar que en el gráfico anterior no se encuentra ningún atractivo turístico, tanto arqueológico o histórico, ubicado en la provincia de Vilcashuamán, lo que evidencia la poca promoción del turismo en esa zona.

A pesar de que esta provincia cuenta con uno de los sitios arqueológicos más importantes de la región como son: los sitios de Vilcashuamán y el Intihuatana, así como una de las festividades mejor organizadas y más pintorescas como es el Vilcas Raymi, realizada durante los últimos días del mes de Julio.

Ante este panorama es claro que no se está aprovechando de manera apropiada el potencial turístico de la zona, dejando de lado una actividad económica importante que podría generar mayores ingresos a la provincia y por consiguiente mejorar la calidad de vida de la población.

Sin embargo, en la última década la municipalidad de Vilcashuamán con el apoyo del gobierno regional de Ayacucho, viene impulsando iniciativas turísticas como la festividad del Vilcas Raymi, similares al Inti Raymi realizado en Cuzco, y ferias agropecuarias y culinarias con la finalidad de incentivar y promocionar el turismo en la región.

²⁹Fuente:https://www.promperu.gob.pe/TurismoIN//Uploads/temp/Uploads_conociendoAlTurista_32_Turista_de_festividades_Ayacucho_2017.pdf

II.2. MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL

En relación a este punto el principal ente rector a nivel internación es la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura- UNESCO, el cual, es un organismo adscrito a la ONU que se encarga de coordinar la cooperación internacional para el logro de objetivos de desarrollo igualitario e inclusivo en materia de educación, ciencia y cultura.

En relación a la protección de bienes culturales (tangibles e intangibles) se han establecido varios acuerdos internacionales mediante múltiples convenciones. La primera fue la de 1954 denominada “Convención de la Haya”, es considerada como el primer tratado internacional sobre protección de bienes culturales desde una concepción jurídica.

Posteriormente en 1970 con el telón de fondo de la descolonización y la guerra fría, se aprobó la “Convención de París”, la cual se enfoca principalmente en las medidas que deben adoptarse para impedir la importación, exportación y la transferencia de bienes culturales de forma ilícita, tomando en consideración tratados internacionales.

Finalmente y luego de varios intentos fallidos, se establece uno de los acuerdos más importantes en materia de protección del patrimonio cultural del mundo “La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultura y Natural”, firmado en París en 1972³⁰.

Este convenio mundial establece entre otras cosas, que cada estado participante de este convenio asume como interés nacional la obligación de identificar, proteger y garantizar la salvaguarda el patrimonio cultural y natural ubicado en su territorio.

Así también, propone el establecimiento de un sistema activo de cooperación y asistencia internacional, orientada a brindar colaboración técnica y económica a países que lo soliciten y que evidencien alguna situación de riesgo para con su patrimonio cultural y natural.

Uno de los últimos acuerdos internacionales que incorpora el tema cultural como eje importante para el desarrollo sostenible es la Agenda 2030, la cual fue presentada y aprobada en el año 2015 por más de 150 países. El mencionado acuerdo incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siendo el ODS N° 11 y la meta N° 14 comprendida en el mismo de vital trascendencia para la presente investigación.

³⁰ Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural.
<http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/programas/prolima/compendio-patrimonio-internacional/1972-Convencion-patrimonio-mundial.pdf>

El ODS N° 11 trata sobre “Ciudades y comunidades sostenibles”, la cual comprende un total de 11 metas que garantizan el cumplimiento de la misma, en la presente investigación haremos hincapié en la Meta N° 4: “Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”³¹.

Según la UNESCO: *“la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social.”*³². En función a este concepto es que se desarrollara la mencionada meta.

En función a lo antes mencionado es importante señalar que la ausencia de una apropiada política sectorial de protección del patrimonio cultural sumado al acelerado crecimiento demográfico, el turismo desmedido y la consecuente carga excesiva de visitantes a sitios arqueológicos han sido los principales factores que han influido significativamente en el deterioro y destrucción paulatina del patrimonio cultural de muchas ciudades a nivel mundial, causando daños irreversibles en los monumentos culturales.

Es en este contexto que se plantea la meta N° 14, evidenciando la necesidad de aunar esfuerzos, tanto de los estados, organismos internacionales, ONG y la sociedad civil para evitar la destrucción parcial y/o total de los diversos monumentos arqueológicos a nivel mundial, muchos de ellos considerado patrimonio cultural de la humanidad, mediante la implementación de planes de mitigación, puesta en valor, conservación preventiva y desarrollo de un turismo sostenible.

Los puntos mencionados sirven como base para los diversos proyectos y programas que viene implementando el Ministerio de Cultura del Perú, ya que, son compromisos internacionales firmados y ratificados por el gobierno peruano, bajo la consigna de asegurar la salvaguarda del gran legado cultural que poseemos todos los peruanos.

³¹ Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, Naciones unidas CEPAL. 2016
<http://www.sela.org/media/2262361/agenda-2030-y-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible.pdf>

³² Manual Atalaya - apoyo a la gestión cultural.
<http://atalayagestioncultural.es/documentacion/concepto-cultura-gestion>

II.3 LEY O MARCO NORMATIVO NACIONAL

El Perú, mediante Resolución Legislativa N° 23349, se adscribió en el año 1981 a la “La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultura y Natural”, firmada en París en 1972. En la actualidad el Perú cuenta con once bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, siendo uno de los más recientes el Sistema Vial Andino - Qhapaq Ñan.

Posteriormente en Julio del 2004 mediante la Ley N° 28260 se otorga fuerza de Ley al Decreto Supremo N° 031-2001-ED³³ en concordancia con las recomendaciones del entonces INC (actualmente Ministerio de Cultura), resolviendo:

Artículo 1°. - Aprobar el reglamento interno de la Comisión Nacional del Qhapaq Ñan, el mismo que como Anexo forma parte de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2°. - Disponer la publicación de la presente resolución y su anexo en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura.³⁴

Así mismo, cabe mencionar que la riqueza cultural, considerada patrimonio cultural de la nación esta abalada y reconocida por la Ley N° 28296³⁵ (Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación y su Reglamento aprobada en el año 2007), la cual establece en su Artículo I.- La presente Ley establece políticas nacionales de defensa, protección, promoción, propiedad y régimen legal y el destino de los bienes que constituyen el Patrimonio Cultural de la Nación³⁶.

Luego de la presentación del marco jurídico antes mencionado, el Qhapaq Ñan también denominado como Gran Camino Inca, fue reconocido en el año 2014 como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Se reconoció un total de 780 kilómetros y 291 sitios los declarados Patrimonio Mundial en la categoría de Itinerario Cultural³⁷.

Este logro es fruto del trabajo conjunto entre los gobiernos de los seis países en los que se emplaza esta gran red vial Argentina, Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú.

Desde esa fecha y hasta el presente los países antes mencionados vienen aunando fuerzas para implementar proyectos interdisciplinarios que garanticen: 1. La

³³ Resolución Ministerial MC, <http://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/mi/archivo/RM%20125-2015-MC%20reglamento%20CNQ%C3%91.pdf>

³⁴ Resolución Ministerial MC, <http://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/mi/archivo/RM%20125-2015-MC%20reglamento%20CNQ%C3%91.pdf>

³⁵ Marco legal de protección del patrimonio cultural, <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>

³⁶ Marco legal de protección del patrimonio cultural, <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2016/08/marcolegalokversiondigital.pdf>

³⁷ Qhapaq Ñan Peru sede nacional, <http://qhapaqnan.cultura.pe/procesoydeclaratoria/declaratoria>

preservación del patrimonio, 2. Protección del medio ambiente y 3. Salvaguarda del patrimonio cultural e identidad de las comunidades andinas

En el caso del Perú mediante:

“El artículo 1 del Decreto Supremo N° 031-2001-ED, se declara de preferente interés nacional la investigación, identificación, registro, protección, conservación y puesta en valor de la red de caminos existentes en el Imperio Incaico dentro del territorio nacional, disponiéndose la preferente atención al Gran Camino Inca, conocido como Qhapaq Ñan, que partiendo del Cuzco hacia el norte lo comunicaba con el actual territorio de la República del Ecuador y hacia el sur este hasta la actual ciudad de La Paz, Bolivia y actuales territorios de Chile y Argentina³⁸”.

Es interesante notar que el Perú tardó nueve años en ratificar el tratado de París, el cual tiene como objetivo principal proteger la riqueza natural y cultural de los países firmantes, además de señalar el gran legado histórico cultural que posee el Perú y la enorme biodiversidad natural de su territorio.

Es a partir de este tratado y de muchas iniciativas tanto públicas como privadas que el Perú empieza a ver el gran potencial no solo económico, sino también social y ambiental del mismo.

Las primeras normativas dadas por el INC (ahora Ministerio de cultura) pretendían normar el uso, preservación y conservación (de ser necesario) de los sitios arqueológicos, sin embargo, no contemplaban aspectos como el uso social, apropiación cultural y puesta en valor con fines turísticos para beneficio de las comunidades ubicadas en la cercanía de los mismos, estos conceptos no eran relevantes para la época.

Es a partir de las numerosas investigaciones arqueológicas y antropológicas que se empieza a visibilizar la problemática del abandono y posterior destrucción de los sitios arqueológicos, para contrarrestar esta situación es que se introducen conceptos como el uso social y la apropiación cultural como medios para la conservación y la inserción de los sitios arqueológicos como fuentes activas de identificación étnica y medios para impulsar sectores económicos como el turismo, la gastronomía, los servicios, entre otros.

Es en este contexto que surge la necesidad de proteger uno de los mayores monumentos prehispánicos de América del sur, el Qhapaq Ñan, pero no solo bajo la premisa de conservación y restauración, sino bajo la propuesta de explorar, interpretar

³⁸ Resolución Ministerial MC, <http://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/mi/archivo/RM%20125-2015-MC%20reglamento%20CNQ%C3%91.pdf>

y relacionar a la población y/o comunidades con el monumento y los sitios arqueológicos adyacentes al mismo, esto con la finalidad de revalorar las tradiciones culturales de estas comunidades y dotarlas de un valor social como fuente de orgullo y autoestima.

II.4 PROYECTO ANALIZADO

El Proyecto Qhapaq Ñan se crea en el año 2001, adscrito al Ministerio de Cultura. Años después en el 2004 se promulga la ley N°28260 que declara de preferente interés nacional: “Identificar, investigar, registrar, conservar y poner en valor la red de caminos inca que aún subsisten en el territorio nacional”³⁹.

El proyecto Qhapaq Ñan se creó con la finalidad de poner en valor los monumentos arqueológicos asociados a la gran red del Camino Inca, que atraviesa tanto longitudinal como transversalmente todo el territorio peruano. Así mismo, contempla como una de sus prioridades y ejes de acción, promover el desarrollo descentralizado de las poblaciones y/o comunidades integradas o articuladas por esta gran red vial y favorecer al desarrollo de aspectos sociales, políticos y económicos de estas; respetando y promoviendo su diversidad cultural como fuente invaluable de identidad local y regional.

En función a esta premisa, es que el proyecto Qhapaq Ñan se establece como una modelo de gestión alternativo que pretende conseguir bienestar y desarrollo local, puesto que, vincula a la población con el uso sostenible y social del patrimonio arqueológico, integrándolo como un agente activo dentro de las comunidades; capaz de crear beneficios y valor agregado que ayude a mejorar las condiciones sociales y económicas de la población, respetando sus medios y costumbres tradicionales.

Después de un arduo trabajo interdisciplinario de identificación y registro a nivel nacional e internacional, en el año 2014 el Qhapaq Ñan es reconocido como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

A partir de esa fecha y reconociendo la importancia y trascendencia de la preservación del Qhapaq Ñan, es que la UNESCO, organizaciones de cooperación internacional y los gobiernos de los seis países en los que se emplaza esta gran red Vial (Argentina, Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú) vienen aunando fuerzas para implementar proyectos interdisciplinarios que garanticen: 1. La preservación del patrimonio, 2. Protección del medio ambiente y 3. Salvaguarda del patrimonio cultural e identidad de las comunidades andinas

³⁹ Qhapaq Ñan Perú – sede nacional, <http://qhapaqnan.cultura.pe/acerca/presentaci%C3%B3n>

En el caso del Perú la implementación del proyecto Qhapaq Ñan, tiene como objetivo principal garantizar la salvaguarda del patrimonio cultural material e inmaterial, así como la recuperación y preservación de las identidades étnicas de las comunidades andinas asentadas en los alrededores del Camino Inca

Para atender esta difícil misión el proyecto Qhapaq Ñan, cuenta con proyectos interregionales, denominados Proyecto de tramo, los cuales, están agrupados en función a cuatro macro regiones: norte, centro, centro sur y sur, tomando en consideración la realidad geopolítica nacional.

En el caso de la presente investigación, nos centraremos en el estudio del Proyecto de Tramo perteneciente a la macro región sur denominado: Vilcashuamán – Sangalla, el cual abarca los departamentos de Ica, Huancavelica y Ayacucho.

El Proyecto de Tramo Vilcashuamán – Sangalla entra en funcionamiento en el año 2014 y se encarga de gestionar de manera coordinada y participativa con las comunidades y las autoridades locales, la puesta en valor y el desarrollo social y cultural de los bienes materiales e inmateriales asociados al Camino Inca, para beneficio de la población.

Bajo estos lineamientos, el Proyecto de Tramo Vilcashuamán – Sangalla trabaja en función a tres componentes: 1. Componente de conservación, 2. Componente de investigación y 3. Componente Sociocultural.

El componente sociocultural, cumple las funciones de: promover la integración y apropiación social del patrimonio cultural, mediante el fomento de talleres dirigidos a distintos segmentos de la población (con especial intereses en las mujeres) que ayuden al fortalecimiento de capacidades, teniendo en consideración las potencialidades y actividades productivas de la zona; generación de espacios de participación que incentiven el uso concertado y sostenible del patrimonio y la creación de alianzas transversales entre todos los actores e instituciones públicas involucradas en la gestión del mismo⁴⁰.

En lo que respecta a la presente investigación, analizaremos la gestión y los resultados alcanzados por el componente en la provincia de Vilcashuamán.

II.5 INVESTIGACIONES RELACIONADOS

Como se mencionó anteriormente el Proyecto Qhapaq Ñan se crea en el año 2001, adscrito al Ministerio de Cultura, bajo una iniciativa nacional que buscaba el reconocimiento de esta gran obra prehispánica (780 kilómetros y 291 sitios

⁴⁰ Qhapaq Ñan Perú – sede nacional.

<http://qhapaqnan.cultura.pe/content/proyecto-de-tramo-vilcashuam%C3%A1n-sangalla>

arqueológicos) como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Motivo por el cual se realizó un trabajo conjunto con los gobiernos de los seis países en los que se emplaza esta gran red vial, Argentina, Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú.

Luego del reconocimiento logrado los seis países firmantes se comprometieron a implementar políticas, programas y proyectos nacionales que aseguren su conservación, investigación y posterior puesta en valor. Iniciáticas que a la fecha siguen vigentes y muchas de ellas con resultados exitosos, a continuación, se mencionaran las más significativas pertenecientes a cada país.

II.5.1 COLOMBIA

En el caso colombiano se identificaron y reconocieron 17 kilómetros identificados que recorren ocho municipios pertenecientes al departamento de Nariño (ubicado al suroeste de Colombia), desde el río Guáitara, en Ipiales, hasta Pasto, pasa por las localidades de Potosí, Gualmatán, El Contadero, Funes, Yacuanquer y Tangua.

Debido a la poca extensión del camino prehispánico, el Ministerio de Cultura colombiano se ha enfocado solo a labores de divulgación y concientización de la importancia cultural y arqueológica del mismo, motivo por el cual implemento el proyecto pedagógico Qhapaq Ñan el cual: “nació como una estrategia educativa tendiente a fortalecer los procesos de gestión del patrimonio cultural, impulsados por el equipo de investigación del Qhapaq Ñan Colombia” (Cortez 2014, p. 467).

El mencionado proyecto busca principalmente dar a conocer la historia prehispánica de esta zona como medio para generar procesos de apropiación del patrimonio cultural entre los pobladores, garantizando la conservación y puesta en uso social de los restos arqueológicos allí presentes.

Cabe resalta que los inicios del proyecto datan de 2005, año en el cual se empezaron a trabajar pequeños programas piloto en las diferentes municipios del departamento de Nariño, posteriormente y en función a constantes mejoras presupuestales y metodológicas se trabajó una propuesta educacional mejor estructurada que consto con la participación del Ministerio de Cultura, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia y varios municipios, propuesta que se enfocó en mejorar el desarrollo de contenidos patrimoniales en las distintas etapas pedagógicas de los estudiantes colombianos.

Lo resultados a la fecha son positivos y muestran que la educación es un pilar fundamental para garantizar la preservación y uso social del patrimonio arqueológico de una nación.

II.5.2 CHILE

En el caso del país sureño el gran camino inca comprende un total de 112, 9 km y 138 sitios arqueológicos, ubicados en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta y Atacama. En su mayoría estas zonas son ocupadas en la actualidad por pueblos oriundos o autóctonos desde la época colonial.

Para garantizar la conservación y puesta el valor de este tramo, el gobierno chileno mediante el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (CMN) elaboro el PLAN MAESTRO PARA LA CONSERVACION Y MANEJO DEL QHAPAQ ÑAN – SISTEMA VIAL ANDINO – CHILE⁴¹, Documento publicado en el año 2014 en la ciudad de Santiago.

Este plan se crea con la finalidad de establecer las directrices y procedimientos metodológicos que se llevaran a cabo para garantizar la protección y conservación de los componentes culturales y ambientales presentes en el Qhapaq Ñan. Así como, implementar un apropiado sistema de gestión que permita el uso social y económico del mismo mediante la preservación de costumbres, festividades, manifestaciones culturales, identidades locales y/o regionales, zonas de protección y amortiguación de actividades tradicionales.

Para tal fin, se realizaron múltiples mesas de trabajo contado con la participación de instituciones del gobierno central (Ministerio de Educación, CMN, Corporación Nacional de Desarrollo indígena), gobierno regional de las regiones antes mencionadas, gobiernos locales y comunales. Así mismo se trabajó con equipos multidisciplinarios encargados de la información de campo.

El plan concibe la creación de unidades de gestión Internacional, Nacional y Local, articulados de manera integral. Así también concibe la creación de programas operativos, los cuales están divididos en tres ejes temáticos:

1. Conservación
2. Uso publico
3. Administración y gestión

Los cuales engloban todas las actividades sociales y económicas necesarias para propiciar el desarrollo de las zonas en mención.

⁴¹ PLAN MAESTRO PARA LA CONSERVACION Y MANEJO DEL QHAPAQ ÑAN – SISTEMA VIAL ANDINO – CHILE, [https://issuu.com/proyectoghapagnan/docs/ 2_resumen_ejecutivo_plan_maestro](https://issuu.com/proyectoghapagnan/docs/2_resumen_ejecutivo_plan_maestro)

II.5.3 ARGENTINA

En el país gaucho, el Qhapaq Ñan tiene una longitud total de 119 km, dividido en 13 segmentos de camino y 32 sitios arqueológicos asociados, los cuales están distribuidos en las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza.

El ente encargado de su conservación y administración técnica es el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), el cual se encarga de la implementación de proyectos de conservación e investigación en las zonas que presentan mayor riesgo de destrucción ya sea por acciones climatológicas o antropogénicas.

En el caso argentino la elaboración y ejecución de proyectos arqueológicos relacionados con el Qhapaq Ñan es menor que en los dos casos antes desarrollados (Colombia y Chile), puesto que la evidencias son menores y muchas de ellas son de tipo natural, es decir grandes montañas y/o zonas naturales consideradas importantes dentro de la concepción ideológica y cósmica prehispánica. Dada la escasa información relacionada al tema tratado en la presente investigación no se pudo ahondar más en el mismo.

II.6 ENFOQUES DE DESARROLLO

II.6.1. ENFOQUE DE DESARROLLO TERRITORIAL

Este enfoque presenta varias aristas, muchas de ellas enfocadas en temáticas o espacios sociales particulares, como por ejemplo el Desarrollo Económico Local (DEL), el Desarrollo Territorial Rural y el Desarrollo Local. Sin embargo, los paradigmas y procesos metodológicos que los fundamentan son en esencia los mismos, por tal motivo se presentaran y discutirían estas concepciones entendiéndolas de forma general como enfoque de desarrollo territorial.

El enfoque de desarrollo territorial y sus diferentes variaciones, parten de la necesidad de crear nuevos paradigmas y reemplazar aquella concepción clásica que concebía el desarrollo a partir de una perspectiva centralista amparada en el crecimiento macroeconómico, partiendo del principio que Albuquerque denomina “Estrategia de desarrollo desde arriba” (2004, p. 15); caracterizado por políticas de origen centralista y de corte homogeneizador, basadas en indicadores económicos, con una fuerte actitud reguladora del estado y soslayando espacios participativos de concertación con los diferentes actores sociales presentes en el territorio, considerando a este último como un actor social pasivo o irrelevante.

Para el PNUD a través del enfoque de desarrollo territorial, diferentes instituciones locales y actores trabajan juntos para definir estrategias de desarrollo que reflejen una amplia variedad de intereses y prioridades a nivel local⁴²

En la misma línea teórica, para Sepúlveda el enfoque territorial:

“Adopta una visión sistémica en la que lo ambiental, lo económico, lo social, lo cultural y lo político-institucional están estrechamente relacionados. Así mismo subraya la importancia de fortalecer el capital humano (la capacidad de las personas), el capital social (las relaciones y redes que facilitan la gobernabilidad) y el capital natural (la base de recursos naturales) y propicia esquemas de cooperación que se adapten a las demandas de los pobladores y agentes del desarrollo” (2008, p.10)

En la perspectiva de Albuquerque:

“El enfoque del *desarrollo territorial* se aleja, pues, del nivel excesivamente agregado y abstracto de la economía convencional. Se trata de un enfoque que toma como unidad de actuación principal el *territorio*. El enfoque se basa, asimismo, en la movilización y participación de los actores territoriales (públicos, privados y comunitarios) como protagonistas principales de las iniciativas y estrategias de desarrollo territorial. (...) este enfoque supone el abandono de las actitudes pasivas (dependientes de las subvenciones o la ayuda externa), ya que se basa en el esfuerzo y decisión propios para establecer y concertar localmente las estrategias de desarrollo a seguir” (2017, p. 5)

Es menester señalar que el enfoque del: “*desarrollo territorial* toma como unidad de actuación el *territorio* y no la empresa o el sector aislados” (Albuquerque 2017, p. 4), es decir define como su punto de acción a todos los componentes que forman parte y/o están asentados en un determinado espacio geográfico, promoviendo la sinergia entre todos estos actores (estado, empresa privada, sociedad civil) con la finalidad de incentivar un desarrollo equitativo y sostenible, que atienda a las necesidades de estos actores.

Es decir, el enfoque de desarrollo territorial expone la necesidad de articular el trabajo conjunto y participativo de todos los actores presentes en un territorio o espacio geográfico delimitado (autoridades, sociedad civil, empresa privada), bajo la premisa de conocer las dinámicas de desarrollo en función al uso sostenible del territorio.

Este trabajo participativo debe buscar entre otras cosas: “el impulso de la concertación de actores locales, tanto públicos como privados (municipalidades, gobiernos provinciales, entidades de capacitación, institutos de formación profesional,

⁴² PNUD, <http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/ourwork/democratic-governance/nuestro-enfoque.html>

universidades, asociaciones y cámaras empresariales, sindicatos, organizaciones cívicas, entre otros) [...] a fin de lograr la vinculación en red de los mismos” (Albuquerque 2004, p. 21), así mismo, esto debe servir para incentivar el compromiso de todas las partes de tal manera que se asignen roles y responsabilidades, que permitan mejorar los esfuerzos de cogestión basados en sistemas de cooperación.

Como se mencionó anteriormente, el territorio debe ser concebido: “como un agente de transformación social y no únicamente como simple espacio o soporte funcional. El territorio socialmente organizado y sus rasgos sociales, culturales e históricos propios, son aspectos muy importantes desde la perspectiva del desarrollo local”. (Albuquerque 2004, p. 18).

En esta concepción de territorio como agente activo, es pertinente mencionar que: “el territorio no es sino el espacio que sus agentes reconocen como necesario (o, al menos, posible) para contener y delimitar las relaciones que establecen entre ellos en el interior, y entre todos y el “mundo externo”, en función de los proyectos u objetivos de desarrollo que se proponen emprender” (Schejtman y Berdegué 2004, p. 32).

Complementando lo anterior, es pertinente mencionar las aseveraciones de Sepúlveda al mencionar que el territorio: “es el escenario en el cual los diferentes grupos sociales viven y realizan sus actividades, utilizando los recursos naturales que disponen y generando modos de producción, consumo e intercambio, que responden a ciertos valores culturales y que se enmarcan, asimismo, en una organización político institucional determinada”. (2008, p.11)

Es interesante notar que todos los autores consultados coinciden en concebir al territorio como un agente activo de transformación social y no como un mero espacio geográfico pasivo. Por otro lado, resaltan la importancia de identificar y reconocer los rasgos sociales, culturales y organizacionales imperantes en cada territorio, como la mejor manera para diseñar e implementar alternativas de desarrollo, puesto que: “La cohesión social y la cohesión territorial son los objetivos mayores del enfoque territorial” (Echeverri 2002).

La idea de concebir el desarrollo como un proceso particular a cada realidad, atendiendo a las necesidades y características de la población y su territorio es una forma de mejorar los índices de desarrollo a nivel nacional, puesto que como bien menciona Albuquerque: “la sociedad local (...) despliega iniciativas propias, a partir de sus particularidades territoriales en los diferentes niveles, económico, político, social y cultural (2004, p. 18).

Reconocer estas particularidades, expresiones tradicionales y concepciones únicas de interrelación en las diferentes esferas (social, económico, cultural, etc.), podría mejorar en gran medida el diseño de proyectos y/o planes de desarrollo, enfocados en el ser humano, en el desarrollo de sus capacidades en función a las potencialidades de su territorio, planteando una mirada integral del territorio basada en la utilización sostenible de recursos endógenos y en la revaloración de actores.

Puesto que: “en el nivel territorial existe un potencial de recursos (humanos, institucionales, económicos, culturales), lo que supone un **potencial de desarrollo endógeno**” (Albuquerque 2004, p. 18).

Este potencial de desarrollo endógeno identificado en un territorio determinado, requiere un conocimiento previo y concienzudo de las capacidades de la población, los niveles de participación y concertación y las potencialidades productivas del territorio. Esta información es el insumo necesario para generar estrategias de desarrollo endógeno, las cuales promueven entre otras cosas: “1. Desarrollo equilibrado territorialmente, 2. Descentralización y potenciación de comunidades locales y regionales, 3. Impulso de iniciativas de desarrollo local y generación de empleo productivo y 4. Creación de entornos territoriales innovadores para impulsar el desarrollo de las potencialidades locales”. (Albuquerque 2004, p. 32).

Figura 7. Componentes del enfoque de desarrollo territorial⁴³



⁴³ Fuente: <https://geoinnova.org/blog-territorio/el-enfoque-del-desarrollo-territorial/>

En el caso peruano la propuesta de concebir el desarrollo como un proceso particular a cada realidad cobra gran relevancia, ya que, al ser un país social y culturalmente heterogéneo, teniendo en cuenta que: “La heterogeneidad social es una característica reconocida de la América Latina rural” ((Schejtman y Berdegué 2004, p. 37), puesto que, como bien menciona Sepúlveda: “esta diversidad se refiere a la identidad étnica, y a los aspectos culturales que amalgaman y diferencian a las sociedades” (2008, p. 13).

Las alternativas de desarrollo deben ser diseñadas en función a los diferentes escenarios y características particulares de la población destinataria; considerando el territorio no solo como un espacio geográfico productivo, si no también entendido como un espacio dotado de significado tradicional y componente fundamental en la formación de identidades étnicas.

Por este motivo es de suma importancia concebir planes de desarrollo en función de la idiosincrasia de las comunidades y la percepción que ellos le confieren a su territorio, dado que: “la identidad y los límites del territorio muchas veces están básicamente predeterminados para los actores de los procesos concretos de desarrollo” (Schejtman y Berdegué 2004, p. 32).

En esta idea, Albuquerque hace anotaciones importantes, pues menciona que: “el registro de las historias locales y la conformación de elementos culturales de *identidad territorial* constituyen una información fundamental para entender las relaciones que cristalizan en el territorio, siendo su conocimiento imprescindible para cualquier estrategia de desarrollo territorial” (2017, p. 15).

Este significado que se le otorga al territorio y le confiere una suerte de identidad territorial ancestral, condiciona muchas veces el tipo de actividades productivas que puedan ser implementadas y aceptadas por las comunidades, en tal sentido, se insiste en la necesidad de conocer y respetar esta concepción territorial en las intervenciones y/o planes de desarrollo.

Sin embargo, Albuquerque plantea lo que consideramos una contraparte teórica a la idea anterior, puesto que para él: “la *identidad territorial*, así como el *capital social*, no deben ser entendidos como activos preexistentes en un territorio, resultado de una conjugación de factores geográficos o históricos anteriores, sino como activos intangibles que pueden ser *construidos* localmente mediante la generación de espacios de concertación y confianza entre actores para enfrentar los retos comunes” (2017, p. 15), sería interesante poder explorar de manera práctica este planteamiento.

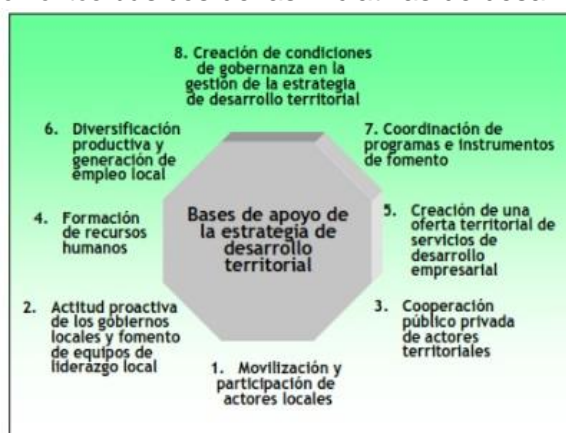
En los casos específicos de implementación de proyectos sociales en zonas rurales, como el analizado en la presente investigación, Albuquerque esboza una propuesta

interesante, al mencionar que: “a veces una estrategia de desarrollo territorial puede iniciarse a partir de la coordinación territorial de algunos programas e instrumentos de fomento sectoriales definidos desde el nivel central pero que deben ser ejecutados territorialmente” (2017, p. 18), y en efecto, esta idea tiene validez en el caso peruano, puesto que la gran mayoría de proyectos sociales que usan el enfoque de desarrollo territorial, parten de iniciativas del estado que buscan acercar a la población rural a las dinámicas de desarrollo.

Sin embargo, para garantizar la implementación de estos proyectos sociales, es necesario la institucionalización de acuerdos políticos y sociales que garanticen las condiciones adecuadas de gobernabilidad en el territorio, dado que, como bien propone Albuquerque: “La búsqueda de *pactos locales* de carácter suprapartidario y con la mayor participación posible de actores territoriales tiene como finalidad dotar a dichas iniciativas de los mayores niveles de *gobernanza* y certidumbre ante posibles cambios políticos” (2017, p. 16).

El presente enfoque es conveniente en nuestra investigación, ya que, rompe con muchos paradigmas tradicionales que supeditaban el desarrollo del entorno rural a las necesidades inmediatas de sectores industriales y económicos liderados por sectores urbanos, es en este contexto que según Albuquerque: “La visión tradicional suele identificar desarrollo rural y desarrollo agrario, aunque es claro que en el medio rural pueden desplegarse actividades diversas como la agroindustria, la artesanía, el turismo u otras actividades de producción de bienes y servicios medioambientales”. (2017, p. 4); actividades muchas veces obviadas o desatendidas por el Estado, puesto que las tendencias centralistas, no permiten concebir otros tipos de propuestas de desarrollo de menor envergadura.

Figura 8. Elementos básicos de las iniciativas de desarrollo territorial⁴⁴



⁴⁴ Fuente: “El enfoque de desarrollo territorial. Una visión del desarrollo desde abajo. Capítulo 4. Albuquerque (2017:14)

II.6.2. ENFOQUE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

El enfoque de desarrollo de capacidades elaborado por Martha Nussbaum parte de los postulados propuestos por Sen en su teoría del desarrollo humano y la economía del bienestar.

El núcleo central de la teoría de Sen es el ser humano, y todo lo que se debería pensar y hacer debe tener como punto de partida y llegada el ser humano. Es decir, las iniciativas sociales, económicas y políticas deben tener como objetivo favorecer y asegurar el bienestar y desarrollo del ser humano.

Por tal motivo Sen define el desarrollo como “El proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos relacionados entre sí” (2000, p. 19). Sin embargo, Sen también resalta la importancia de contar con instituciones sociales y políticas fuertemente institucionalizadas y democratizadas, que velen imparcialmente por el cumplimiento de un desarrollo humano inclusivo y equitativo.

Para lograr este cometido, Sen propone dos categorías, mencionando además que estas están interrelacionadas e influenciadas mutuamente: 1. Libertades constitutivas, entendidas como todas aquellas libertades básicas inherentes a los seres humanos y sirven siempre y solo si, ayudan al bienestar del ser humano (2000, p. 55), equiparables al concepto de capacidades combinadas, desarrollado por Nussbaum (2012).

2. Libertades instrumentales, son los medios mediante los cuales se permite el acceso y desarrollo de las libertades básicas (constitutivas), como oportunidades sociales, políticas, económicas, y garantías de transparencia (2000, p. 57).

Ambas categorías están estrechamente relacionadas ya que son complementarias, y la inexistencia de alguna de ellas compromete la existencia de la otra. Por tal motivo, para el diseño de un programa o proyecto de desarrollo, se debe plantear la siguiente premisa: El objetivo es lograr el desarrollo sostenible de la población beneficiaria, mediante el fortalecimiento de sus libertades básicas, a través de la ejecución de planes u obras que viabilicen el ejercicio de estas, teniendo en consideración que los planes u obras siempre serán un medio, mas no el fin en sí mismas, ya que persiguen un fin mayor y loable, el desarrollo humano (Sen 2000).

Tomando como referencia las ideas de Sen, Martha Nussbaum concibe una de las ideas más interesantes respecto al tema del desarrollo humano, la autora denomina a este concepto como Enfoque de Capacidades (2012).

Nussbaum, amplía muchas ideas esbozadas por Sen (las libertades sustanciales) y al igual que él, pone al ser humano en el centro de su teoría (considerándolo como un fin

en sí mismo), de igual modo reconoce la importancia del empoderamiento como forma de evitar injusticias y desigualdades sociales y aunque no incorpora ni desarrolla explícitamente el concepto de valor compartido, menciona la necesidad de contar con condiciones laborales y acceso a la riqueza en igualdad de condiciones manteniendo relaciones valiosas y positivas con los demás (personas y empresas), condición fundamental para el adecuado funcionamiento de un proyecto de desarrollo, puesto que deben enfocarse en el desarrollo integral de las capacidades y oportunidades de los seres humanos.

La autora define como capacidad la oportunidad de seleccionar o elegir aquello que se nos presenta en un área de libertad, así mismo plantea el concepto de capacidades internas que son aquellas características y aptitudes desarrolladas por los seres humanos a través de su vida y por último propone la idea de capacidades combinadas (concepto medular de su teoría) la cual se entiende como el conjunto de las capacidades internas vinculadas a una serie de condiciones sociales, políticas y económicas que garanticen la realización de las primeras (2000).

A partir de estos conceptos la autora brinda una aproximación más real y humanística hacia la evaluación de la calidad de vida y el desarrollo humano en busca de una vida digna como derecho universal.

La relación que existe entre el enfoque de capacidades y la gerencia social se hace evidente en los siguientes puntos desarrollados por Nussbaum.

Para Nussbaum es fundamental que los humanos alcancen una vida digna, lo cual implica lograr un equilibrio entre el bienestar material y el acceso a oportunidades de desarrollo o capacidades que aseguren su bienestar personal y comunitario, para lograr tal fin propone que todas las personas deben superar los umbrales marcados por las capacidades centrales (grupo de diez capacidades) tomando en cuenta el contexto y el desarrollo histórico de cada sociedad.

Las diez capacidades propuestas por la autora son las siguientes:

1. Vida. Poder vivir hasta el término de una vida humana de una duración normal.
2. Salud Física. Poder mantener una buena salud (...) disponer de un lugar apropiado para vivir.
3. Integridad física. Poder desplazarse libremente de un lugar a otro, estar protegidos de todo tipo de ataque y agresión.
4. Sentidos, imaginación y pensamiento. Poder utilizar los sentidos, la imaginación, el pensamiento y el razonamiento, y hacerlo de un modo verdaderamente humano.

5. Emociones. Poder sentir apego por cosas y personas externas a nosotras y nosotros mismos (...) en general poder amar, apenarse, sentir añoranza, gratitud e indignación justificada.
6. Razón práctica. Poder formarse una concepción del bien y reflexionar críticamente acerca de la planificación de la propia vida.
7. Afiliación. a) Poder vivir con y para los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos. b) Disponer de las bases sociales necesarias para que no sintamos humillación y si respeto por nosotros mismos.
8. Otras especies. Poder vivir una relación próxima y respetuosa con los animales, las plantas y el mundo natural.
9. Juego. Poder reír, jugar y disfrutar de actividades recreativas.
10. Control sobre el propio entorno. a) Político. Tener derecho a la participación política. b) Material. Poder poseer propiedades y ostentar derechos de propiedad. (2000, pp. 53-54)

En un pasaje de su obra “Crear capacidades, Propuesta para el desarrollo humano” (2012), Nussbaum expone la siguiente pregunta ¿Por qué es importante distinguir las capacidades internas y las combinadas? Es importante ya que permite evaluar si una sociedad está permitiendo el desarrollo adecuado de las capacidades internas de sus miembros y del mismo modo si está proporcionando o no, un adecuado acceso a la realización o funcionamiento de acuerdo a la mencionada capacidad.

Esto último está relacionado con uno de los objetivos de la gerencia social, dado que esta se encarga de asegurar el acceso equitativo y distributivo de recursos y capacidades que permitan a la población alcanzar un bienestar social óptimo, por tal motivo es importante identificar las capacidades combinadas de tal manera que se generen planes de desarrollo y políticas públicas que garanticen el progreso sostenible de la sociedad.

Así mismo, podemos relacionar esas ideas con los postulados de la gerencia social, puesto que esta tiene como fin ayudar a la sociedad, sirviendo como intermediario entre el sector público, privado y la sociedad civil mediante el uso de herramientas metodológicas y teóricas que ayuden a superar las desigualdades y la exclusión social que impiden alcanzar un bienestar y calidad de vida digna.

Así también, podemos inferir que la propuesta de Nussbaum está muy relacionado al menos de manera teórica con el concepto de Gobernabilidad (condición ideal, que permite el desarrollo equilibrado de la sociedad en un territorio), ya que muchas capacidades centrales solo logran ser desarrolladas de manera apropiada en territorios

y/o zonas debidamente administradas, considerando inicialmente la situación social, económica y política de una sociedad; creando una evidente congruencia con los postulados del enfoque de desarrollo territorial.

Se puede afirmar que el enfoque de capacidades (Nussbaum 2012) es una herramienta teórica y metodológica muy relevante para el diseño de proyectos y/o programas de desarrollo, así como para el ejercicio de la gerencia social, dado que persigue la realización del ser humano como tal, es decir en su condición de ser con capacidad de razonar y decidir libremente aquello que desea para su vida, libertad que alcanza su máxima expresión cuando la sociedad brinda los medios y el ambiente necesarios para el empleo de la libre elección y el ejercicio de las capacidades que permitan su desarrollo integral.

Finalmente, consideramos que no hay mejor manera de fortalecer y/o potenciar las relaciones democráticas en un país, si no se desarrolla primero y se garantiza el acceso de la población al desarrollo de capacidades que mejoren sus condiciones sociales, políticas y económicas.

Por lo ya expuesto, el presente enfoque es pertinente puesto que, el desarrollo de capacidades y el acceso a oportunidades en condiciones de equidad mejora las relaciones sociales y a su vez generan una mayor participación y apertura a la práctica política dentro de la sociedad, es pertinente mencionar que el sistema democrático está íntimamente relacionado con las relaciones sociales y el pleno ejercicio de los derechos humanos fundamentales (Tilly 2010).

II.6.3. ENFOQUE DE EMPODERAMIENTO

Para Bobadilla y Tarazona el empeoramiento es: “un término que se usa asociado a la idea de una persona o un grupo de personas desarrolla, por intervención de otros, la capacidad de ejercer poder sobre su entorno físico y social” (2008, p. 31).

El concepto de empoderamiento surgió inicialmente en los movimientos feministas, como medio para promover mejores condiciones políticas y sociales frente a la sociedad.

Este concepto gira en torno al principio fundamental de: “hacer que las propias personas sean las protagonistas de su propio desarrollo (...) coloca como centro de atención y fin en sí mismo al ser humano, y en especial a los sectores menos favorecidos” (Bobadilla y Tarazona 2008, p. 31)

Para los autores, el enfoque de empoderamiento se fundamenta y/o complementa con los ideales liberales, las cuales conciben a los seres humanos como ciudadanos sujetos

de derecho, capaces de ejercer sus derechos y deberes en igualdad de condiciones ante la ley.

Al contemplar al ser humano como un fin en sí mismo, como también lo plantean Sen (2000) y Nussbaum (2012), el enfoque de empoderamiento también se considera como: “un método apto para generar riqueza y propiciar una mejor calidad de vida”. (Bobadilla y Tarazona 2008, p. 31), puesto que permite que los individuos asuman la responsabilidad total de su propio desarrollo y bienestar, generando un verdadero cambio social.

En enfoque de empoderamiento, tiene como uno de sus objetivos más importantes, desarrollar las capacidades de los individuos y dotarlos de auto fortalecimiento y autoconfianza para poder ejercer y tomar decisiones sobre su entorno inmediato. Bobadilla y Tarazona ahondan un poco más en estas características entendidas desde el concepto de poder, para ellos, el empoderamiento se fundamenta en: “Poder para y poder desde”. (2008, p. 33)

El enfoque de empoderamiento es un componente importante en la elaboración y ejecución de proyectos de desarrollo, puesto que busca generar un mayor compromiso de la población beneficiaria con los lineamientos y estrategias del proyecto. Este compromiso solo es viable si se: “establece relaciones de equilibrio entre los que impulsan las propuestas y sus destinatarios (...) esto con la finalidad de fortalecer sistemas de cooperación y participación”. (Bobadilla y Tarazona 2008, p. 34)

Muchos proyectos de desarrollo orientados en atender la problemática de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social, utilizan el enfoque de empoderamiento en sus diseños y posterior implementación, dado que este concibe: “proveer a los más pobres de la capacidad de tomar decisiones para ayudarse a sí mismos de una forma participativa y responsable” (Bobadilla y Tarazona 2008, p. 35).

Es importante notar que en líneas generales podemos decir que el empoderamiento se refiere: “al incremento de los activos y capacidades de grupos e individuos diversos, con el objetivo de participar, negociar, influir y controlar aspectos que afectan su bienestar” (Bobadilla y Tarazona 2008, p. 36), es decir se busca lo que Sen denomina la expansión de las libertades reales de los individuos, y estas al igual que el enfoque de empoderamiento garantiza el desarrollo y bienestar de los mismos.

En retrospectiva podemos aseverar que el enfoque de empoderamiento ha sustituido de manera progresiva a otros de tipo asistencialista, paternalistas y caritativos; enfocados solamente en atender las necesidades inmediatas de la población, convirtiéndolos en actores pasivos (simples receptores) y negándoles la posibilidad de generar un

verdadero cambio social que permita mejorar sus condiciones de vida. Es decir, les daban los peces mas no les enseñaban a pescar.

En conclusión y basándonos en el concepto de empoderamiento, el presente enfoque es pertinente en esta investigación puesto que, se relacionado directamente con la Gerencia Social, esto implica que: “los pobres tengan el poder y la autoridad para tomar decisiones responsables y actuar de manera rigurosa y eficiente en el manejo de los recursos públicos o semipúblicos, así como en los efectos o consecuencias que sus decisiones produzcan en la realidad”. (Bobadilla y Tarazona 2008, p. 42). Es decir, no darles solo peces sino enseñarles a pescar.

II.6.4 ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)

Es una herramienta metodológica elaborado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y usada generalmente para determinar los niveles de desarrollo humano en una determinada población.

Fue concebido bajo la siguiente premisa: “el desarrollo nacional debe medirse no solo por el ingreso per cápita, como había sido la práctica durante mucho tiempo, sino también por los logros en materia de salud y educación⁴⁵”.

Es decir, se prestó interés en evaluar si el país (estado) genera óptimas condiciones y acceso a oportunidades que puedan favorecer al desarrollo y mejora de las condiciones de vida de la población.

El IDH toma como base los planteamientos del economista y filósofo indio Amartya Sen. Para él, el ser humano es el fin mismo del desarrollo y todo lo que se debería pensar y hacer debe tener como punto de partida y llegada el desarrollo humano.

Así mismo, las iniciativas sociales, económicas y políticas deben tener como objetivo favorecer y asegurar el bienestar y desarrollo del ser humano. Por tal motivo, Sen propone la expansión de las libertades y las oportunidades de las personas como medio para asegurar el desarrollo humano equitativo e inclusivo. En base a los antes mencionado el IDH se centra en la evaluación de tres indicadores:

1. *Esperanza de vida al nacer*, entendido como la capacidad y las condiciones para tener una vida larga y saludable.
2. *Acceso a la educación*, entendido como la capacidad de adquirir conocimientos en las diferentes etapas de la vida; nivel de alfabetización y de estudios alcanzado.

⁴⁵ PNUD, Índices e indicadores de desarrollo humano Actualización estadística de 2018
http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

3. *PIB per Cápita* (capacidad de poder adquisitivo), es el acceso a recursos económicos necesarios para cubrir las necesidades básicas para lograr un nivel de vida digno, teniendo en cuenta el producto bruto interno del país.

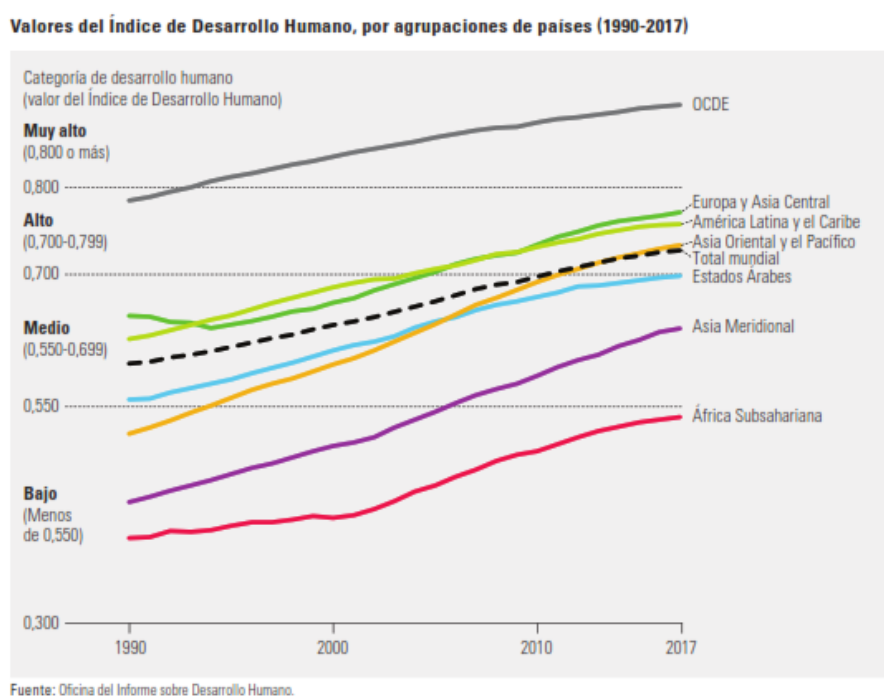
Los resultados del IDH se exponen en función a los siguientes valores: 0 y 1. Siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta. Usando los valores de este índice el PNUD clasifica a los países en tres grandes grupos:

Desarrollo Humano Alto (High Human Development). Presentan un IDH mayor de 0.80.

Desarrollo Humano Medio (Medium Human Development). Presentan un IDH entre 0.50 - 0.80.

Desarrollo Humano Bajo (Low Human Development). Presentan un IDH menor de 0.50.

Figura 9. IDH por grupo de países (1990 – 2017)⁴⁶



Sin embargo, desde la creación del IDH en los años 90's, se han venido adicionando nuevos indicadores que complementen y ayuden a medir de manera más integral el desarrollo humano, estos son los denominados índices compuestos.

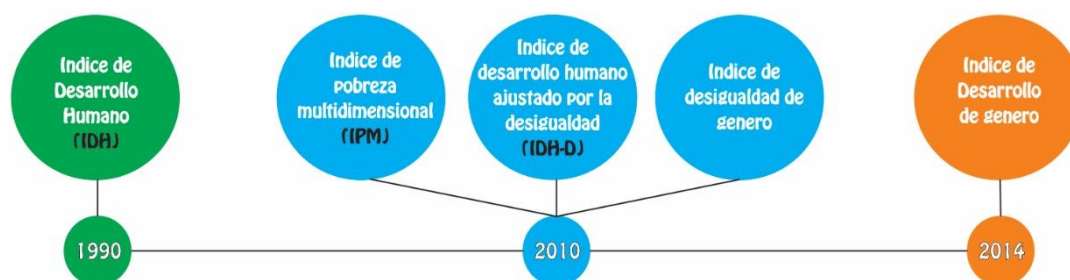
⁴⁶ Fuente: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

Estos índices compuestos son cuatro y son los siguientes:

1. IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D) descuenta el IDH en función de la magnitud de la desigualdad.
2. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) mide las dimensiones de la pobreza no referidas a los ingresos
3. El Índice de Desigualdad de Género hace hincapié en el empoderamiento de las mujeres.
4. El Índice de Desarrollo de Género compara los valores del IDH para mujeres y hombres.⁴⁷

Los tres primeros índices compuestos fueron diseñados y adicionados en el 2010, mientras que el último en el 2014. Así mismo, se añadieron cinco temas complementarios, que permiten vincular de manera integral los ya mencionados índices para obtener una lectura más precisa y completa.

Figura 10. Línea de tiempo de los índices compuestos de desarrollo humano⁴⁸



Los temas complementarios son: 1. Calidad del desarrollo humano. 2. Brecha de género a lo largo del ciclo de vida. 3. Empoderamiento de las mujeres. 4. Sostenibilidad ambiental. 5. Sostenibilidad socioeconómica. Estos surgen ante la necesidad de atender las diversas problemáticas que aquejan a la población mundial y al mundo.

Este enfoque es pertinente, puesto que, nos brinda datos reveladores y consistentes sobre el grado de desarrollo y bienestar de una sociedad, y en un grado más amplio de un país. Estas lecturas y/o datos nos ayudan a poder entender las dinámicas sociales y

⁴⁷ PNUD, Índices e indicadores de desarrollo humano Actualización estadística de 2018 http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

⁴⁸ Redibujado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

de desarrollo que deben ser abordadas por los proyectos de desarrollo con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas beneficiarias.

II.7 ENFOQUE SOBRE LA CULTURA Y EL DESARROLLO, SALVAGUARDA Y USO SOCIAL Y DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

II.7.1 CULTURA Y DESARROLLO

El concepto de cultura es uno de esos pocos temas capaces de despertar acaloradas y largas (por no decir interminables) debates científicos dentro de las ciencias sociales, es en sí mismo, uno de los tópicos más complejos y estudiados dentro de las diferentes disciplinas que componen las ciencias sociales como la antropología, economía, sociología, historia, etc.

Al existir múltiples definiciones que abordan este tema, en esta oportunidad y para la presente investigación nos enfocaremos en aquellas relacionadas a la antropología, al enfocar el tema cultural como medio para el desarrollo local de una comunidad, es pertinente empezar definiendo que es lo que se entiende por cultura.

En función a los antes mencionado Malinowski, fundador de la antropología social, señala que la cultura es el conjunto de respuestas institucionalizadas y estructuradas a estímulos ambientales y funcionales dentro de un sistema relativamente cerrado (1976), entendiéndolo como sistema a una determinada comunidad o grupo social.

Por otro lado, para Marvin Harris, principal exponente del materialismo cultural durante el siglo XX, define el concepto de cultural: “como consistente en pautas de actuar (conducta) y de pensar y sentir” (1998, p. 123), es decir, hace hincapié en la construcción social de un relato común que comparten los miembros de una comunidad y/o sociedad, el cual establece las normas, costumbres y prácticas a seguir, siendo esta conjunción única y principal factor diferenciador con otras sociedades.

En términos generales y tomando en cuenta las definiciones antes mencionados podemos decir que la cultura es parte inherente del ser humano y esta se desarrolla y fortalece cuando este se asocia con sus pares, formando comunidades, los miembros de estas comunidades se relacionan mediante lazos afectivos y de consanguinidad, lo cual deriva en la creación de una identidad étnica o social, la cual se entiende como el sentimiento de pertenencia e identificación hacia un grupo humano, así mismo estas comunidades crean una serie de estructuras sociales, ideológicas (mitos y creencias) y políticas que originan y dan forma a lo que denominamos cultura.

El concepto de cultura a partir de la segunda mitad del siglo XX se ha relacionado estrechamente con el concepto de desarrollo, esta vinculación nace de la necesidad de

preservar todas aquellas manifestaciones materiales e inmateriales que han moldeado la historia de la humanidad a través de los siglos, en tal sentido, se le ha venido dando un enfoque más participativo y activo al concepto de cultura.

Evidenciando lo antes mencionado, podemos señalar las conclusiones presentadas en el informe de la conferencia intergubernamental de políticas culturales en América latina y el Caribe, realizada en Colombia en 1978, de la cual se desprenden conceptos que vinculan la cultura y el desarrollo como aspectos profundamente relacionados que aterrizan y van dando forma al término "dimensión cultural del desarrollo":

- "La cultura abarca toda la actividad y existencia humanas, posee una universalidad que atañe a la humanidad en su conjunto" (Unesco, 1978, p. 23).
- "El desarrollo para ser eficaz y éticamente valioso debe inspirarse en la cultura y tender a su afirmación, es decir que presenta una dimensión cultural que le es esencial" (Unesco, 1978, p. 23).

Es decir, la cultura es vista como un agente activo capaz de generar desarrollo, cabe precisar que el desarrollo en todas sus dimensiones: social, económica, educativa, etc.

En ese sentido la cultura debe ser incluida como eje transversal en programas y proyectos de desarrollo de toda índole que pretenda generar un impacto positivo en la población, que a la vez sea sostenible en el tiempo y que este en concordancia con las dimensiones económicas, políticas, medioambientales y sociales.

En relación a lo antes mencionado es necesario precisar que el desarrollo per se busca luchar contra: la desigualdad, la pobreza y la inequidad, aspectos que generan la exclusión social, por consiguiente, el desarrollo tiene como fin generar cambios sociales en las personas de una comunidad, en otras palabras, se busca impactar de manera positiva y sostenible en la realidad de la población.

A nivel mundial la cultura se desarrolla, cambia y evoluciona constantemente dentro de las ciudades, las cuales están asentadas sobre las bases de otras más antiguas, heredando de estos últimos, aspectos culturales como: el idioma, religión, mitos y leyendas, costumbres y expresiones culturales, técnicas ancestrales y monumentos arquitectónicos.

Solo para citar algunos casos tenemos: Roma en Italia (civilizaciones romana y etrusca), Atenas en Grecia (civilización griega), Estambul en Turquía (civilizaciones bizantina y otomana), Ciudad de México en México (civilizaciones Azteca y española) y Lima en Perú (Civilizaciones Inca, prehispánicas y española).

En el caso de Perú, más del 80% de las ciudades se encuentran asentadas sobre los cimientos de antiguas civilizaciones. El Perú cuenta con una larga historia cultural. Según datos del ministerio de cultura hasta la fecha se han identificado más de 10000 sitios arqueológicos en todo el Perú⁴⁹.

A pesar de contar con una enorme herencia cultural material e inmaterial, la cual nos ha valido el reconocimiento mundial como un país milenario y pluricultural, la realidad nacional dista mucho de estos reconocimientos y sobre todo parece ajena a incentivar la dimensión cultural como un agente activo de desarrollo, puesto que el sector cultura es la cartera ministerial que tiene la menor asignación presupuestal dentro del presupuesto anual de la nación, como ejemplo en el año 2018 solo se le asignó el 1.0%⁵⁰, esta cifra es muy baja en comparación con otros países de la región como Colombia el cual asigna el 3.4% de su presupuesto nacional al sector cultura.

Lo antes mencionado aunado a la falta de cooperación entre el sector público y privado y a la falta de políticas de desarrollo cultural, genera que no se cuente con suficientes fondos, logística y estratégicas que permitan impulsar proyectos de desarrollo cultural, conservación y puesta en valor y uso social de sitios arqueológicos.

En términos generales se presenta un panorama de destrucción masiva y permanente del patrimonio cultural de la nación, potenciado por una política económica agresiva de corte capitalista que no tiene en consideración aspectos sociales, culturales y de desarrollo sostenible en su concepción y posterior ejecución, del mismo modo se percibe a una sociedad carente de una sólida identidad cultural, que observa de manera displicente y pasiva la afectación de aquello que debería ser sinónimo de orgullo y unión: su patrimonio cultural.

Sin embargo y a pesar del panorama poco alentador expuesto anteriormente, ¿Que se está haciendo para mejorar la situación del patrimonio cultural como medio para el desarrollo en nuestro país?, el ministerio de cultura es el ente rector en materia de política cultural de desarrollo para salvaguardar el patrimonio cultural de la nación, como tal, ha implementado una serie de medidas y programas que están tratando de mitigar esta difícil situación, las cuales mencionare a continuación:

⁴⁹ Según datos del Sistema de Información Geográfica de Arqueología – SIGDA del Ministerio de Cultura. <http://www.cultura.gob.pe/patrimonio/arqueologicoinmueble/sigda>

⁵⁰ Según datos de la agencia andina de noticias. <https://andina.pe/agencia/noticia-presupuesto-publico-2018-conoce-distribucion-sectores-691196.aspx>

1. Se actualizó el RIA⁵¹ (reglamento de intervenciones arqueológicas) el cual propone lineamientos más estrictos para la ejecución de proyectos de inversión pública en zonas adyacentes a sitios arqueológicos que permitan la participación activa de la comunidad en los mismos.
2. Se estableció la creación de cuatro proyectos especiales, los cuales reciben financiamiento constante para la investigación, conservación y puesta en valor con uso social de sitios arqueológicos representativos, estos proyectos son: Naylamp – Lambayeque, Marcahuamachuco – La Libertad, Chan chan – Trujillo y Mateo Salado – Lima.
3. Se creó el programa Qhapaq Ñan – sede nacional con el objetivo de recuperar y preservar la gran red vial andina, la cual se extiende a lo largo del Perú y se extiende hacia los países de Chile, Argentina, Colombia y Ecuador.
4. Se implementaron oficinas descentralizadas departamentales denominadas DDC (dirección desconcentrada de cultura), con la finalidad de atender las necesidades culturales de cada región y zonas al interior del país.
5. Se implementó en el 2012 mediante Resolución Viceministerial N° 001-2012-VMI-MC el proceso de consulta previa, la cual brinda mayor autonomía a las comunidades para decidir sobre sus recursos naturales y culturales (lo que en gerencia social se denomina bienes comunes semipúblicos).
6. En el año 2015 se aprueba la política pública para la transversalización del enfoque intercultural, la cual se desarrolla en función a cuatro ejes: 1. fortalecer la capacidad de gestión intercultural del estado peruano, 2. reconocimiento positivo de la diversidad cultural y lingüística, 3. eliminación de la discriminación étnico-racial y 4. inclusión social de los pueblos indígenas y la población afroperuana⁵²

Las medidas antes mencionadas son un primer paso para integrar a la dimensión cultural como eje activo para el desarrollo nacional, así mismo la frase popular: “Nadie ama lo que no conoce”, debería ser el eje fundamental sobre la cual se tejan y articulen políticas culturales orientadas al desarrollo social, económico y sustentable de la población.

⁵¹ Véase mayor información en:

<http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivosadjuntos/2017/07/ds003-2014-mc-ria.pdf>

⁵²Ministerio de cultura.

https://www.congreso.gob.pe/Docs/CoordAfroperuana/files/normativas/politica_nacional_de_transversalizacion_del_enfoque_intercultural.pdf

II.7.2 SALVAGUARDA Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Según la UNESCO: “Sin la salvaguarda del patrimonio cultural no es posible la paz ni el desarrollo sostenible⁵³”.

Partiendo de esta premisa pasaremos a definir qué se entiende por patrimonio cultural, según el artículo N° 1 de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO del año 1972, se puede considerar como patrimonio todas aquellas “obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, de elementos o estructura de carácter arqueológico, grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia” (UNESCO, 1972, p. 2).

Es decir, podemos considerar al patrimonio cultural como una fuente de identidad para comunidades y grupos sociales, así mismo, con una fuente de autoestima social y autodeterminación que genera valor social y representa un activo potencial de desarrollo social, económico y cultural, el cual se expresa en la preservación, puesta en valor y apropiación social del mismo.

La salvaguarda del patrimonio cultural se vincula de manera muy estrecha con la concepción de una identidad nacional expresada en las diferentes manifestaciones culturales identificadas dentro de un territorio, sin embargo, y cabe precisar que, siendo el Perú un país pluricultural, esta percepción de una identidad nacional pasa a ser representada más como un mosaico de múltiples matices que como una unidad casi uniforme.

Un mosaico representado por identidades culturales de carácter regional o para ser más precisos de carácter local, que evidencian una gran variedad de expresiones culturales materiales e inmateriales las cuales debido a su alta complejidad generan variados escenarios sociales, los cuales implican repensar las diversas maneras en las que se debería gestionar el patrimonio cultural de nuestro país.

En tal sentido, Ballart plantea la dicotomía teórica que existe entre la conservación del patrimonio (considerando solo la preservación y uso controlado del mismo) y el uso activo del mismo (mediante la apropiación social por parte de la comunidad) es así que el autor propone que: “la clave de una buena gestión del patrimonio, uno de cuyos propósitos básicos es que los bienes culturales adquieran valor social y consecuentemente sean utilizados en bien de la comunidad, consiste precisamente en encontrar salidas plausibles a aquel dilema [la dicotomía antes mencionada]; en superar,

⁵³ La cultura: ¿Clave para la sostenibilidad de las ciudades? Primer Plano, ciudades sostenibles. UNESCO <http://www.unesco.org/culture/culture-for-sustainable-urban-development/WH81-es.pdf>

tal contradicción, rompiendo esta especie de nudo gordiano de la cultura material heredada.” (2008, p. 105)

En base a lo propuesto por Ballart podemos aseverar que es de vital importancia promover la salvaguarda del patrimonio cultural mediante el mecanismo de apropiación social y uso activo del mismo, promoviendo la identificación de la comunidad no con el bien tangible en sí mismo (monumento arqueológico), si no con aquello que representa y con las tradiciones heredadas de la sociedad prehispánica que lo creo.

En función a lo anterior, consideramos pertinente abordar el concepto de uso social del patrimonio, el cual esta intrínsecamente ligado al concepto de salvaguarda del patrimonio cultural, siendo el primero un marco teórico y metodológico que plantea líneas de acción para programas y proyectos de desarrollo del patrimonio cultural.

En tal sentido, el área de Participación Comunitaria del Proyecto Qhapaq Ñan - Sede Nacional adscrito al Ministerio de cultura concibe el uso social del patrimonio cultural: “como un proceso dialógico y democrático que busca proteger, conservar y promover los bienes culturales materiales e inmateriales de manera participativa, buscando su reconstitución como elemento trascendente para el desarrollo sostenible de las comunidades” (citado en Marcone y Ruiz 2014, p. 119)

Ampliando el concepto antes mencionado el uso social del patrimonio cultural se enfoca en concretar mediante enfoques holísticos una correcta planificación y operatividad orientada a la concertación y participación de la empresa privada, el estado y la sociedad civil (comunidades) con la finalidad de generar espacios para el desarrollo social y económico sostenible e inclusivo dentro del territorio a intervenir. Idea que consideramos pertinente ejemplificar en el desarrollo de la presente investigación

Así mismo, y en concordancia a los conceptos ya mencionados García esboza que: “Un patrimonio reformulado que considere sus usos sociales, no desde una mera actitud defensiva, de simple rescate, sino con una visión más compleja de cómo la sociedad se apropia de su historia, puede involucrar a nuevos sectores.” (García 1999, p. 33).

Al igual que Ballart (2008), García (1999) propone la importancia de reformular el concepto de salvaguarda del patrimonio, dejando de lado las propuestas que lo contemplan como un valor pasivo, plausible solo para la conservación y protección mediante su uso restringido. Ambos plantean implementar el concepto y la metodología del uso social del patrimonio cultural como eje transversal que permita recuperar la memoria tradicional e histórica de los bienes culturales por parte de la población y/o comunidades mediante procesos que articulen espacios de diálogo y concertación entre

los diferentes actores involucrados, siendo este el camino para la implementación de proyectos de desarrollo que enlacen a la esfera cultural con la económica y social.

En referencia a lo ya expuesto, el Proyecto Qhapaq Ñan – Sede Nacional esboza cuatro líneas de política pública que brindan el sustento metodológico y práctico para la correcta aplicación de estrategias para el uso social del patrimonio cultural:

1. “Generar procesos de diálogo para reconocer intereses comunes y establecer consensos con la participación activa de las poblaciones en la toma de decisiones.” (Marcone y Ruiz 2014, p. 120)
2. “Desarrollar un proceso participativo de planificación para el desarrollo de acciones conjuntas en el que las comunidades y los actores locales representativos se involucran directamente en la planificación y ejecución de nuestras acciones.” (Marcone y Ruiz 2014, p. 121)
3. “Implementar un proceso de gestión concertada para el desarrollo sustentable que no considera el patrimonio un fin sino un elemento que contribuye a mejorar la calidad de vida de las poblaciones asociadas.” (Marcone y Ruiz 2014, p. 121)
4. “Impulsar una apropiación del patrimonio de manera que se reconstituyan sus significados a nivel local, fomentando la participación activa en su gestión.” (Marcone y Ruiz 2014, p. 121)

Finalmente, existe un caso muy interesante en base a un plan de empoderamiento y uso social de un bien cultural, en el cual podemos evidenciar algunas de las líneas de política propuestas por el Proyecto Qhapaq Ñan, y su posterior aprovechamiento mediante un enfoque de turismo cultural sostenible, este caso se dio en Vietnam (Asia), en la pequeña ciudad de Hoi An, la cual fue declarada como patrimonio mundial.

Luego de alcanzar esta denominación, mediante la aplicación de planes de mejoramiento de infraestructura y seguridad, logro atraer turistas de todo el mundo consiguiendo la cifra de 1.5 millones de visitantes al año. Esto hizo posible que la comunidad alcanzara un desarrollo sostenible comunitario, gracias a la aplicación de una política pública que obligaba a la reinversión de más del 50% de los beneficios económicos obtenidos por concepto de entradas a los principales monumentos culturales de la localidad; destinando este dinero a la ejecución de planes de conservación del patrimonio cultural de la zona (UNESCO 2016).

Lo interesante de este caso, radica en que se implementó en un país que tiene un PBI muy inferior al nuestro, así como un desarrollo económico y social considerablemente menor.

Esto demuestra que, con una correcta planificación y uso adecuado de políticas públicas transversales a todos los niveles de gobierno e intersectoriales orientadas a la concertación y participación de los diversos actores en un determinado territorio, permite conseguir resultados que generen un crecimiento económico y social sostenible con inclusión social en beneficio de la salvaguarda del patrimonio cultural.

II.8 CONCEPTOS CLAVES

II.8.1. Capital social

El capital social se entiende como la colaboración activa y participativa entre diversas comunidades, mediante lazos de afinidad, identidad y confianza, generando nuevas oportunidades de desarrollo para los miembros (Kliksberg 2000).

Para Bass (1997), el capital social se puede entender como la creación de una cohesión social (entendida como una gran red activa de individuos), siendo la cultura, en el caso de nuestra investigación, un factor decisivo e indispensable para su conformación, desarrollo y éxito (Kliksberg 2000).

Así mismo, para García-Valdecasas: “la estructura de las redes sociales importa [también denominada cohesión social]. La estructura de las redes sociales puede generar capital social y el capital social puede producir tanto beneficios públicos como privados” (2011, p. 133).

Finalmente, para el PNUD: “El capital social [es] entendido como las relaciones informales de confianza y cooperación (familia, vecindario, colegas), asociatividad formal en organizaciones de diverso tipo, y marco institucional normativo y valórico de una sociedad que fomenta o inhibe las relaciones de confianza y compromiso cívico” (citado en Arriaga 2003, p. 563)

Por lo ya mencionado, el capital social puede ser usado como herramienta para crear un tejido social asociativo en la comunidad asentada alrededor de los bienes arqueológicos. Esto con la finalidad de incentivar a la comunidad a vincularse y empoderarse de la problemática social que genera el abandono e inhabilitación de los sitios arqueológicos, y poder generar alternativas de desarrollo comunitario que se concentren en el trabajo de actividades participativas e inclusivas de todos los miembros de la comunidad que puedan generar tanto beneficios económicos y sociales (oportunidades de desarrollo).

Esta suma de capital social y cultura (entiéndase también como complementariedad) originan las bases para el desarrollo y superación de problemas sociales, tal y como

propone Iglesias (1997), el desarrollo solo puede encararse en forma integral, considerando todas las variables que potencialicen su éxito.

2.7.2. Interculturalidad

Es importante considerar el factor de la interculturalidad, expresado en las distintas identidades culturales y costumbres de los miembros de la comunidad. Con el propósito de crear en la medida de lo posible (ya que es una de las desventajas de ser un país pluricultural), una identidad nacional y comunitaria sólida que genere compromisos y lazos de afinidad, que permitan un compromiso en la resolución de los problemas sociales que afectan a la comunidad.

En base a los antes mencionado, la ONU declara que: “La diversidad es un elemento definitorio de la dinámica de la historia y en la riqueza cultural sustentada en esas identidades se integran en su patrimonio cultural enlazadas en la trama de su tejido social⁵⁴”. Así mismo la UNESCO, organismo adscrito a la ONU, considera de vital importancia promover: “el acceso y el ejercicio los derechos, la diversidad como centro de la acción pública en la garantía de los derechos, la ruptura de los estereotipos como una responsabilidad de política pública como factores esenciales del Desarrollo Sostenible⁵⁵”.

Es decir, podemos aseverar que la interculturalidad podría entenderse como el proceso social y cultural mediante el cual diferentes culturas y/o identidades culturales promueven el dinamismo, interacción e interrelación entre ellas, así mismo se exponen intercambios lingüísticos y simbólicos que generan la revalidación y reconocimiento mutuo de sus prácticas y/o tradiciones.

A diferencia de la multiculturalidad, la cual reconoce y acepta la existencia de diferentes grupos culturales y/o identidades en un mismo espacio geográfico pero que no permite la dinámica ni vinculación entre ambas, La interculturalidad es la valoración positiva de la diversidad cultural.

Diversidad cultural que se da en la interacción horizontal y sinérgica en un contexto de globalización como el de la actualidad y que se fundamenta en la aceptación y reconocimiento de aquello que es diferente, puesto que se advierte que la diversidad es necesaria, útil y enriquecedora.

⁵⁴ Fuente: <http://www.unesco.org/new/es/quito/education/education-and-interculturality/>

⁵⁵ Ídem

2.7.3. Desarrollo Endógeno

También denominado desarrollo Local o Territorial parte de la necesidad de crear nuevos paradigmas y reemplazar aquella concepción clásica que concebía el desarrollo a partir de una perspectiva centralista amparada en el crecimiento macroeconómico, caracterizado por políticas de origen centralista y de corte homogeneizador (como se ha sido la tendencia en las últimas décadas previo a los trabajos de Sen y Nussbaum), basadas en indicadores económicos, con una fuerte actitud reguladora del estado y soslayando espacios participativos de concertación con los diferentes actores sociales presentes en el territorio, considerando a este último como un actor social pasivo o irrelevante, denominado como población beneficiaria (último engranaje del sistema de desarrollo).

El concepto de desarrollo endógeno se podría entender según Brunet y Böcker en el: “redescubrimiento de la particularidad regional o local como política de desarrollo autónomo o *self-reliance*. Para ello se apoya en la idea de que al tomar en cuenta las singularidades socioeconómicas, políticas y culturales de cada región, podrá surgir endógenamente el desarrollo o, por lo menos, un impulso que lleve en esa dirección” (2015, p. 326)

Es decir, el desarrollo se fundamenta en la identificación y posterior potencialización de actividades locales (productivas, culturales, etc.), generalmente únicas y características de cada territorio, planteando de esta manera la idea de que el desarrollo es heterogéneo y obedece a la particularidad de cada comunidad.

Para este fin es necesario conocer las dinámicas sociales y económicas; así como las redes y/o tejidos de cohesión social (capital social) estructuradas y disponibles; las capacidades locales de la comunidad (capacidades humanas) y el grado de participación y articulación de todos los actores presentes en un territorio o espacio geográfico delimitado (autoridades, sociedad civil, empresa privada).

Finalmente, podemos concluir que el desarrollo endógeno se logra a partir de la evaluación de los activos dentro de un determinado espacio geográfico teniendo siempre como pilares para el desarrollo del mismo la cultura y el capital social.

CAPITULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

III.1. NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación usara el enfoque metodológico **cualitativo**, puesto que se pretende exponer y analizar las acciones de apropiación social promovidas por el proyecto, la participación, concertación, fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de los usuarios de derecho y su articulación entre los actores claves en la implementación del Componente Sociocultural del proyecto de tramo Vilcashuamán – Sangalla en la provincia de Vilcashuamán. Motivo por el cual se analizará la información recogida en campo con la finalidad de poder responder las preguntas de investigación planteadas. Sin embargo, cabe resaltar que, por motivos del estado de emergencia vivido durante el 2020 a la fecha, no se pudo realizar el trabajo de campo in situ y por consiguiente no se pudo aplicar todas las técnicas de recojo de información planteadas inicialmente en la presente investigación, las cuales se exponen con mayor detalle en el punto III.6.

III.2. FORMA DE INVESTIGACIÓN

La investigación es un **Estudio de Caso**, puesto que se realizará un análisis sistemático de las acciones de apropiación social promovidas por el proyecto, la participación, concertación, fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de los usuarios de derecho y su articulación entre los actores claves en la implementación del Componente Sociocultural del proyecto de tramo Vilcashuamán – Sangalla en la provincia de Vilcashuamán.

A partir del estudio de caso en la provincia de Vilcashuamán departamento de Ayacucho, se logrará conocer cuáles son los factores que contribuyen o limitan la implementación del Componente Sociocultural del proyecto de tramo Vilcashuamán – Sangalla en la provincia de Vilcashuamán. Para poder formular recomendaciones que ayuden a optimizar y fortalecer la implementación del componente sociocultural del proyecto y a su vez que, esta experiencia de desarrollo territorial pueda ser replicada con éxito en otras regiones del país.

III.3. FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información son las siguientes:

- Población beneficiaria
- Equipo técnico del proyecto de tramo Vilcashuamán – Sangalla

- Autoridades locales y comunales
- Revisión documental

III.4. UNIVERSO

El universo está conformado por los actores involucrados que intervienen en los procesos del proyecto de tramo Vilcashuamán – Sangalla en el Distrito de Vilcashuamán de la Provincia de Ayacucho.

III.5. MUESTRA

El tipo de muestra es significativa propia de la investigación cualitativa, y el método de muestreo es no probabilístico, por juicio y conveniencia.

- 01 miembro perteneciente a la autoridad comunal
- 04 miembros del equipo técnico proyecto de tramo Vilcashuamán – Sangalla
- 10 miembros de la población beneficiaria (Varones)
- 10 miembros de la población beneficiaria (Mujeres)

III.6. TÉCNICAS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Las técnicas son las siguientes:

- Encuestas semi estructuradas de respuestas múltiples realizadas vía telefónica y vía zoom:
 - Población beneficiaria: 20 entrevistas
 - Miembros de proyecto: 04 entrevistas
 - Autoridad comunal: 01 entrevista
- Observación indirecta (por motivos de la pandemia no se pudo aplicar esta técnica de recojo de información)
- Notas de campo, (por motivos de la pandemia no se pudo aplicar esta técnica de recojo de información)
- Revisión documental del proyecto en años anteriores

III.7 INSTRUMENTOS PARA EL RECOJO DE INFORMACIÓN

Los instrumentos de recojo de información son los siguientes:

- Guías de encuestas específicas para cada caso
- Guías de conversación

- Cuestionarios para encuestas adaptados a cada caso específico
- Cuaderno de campo (por motivos de la pandemia no se pudo aplicar esta técnica de recojo de información).

III.8 VARIABLES E INDICADORES

Tabla N° 01. Preguntas específicas y variables

PREGUNTAS ESPECÍFICAS	VARIABLES
¿En qué medida las acciones del proyecto están promoviendo la apropiación social del patrimonio cultural en la comunidad?	<i>Acciones del proyecto</i>
	<i>Apropiación social</i>
¿En qué medida se están generando espacios de participación y concertación entre la comunidad y el proyecto?	<i>Espacios de participación</i>
	<i>Concertación</i>
¿Por medio de qué estrategias se está logrando el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en las mujeres de la comunidad?	<i>Fortalecimiento de capacidades</i>
	<i>Empoderamiento</i>
¿Cuál es el nivel de articulación, entre los actores claves (comunidad, la autoridad local y el proyecto)?	<i>Actores claves</i>
	<i>Articulación</i>

Tabla N° 02. Variables y definición

VARIABLES	DEFINICIÓN
<i>Acciones del proyecto</i>	<p>Son el conjunto de actividades establecidas que se crean a partir del diseño y gestión de un proyecto de desarrollo. Es el plan de acción o la hoja de ruta que establece las directrices planteadas por el proyecto, puesto que orienta las tareas necesarias para el logro de los objetivos. Indaga sobre el tipo de actividades, la frecuencia y la pertinencia de las acciones implementadas en el proyecto.</p>
<i>Apropiación social</i>	<p>Se refiere al nivel de identificación cultural, integración y compromiso de salvaguarda por parte de la población y/o comunidad de su patrimonio cultural materia e inmaterial. Así mismo se refiere a los conocimientos históricos que se tienen de los sitios arqueológicos, la integración de los mismos a las actividades cotidianas y el uso de estos como bien activo generador de desarrollo en la comunidad.</p>
<i>Espacios de participación</i>	<p>Alude a la existencia de medios o escenarios en los cuales la población y/o comunidad en su totalidad tiene acceso para escuchar y ser escuchado respecto a temas que les concierne. Incluye la regularidad y periodicidad, el nivel de participación y satisfacción de la población.</p>
<i>Concertación</i>	<p>Se refiere a la consecución de acuerdos exitosos y de mutuo beneficio entre la población y/o comunidad, el gobierno local y el proyecto, es decir, que todos los actores logren un compromiso de colaboración. Alude al número, el tipo y el impacto de los acuerdos concretados.</p>

<p><i>Fortalecimiento de capacidades</i></p>	<p>Se refiere a la capacitación técnica que permita la mejora de las habilidades y/o competencias de las mujeres del proyecto. Indaga sobre la frecuencia, duración y contenido de las capacitaciones y recoge la opinión y valoración de las participantes.</p>
<p><i>Empoderamiento</i></p>	<p>Se refiere a la participación activa y protagónica de las mujeres en las esferas social y económica de la comunidad. Incluye el grado de participación de las mujeres en la toma de decisiones, el tipo de cargo que ocupan y la valoración y percepción de ellas mismas dentro de la comunidad.</p>
<p><i>Actores claves</i></p>	<p>Se les considera actores claves a las organizaciones, instituciones, autoridades, grupo o individuo (población beneficiaria) que tiene un interés directo o indirecto en la planificación y ejecución de un proyecto o programa. Así mismo, su disposición positiva o negativa hacia el proyecto condiciona el éxito o fracaso del mismo. Alude al grado de influencia, tipo de relación entre los actores principales y la percepción de la población sobre ellos.</p>
<p><i>Articulación</i></p>	<p>Se refiere al grado de cooperación y comunicación eficaz entre los actores principales (comunidad, autoridades locales y proyecto). Alude al tipo de alianzas estratégicas, a la existencia de canales de comunicación y el acceso pertinente a la información.</p>

Tabla N° 03. Variables e indicadores

VARIABLES	INDICADORES
<i>Acciones del proyecto</i>	<p>Tipo de acciones que se implementan a través del proyecto</p> <p>Tipo de especialistas que se encargan de implementar las acciones del proyecto</p> <p>Tipo de resultados que se buscan a través de las acciones del proyecto</p> <p>Nivel de participación de los usuarios de derecho en las acciones del proyecto</p> <p>Tipo de compromisos asumidos por los usuarios</p> <p>Grado de involucramiento con los compromisos asumidos</p> <p>Opinión de las acciones desarrolladas por el proyecto</p> <p>Opinión sobre la satisfacción de las necesidades de los usuarios a partir de las acciones implementadas</p>
<i>Apropiación social</i>	<p>Tipo de estrategias que se implementan para fomentar la apropiación social del patrimonio cultural en los usuarios de derecho</p> <p>Nivel de identificación de los usuarios de derecho con el patrimonio cultural de su comunidad</p> <p>Tipo de compromiso que asumen los usuarios de derecho con la protección y conservación del patrimonio cultural</p> <p>Grado de interés de los usuarios de derecho en incorporar al patrimonio cultural en sus actividades económicas</p> <p>Nivel de conocimiento que tienen los usuarios de derecho sobre el patrimonio cultural de su comunidad</p> <p>Opinión de los usuarios de derecho sobre la utilidad y pertinencia de las actividades en materia de apropiación social propuestas por el proyecto</p>

	<p>Opinión de los usuarios de derecho sobre la consideración positiva o negativa de los bienes culturales como medio para el desarrollo.</p>
<p><i>Espacios de participación</i></p>	<p>Tipo de estrategias usadas para la creación de espacios de participación en el proyecto.</p> <p>Tipo de profesionales que se encargan de implementar los espacios de participación entre los usuarios de derecho y el proyecto</p> <p>Numero de espacios participativos generados por el proyecto</p> <p>Frecuencia de participación de los usuarios de derecho</p> <p>Tipo de resultados que se buscan a través de la creación de espacios de participación entre los usuarios de derecho y el proyecto</p> <p>Tipo de temas abordados en los espacios de participación</p> <p>Opinión de los usuarios de derechos sobre la metodología usada en el desarrollo de los espacios participativos</p> <p>Opinión de los usuarios de derecho sobre la utilidad de los temas abordados en los espacios de participación</p>
<p><i>Concertación</i></p>	<p>Tipos de acuerdos logrados entre los usuarios de derecho y el proyecto</p> <p>Numero de acuerdos alcanzados por el proyecto</p> <p>Tipo de impacto que generan los acuerdos en los usuarios de derecho</p> <p>Tipo de acuerdos considerados de mayor utilidad por los usuarios de derecho</p> <p>Opinión sobre los acuerdos concretados por el proyecto</p> <p>Opinión sobre los factores que impiden establecer consensos entre los usuarios de derecho y el proyecto.</p>

<p>Fortalecimiento de capacidades</p>	<p>Tipo de acciones que se implementan para propiciar el fortalecimiento de capacidades de las mujeres.</p> <p>Tipo de profesionales encargados de los procesos de fortalecimiento de capacidades en el proyecto</p> <p>Tipo de resultados que se buscan a través del fortalecimiento de capacidades en las mujeres</p> <p>Frecuencia de las actividades que propician el fortalecimiento de capacidades en las mujeres</p> <p>Nivel de participación de las mujeres en las actividades del proyecto</p> <p>Nivel de deserción de las mujeres artesanas que participan en las actividades desarrolladas por el proyecto</p> <p>Tipo de causas que generan la deserción de las mujeres que participan en las actividades del proyecto</p> <p>Opinión sobre la satisfacción de las necesidades de las mujeres a partir de las actividades implementadas</p> <p>Opinión de las actividades desarrolladas por el proyecto</p>
<p>Empoderamiento</p>	<p>Tipo de acciones que se implementan para favorecer el empoderamiento en las mujeres</p> <p>Tipo de resultados que se buscan a través de los procesos de empoderamiento en las mujeres</p> <p>Nivel de participación de las mujeres en los procesos de concertación entre la comunidad y el proyecto</p> <p>Tipo de cargo que ocupan las mujeres en la comunidad</p> <p>Opinión sobre la consideración de las ideas y aportes de las mujeres en los procesos de concertación.</p> <p>Opinión sobre la valoración de las mujeres en la comunidad</p> <p>Opinión sobre os factores que dificultan la participación activa de las mujeres en la comunidad</p>

	<p>Opinión sobre las acciones que debería implementar el proyecto para favorecer el empoderamiento de las mujeres</p>
Actores claves	<p>Tipo de actores claves del proyecto.</p> <p>Nivel de influencia de los actores claves en el proyecto</p> <p>Tipo de relación entre los actores claves y el equipo técnico del proyecto</p> <p>Frecuencia en la que los intereses de los actores claves dificultan la realización de acciones del proyecto.</p> <p>Tipos de discrepancia entre los actores claves</p> <p>Opinión sobre el actor fundamental para el éxito del proyecto</p> <p>Opinión acerca de los principales intereses de los actores claves</p>
Articulación	<p>Tipo de estrategias utilizadas para establecer mecanismos de cooperación entre los actores principales y el proyecto</p> <p>Tipo de profesionales encargados de diseñar e implementar los mecanismos de colaboración entre los actores principales y el proyecto</p> <p>Tipo de alianzas estratégicas existentes entre los actores principales y el proyecto</p> <p>Grado de cooperación entre los actores principales y el proyecto</p> <p>Tipo de canales de comunicación existentes entre los actores principales y el proyecto</p> <p>Opinión sobre la utilidad de las alianzas estratégicas establecidas entre los actores principales y el proyecto</p>

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

La presente investigación tiene como objetivo principal conocer los factores que contribuyen o limitan la implementación del Componente Sociocultural del proyecto en la provincia de Vilcashuamán, durante los años 2018 - 2019, analizando las acciones de apropiación social promovidas por el proyecto, la participación, concertación, fortalecimiento de capacidades y empoderamiento de los usuarios de derecho y la articulación entre los actores claves para formular recomendaciones que ayuden a optimizar y fortalecer la implementación del componente sociocultural del proyecto y a su vez que, esta experiencia de desarrollo territorial pueda ser replicada con éxito en otras regiones del país.

Así mismo, inicialmente se había planeado trabajar la información recolectada en campo, mediante una visita presencial a la zona de estudio, sin embargo, por motivos de la emergencia sanitaria del 2020 la cual se extiende hasta la fecha se debió realizar las encuestas vía telefónica y vía zoom, en base a la aseveración antes mencionada se usará la información recabada, la cual responde a cada pregunta específica de la presente tesis, las cuales se expondrán a continuación.

Lineamiento 1: Acciones del proyecto que promueven la apropiación social del patrimonio cultural en la comunidad, este lineamiento tuvo como finalidad exponer la percepción positiva o negativa de los usuarios de derecho hacia las acciones y/o actividades realizadas por el proyecto con la finalidad de promover e incentivar la vinculación y apropiación social del patrimonio cultura presente en la comunidad, se plantearon una serie de preguntas que buscaban esclarecer los puntos a favor y en contra de las estrategias implementadas por el proyecto para conseguir este fin.

Lineamiento 2: Generación de espacios de participación y concertación entre la comunidad y el proyecto, este lineamiento tuvo como objetivo verificar el nivel de participación de los usuarios de derecho en los distintos espacios de participación y concertación desarrollados por el proyecto, así mismo se buscó conocer la opinión de los usuarios acerca del desarrollo de los mismo y conocer que tan informados se encuentran acerca de los acuerdos concretados en los mencionados espacios.

Lineamiento 3: Tipo de estrategias implementadas para lograr el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en las mujeres de la comunidad, el presente lineamiento se planteó con la finalidad de conocer la percepción tanto de los usuarios como de las usuarias de derecho acerca del rol de las mujeres dentro de la comunidad. Así mismo, se intentó ahondar más en las acciones que realiza el proyecto para

fomentar el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento de las mujeres dentro de la comunidad y conocer el tipo de impacto que estas acciones generan dentro de la comunidad y como las mismas ayudan a cerrar las brechas de genero aun existentes y en qué sentido afectan las dinámicas sociales de las mismas.

Lineamiento 4: Nivel de articulación, entre los actores claves (comunidad, la autoridad local y el proyecto), este lineamiento se desarrolló con la finalidad de conocer los niveles de articulación y/o cooperación entre los principales actores claves, así mismo se consulto acerca de los factores que benefician e impiden que las relaciones entre estos actores sean fluidas y converjan en la consecución de acuerdos que benefician a los participantes.

Para poder determinar los factores que contribuyen o limitan la implementación del Componente Sociocultural del proyecto, ha sido necesario aplicar instrumentos de recolección de datos enfocados a los actores claves que nos brinden información de cómo se ha implementado el proyecto, de sus aportes, pero a la vez de los aspectos que se tienen que mejorar.

Entre los actores entrevistados tenemos a 01 miembro perteneciente a la autoridad comunal, 04 miembros del equipo técnico proyecto de tramo Vilcashuaman – Sangalla, 10 miembros varones y 10 mujeres de la comunidad. La triangulación de las respuestas de todos los actores y la inclusión de la bibliografía consultada, nos permite generar hallazgos, que estamos seguros que contribuirán a la mejora del programa analizado.

Vemos oportuno comenzar este capítulo, compartiendo información sobre los usuarios de derecho.

Tabla N° 04. Perfil de usuarios entrevistados

PERFIL DE LOS USUARIOS				
Sexo	Número de usuarios	Ocupación	Rango de edad	Rango de año el que se unió al proyecto
Masculino	10	- Agricultor (4) - Docente (2) - Maestro cantero (2) - Empleado (1) - Seguridad (1)	- 55 años (1) - 45 a 50 años (8) - 37 años (1)	- 2004 - 2015 - 2016 - 2017 - 2018 - 2019
Femenino	10	- Ama de casa 5 - Ama de casa y agricultora (4) - Guía de turismo (1)	- 25 a 30 años (2) - 31 a 40 años (2) - 41 a 50 años (6)	- 2016 - 2017 - 2018 - 2019

Fuente: Elaboración propia

IV.1 LINEAMIENTO 1: ACCIONES DEL PROYECTO QUE PROMUEVEN LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA COMUNIDAD.

El presente lineamiento fue el punto de partida para evaluar cualitativamente el trabajo que viene realizando el componente sociocultural del proyecto de tramo Vilcas Huamán – Sangalla del proyecto Qhapaq Ñan, el cual se enfocó en vincular a la comunidad con el patrimonio cultural de su región mediante el uso social y sostenible del mismo, por tal motivo se consideró pertinente empezar por el tema de la gestión y sensibilización del correcto uso del patrimonio cultural para garantizar la identificación y salvaguarda de los sitios arqueológicos de la comunidad con la finalidad de usarlo como un bien activo generador de desarrollo, para tal fin se usaron dos variables, las cuales se presentarán a continuación:

IV.1.1. Acciones del proyecto

Recordemos que las acciones del proyecto son el conjunto de actividades establecidas que se crean a partir del diseño e implementación del mismo. Es decir, es el plan de acción o la hoja de ruta que establecen las directrices planteadas por el proyecto, puesto que orienta las tareas necesarias para el logro de los objetivos. Así, la relevancia del análisis de las acciones implementadas por el proyecto, radica en que ayudará a determinar la apropiación social del patrimonio cultural en la comunidad. Cabe mencionar, que la apropiación del patrimonio cultural, contribuirá a su cuidado y a reforzar la identidad cultural en los usuarios de derecho.

En base a lo ya expuesto se procederá a presentar las tablas integradas, trabajadas en base a las encuestas semi estructuradas de respuestas múltiples realizadas a los usuarios vía telefónica y agrupadas de tal manera que respondan a la primera variable de la primera pregunta de investigación.

Tabla N° 05. Conocimiento de los objetivos por parte de los usuarios y su conformidad con las acciones que se desarrollan para alcanzarlos.

Conoce los objetivos de las acciones del proyecto	rpta.	¿Cuáles son?	¿Está usted de acuerdo en la forma cómo se realizan las acciones del proyecto?
SI	19		
NO	1		
Protección y conservación de los sitios arqueológicos		14	
Conocer y valorar nuestro patrimonio cultural (material e inmaterial)		11	
No sabe / No opina		1	
Sí, porque hay claridad y una buena organización			16
Sí, porque fortalece las capacidades de los estudiantes y la población			1
Sí, porque se da importancia y valor a nuestros patrimonio cultural			1
Sí, porque apoya de manera positiva al cambio de actitud en la población			1
No sabe / No opina			1
Total de respuestas	20	26	20
Total de encuestados	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración de la tabla N° 5 se decidió integrar un total de dos preguntas, las cuales guardaban una estrecha relación de causalidad, siendo la primera: ¿Conoce usted cual o cuales son los objetivos de las acciones o actividades que realiza el proyecto?, para poder complementar y ampliar el alcance de esta primera pregunta se decidió adicionar una segunda: ¿Está usted de acuerdo con la forma (metodología) en la que se realizan las acciones o actividades del proyecto?, estas preguntas responden a la necesidad de conocer el nivel de conocimiento de los usuarios acerca de los objetivos del proyecto y su conformidad sobre la forma en cómo se están alcanzando los mismo.

Es interesante notar que del total de entrevistados (20), diecinueve afirmaron conocer muy bien los objetivos planteados por el proyecto y solo una persona manifestó no conocerlos, cabe mencionar que esta persona afirmó en una de las preguntas de la encuesta que no participa regularmente en las asambleas o reuniones convocadas por el proyecto.

En relación al conocimiento acerca de los objetivos principales del proyecto cabe destacar que casi la totalidad de los entrevistados afirmaron conocer plenamente dichos objetivos, a excepción de un usuario que como se mencionó anteriormente no participa regularmente en las actividades del proyecto. En cuanto a los usuarios que conocían los objetivos del proyecto se nota un claro consenso en mencionar que:

“(...) el proyecto busca la protección, conservación y revaloración del patrimonio cultural de la comunidad”.

Siendo este uno de los ejes fundamentales en las intervenciones que realiza el proyecto, como dato adicional muchos de los entrevistados manifestaron con entusiasmo la importancia de conservar los restos de sus antepasados, razón que nos lleva a pensar que existe una fuerte identificación con su identidad cultural.

Finalmente, y por unanimidad los usuarios manifestaron estar de acuerdo en la forma (metodológica) en cómo se vienen realizando las acciones del proyecto que buscan cumplir con los objetivos del mismo, dentro de las razones principales a esta pregunta fue:

“(...) hay claridad y una buena organización por parte del equipo técnico en la implementación de las actividades del proyecto”. Así mismo algunos usuarios consideran que esta forma de realizar las actividades:

“(...) ayuda a valorar y fortalecer las capacidades de la población respecto a su patrimonio cultural”.

Con el fin de corroborar y darle un mayor sustento a la información presentada en la tabla 1, se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuaman-Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipo de acciones se implementan a través del proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“La gestión del proyecto de tramo, implica el diseño de las estrategias de gestión y seguimiento de las actividades del proyecto de tramo Vilcashuaman Sangalla”

- *Asistente del área de investigación:*

“Acciones de investigación arqueológica, conservación de patrimonio arqueológico, y talleres socio-culturales con las comunidades campesinas y/o educativas.”

- *Asistente del área sociocultural:*

“Diferentes talleres y acciones para fortalecer las capacidades de la población relacionadas con su patrimonio cultural y comprender el uso social de este, así como entender y reconocer las dinámicas de patrimonialización de las ciudades, comunidades, asociadas al proyecto.”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Investigación relacionada al camino y sitios, conservación de patrimonio arqueológico, registro y diagnóstico de estado de camino, talleres de capacitación, talleres de patrimonio para la comunidad campesina, para escolares, caminatas educativas.”

- ¿Qué es lo que se busca a través de las acciones del proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“El fin principal es gestionar la puesta en valor el Qhapaq Ñan y sus sitios para su puesta en valor con la participación activa de las comunidades y los actores locales, quienes deben ser los principales beneficiados y empoderados del proceso.”

- *Asistente del área de investigación:*

“Identificar el camino inca, sus sitios arqueológicos asociados (conservar ambos), y sensibilizar a las poblaciones comunales y educativas del entorno.”

- *Asistente del área sociocultural:*

“Fortalecer la conservación, protección y difusión del patrimonio cultural, en donde el patrimonio sea visto como un aliado del desarrollo sostenible de las ciudades, comunidades, etc.”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“A través de estas acciones (investigación, conservación de patrimonio, talleres, etc.) Vincular más a las comunidades con el patrimonio de su entorno, con ello fortalecer el reconocimiento de los valores que tienen, valores propios (reconocimiento de su sabiduría) y valores del camino.”

Al contrastar la información obtenida en el trabajo de campo, tanto de los usuarios como de los miembros del equipo técnico, y según las fuentes secundarias consultadas (informes), podemos constatar que las directrices planteadas por el proyecto han sido transmitidas de manera pertinente y objetiva a la totalidad de los usuarios de derecho, puesto que se aprecia una buena concordancia entre los contenidos y la información que maneja tanto la comunidad como el equipo. Esto es sumamente valioso, porque contribuye a la legitimidad del proyecto y propicia la participación activa de todos los actores.

Así mismo estas evidencias nos permiten suponer que los canales de comunicación usados por los miembros del proyecto son efectivos y logran la meta de comunicar los objetivos de las acciones del mismo. La importancia de esta acción también radica en que se sabe que es lo que se quiere lograr. Al tener metas claras y además de conocimiento de todos, se podrá sumar esfuerzos conjuntos y contribuirá a la participación activa de todos.

Es interesante mencionar que durante la realización de la entrevista a los usuarios, muchos de ellos se mostraron muy orgullosos y entusiastas al momento de afirmar el gran significado que tiene para ellos el patrimonio cultural de su comunidad y la intervención que realiza el proyecto para su conservación y posterior puesta en valor, lo cual refleja una clara identificación con su identidad cultural, aspecto que el proyecto ha venido reforzando, puesto que es uno de sus ejes principales, desde que inició sus actividades en la zona.

La claridad al momento del diseño y posterior implementación de las acciones del proyecto por parte del equipo técnico han sido una de las razones del alto índice de aceptación y conocimiento de las mismas por parte de los usuarios, situación que refuerza la idea que el éxito en la ejecución de un proyecto (de cualquier índole) está en la claridad, simplicidad y especificidad del objetivo, los procedimientos a seguir (tareas) y los productos a obtener (metas).

Finalmente, cabe mencionar que las acciones y actividades realizadas por el proyecto están orientadas a la conservación, revaloración y posterior uso económico y social (turismo) del patrimonio cultural de la comunidad, acciones que favorecen al cumplimiento de uno de los principales objetivos del proyecto y pregunta específica de la presente investigación, siendo estas acciones aprobadas y prácticas por los usuarios de derecho.

Tabla N° 06. Importancia de las acciones del proyecto y recomendaciones para mejorarlas

¿Qué acciones le parecen más importantes?	rpta.	¿Por qué?	¿Con quiénes participa en las acciones del proyecto?	Recomendaciones para mejorar las acciones
Conservación de sitios arqueológicos	13			
Talleres de capacitación	6			
talleres de difusión sobre el patrimonio cultural	5			
Excavación arqueológica	2			
Talleres en campo (visitas guiadas)	1			
Todas las actividades	1			
Nos permite aprender y valorar más sobre nuestra cultura		6		
Se debe preservar (conservar) el patrimonio cultural		4		
Mejora la calidad de la educación y la identidad de los jóvenes		2		
Se descubren cosas antiguas de mucha historia		2		
Porque da oportunidad de participar tanto a hombres y mujeres		1		
No sabe / No opina		5		
Otros miembros de la comunidad			16	
Equipo técnico del proyecto			4	
Otros docentes de la comunidad			1	
Estudiantes y jóvenes de la comunidad			1	
Mayor continuidad de las actividades del proyecto durante el año				9
Mas charlas y talleres de capacitación				9
Mayor presupuesto				3
Mayor protección y conservación de los sitios arqueológicos				1
Realizar Ferias locales de temática cultural				1
No sabe / No opina				1
Total de respuestas	28	20	22	24
Total de encuestados	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la tabla N°6 se agruparon dos preguntas, las cuales guardan relación de complementariedad con el grupo de preguntas establecido para la tabla anterior, las preguntas fueron las siguientes: De todas las acciones o actividades en las que ha participado usted dentro del proyecto, ¿Cuál o cuáles le parecen más importante? ¿Por qué? ¿Con quienes participa? Y ¿Qué recomendaciones daría usted para mejorar las

acciones o actividades realizadas por el proyecto?, como se puede observar la primera pregunta se planteó con un enfoque cerrado y abierto, esto con la finalidad de darle libertad a los usuarios a expresarse y recoger sus opiniones de manera más abierta, propuesta que funcionó de manera óptima ya que se pudo obtener información muy precisa de parte de los usuarios, así mismo, la segunda pregunta parte como una reflexión personal de parte de cada entrevistado sobre lo que considera debería ser modificado y/o replicado al momento de la ejecución de las actividades del proyecto.

Del universo total de los veinte entrevistados, trece de ellos manifestaron que la actividad más importante realizada por el proyecto es:

“(...) la conservación de los sitios arqueológicos de la comunidad”. Por otro lado, seis usuarios creen que:

“(...) los talleres de capacitación para el desarrollo de capacidades en la población” es la actividad más importante, del mismo modo cinco de los entrevistados optaron por: *“(...) los talleres de difusión del patrimonio cultural”*.

Y un menor número (dos y un usuario) escogieron las excavaciones arqueológicas y las visitas de guías a los sitios arqueológicos, para obtener una mayor profundidad en relación a estas primeras respuestas se les preguntó el porqué de las mismas y aunque los resultados no marcaron una clara tendencia, es menester mencionar algunos de los consensos más resaltantes, seis usuarios mencionaron que:

“(...) les permite aprender y valorar más su cultura (identidad étnica)”, Cinco entrevistados aseguraron que: *“(...) las actividades son importantes porque se debe preservar y garantizar la conservación del patrimonio cultural de su comunidad”*, y otros cinco entrevistados indicaron que: *“(...) no sabían y/o opinaban sobre este tema”*, finalmente en relación a la tercera parte de esta primera pregunta casi la totalidad de los entrevistados mencionó que participa y/o comparte labores con los miembros de la comunidad y cuatro indicaron que realizan las actividades junto al equipo técnico.

Al igual que en la tabla anterior podemos identificar una clara tendencia a señalar que el principal objetivo de las acciones del proyecto son: 1. La conservación y uso social de los sitios arqueológicos de la comunidad y 2. Generar talleres de capacitación y sensibilización para la comunidad, ambas respuestas nos dan claras evidencias de que la implementación del proyecto está ayudando a promover la apropiación social y uso sostenible del patrimonio cultural de la comunidad, respondiendo de manera positiva a uno de los objetivos específicos de la presente investigación.

Sin embargo, cabe mencionar que la temporalidad y periodicidad de las acciones del proyecto escapa en gran medida a la gestión misma del proyecto y al equipo técnico, ya

que el presupuesto es asignado anualmente por el Ministerio de Cultura en función a las ganancias obtenidas por la visita al Santuario Histórico de Machu Picchu de turistas nacionales e internacionales. Generalmente el presupuesto del proyecto Qhapaq Ñan es repartido entre los proyectos de tramo y los proyectos integrales, motivo por el cual la asignación de presupuesto es un poco austera teniendo en cuenta los diversos equipos técnicos y actividades que estos realizan dentro de sus jurisdicciones. Sin embargo, como una opción viable podría considerarse establecer alianzas estrategias y/o de cooperación entre los gobiernos locales e instituciones gubernamentales y empresas privadas que puedan financiar algunas actividades y/o proyectos, este tema será abordado posteriormente en las tablas referentes a la articulación y participación de los actores claves.

Para complementar la información obtenida de esta tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuamán Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuaman-Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿En su opinión cuál o cuáles son las acciones y/o actividades realizadas por el proyecto más importante y/o demandadas por los beneficiarios?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*
“Los talleres de educación patrimonial con los escolares, así como los talleres audiovisuales.”
- *Asistente del área de investigación:*
“Proyectos de campo, Porque se requiere mano de obra asalariada.”
- *Asistente del área sociocultural:*
“Talleres socioculturales y los proyectos arqueológicos (PIA, PEA, etc.), por el nivel de participación e impacto en su cotidianidad.”
- *Asistente técnica del área de conservación:*
“Intervenciones de conservación y talleres socioculturales, Generan puestos de trabajo para integrantes de la comunidad es un ingreso económico y experiencia en este tipo de trabajo. En estas comunidades contar con patrimonio en buen estado se relaciona con visitas turísticas, es decir ingresos para toda la comunidad. En cuanto a los talleres es importante para los escolares entender

el patrimonio, desde el arte, fotografía y música, es nuevo y solicitan tenerlo de forma constante, es una forma de expresarse distinta.”

- ¿Qué haría usted para mejorar la implementación de las acciones del proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*
“La presencia en el escenario tan extenso, requiere de más equipos trabajen sostenidamente en la gestión de los sitios y el camino.”
- *Asistente del área de investigación:*
“Trabajar con las comunidades y una mayor Investigación etno-arqueológica”
- *Asistente del área sociocultural:*
“No sabe / No opina”
- *Asistente técnica del área de conservación:*
“Al equipo capacitarlo en el aprendizaje del quechua, por lo menos a nivel intermedio, ello facilita la comunicación y estrecha relación con la comunidad, manejo de capacidades sociales con comunidades rurales, soporte y alianzas con actores estratégicos, intervenciones de mayor envergadura y permanencia en el espacio geográfico”

En términos generales podemos afirmar que las respuestas de los usuarios respecto a cuales son las actividades más importantes del proyecto (intervenciones de conservación y puesta en valor del patrimonio cultural) y el porque lo consideran así, coinciden con las opiniones y percepciones del equipo técnico, ya que ambos mencionan la importancia de realizar actividades que requieran mano de obra asalariada como son los proyectos de investigación y conservación arqueológica, puesto que estas actividades benefician económicamente a los usuarios y generan un mayor impacto ya que se realizan charlas y talleres de sensibilización sobre la importancia del patrimonio cultural de la comunidad, así mismo al vincular directamente a los pobladores con este tipo de actividades se genera de manera implícita una suerte de compromiso para la protección de los sitios arqueológicos en los cuales laboran ya que entienden el beneficio que estos pueden ofrecer a la comunidad en el corto plazo, como por ejemplo el turismo, así mismo la posibilidad de emprender pequeños emprendimientos y generar ingresos para su hogar. Hacerla participe a la gente es empoderar y ese empoderamiento contribuye a la legitimidad de la iniciativa, pero a la vez hace que el proyecto sea viable y sostenible.

Cabe mencionar que si bien no es uno de los ejes principales del proyecto crear puestos de trabajo de manera permanente, al parecer este tipo de prácticas relacionadas a brindar trabajos temporales está generando buenos resultados tanto para el beneficio

de los usuarios como para el tema de conservación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural de la comunidad, lo que a su vez genera una mayor afluencia de turistas, lo cual beneficia a la comunidad y a su vez ayuda a legitimar la importancia de la presencia del proyecto dentro de la comunidad, como ente que articula entre la comunidad y los diferentes niveles de gobierno para asegurar la salvaguarda y uso social del patrimonio cultural.

Tabla N° 07. Aporte de las acciones del proyecto a las necesidades de los usuarios y de su comunidad

¿Las acciones responden a sus necesidades?	rpta.	Porque	Necesidades de los usuarios	¿Las acciones responden a las necesidades de su comunidad?
SI	19			
NO	1			
Sí, porque adquirimos nuevos conocimientos		15		
Sí, porque nos ayuda económicamente (genera empleo)		15		
Sí, porque la conservación de sitios arqueológicos es importante		2		
No, porque no hay actividades por falta de presupuesto		1		
Generar empleo			15	
Adquirir conocimientos teóricos y prácticos sobre su patrimonio cultural			15	
Asegurar la conservación de su patrimonio cultural			2	
Sí, porque beneficia económicamente a la comunidad (genera trabajo)				15
Sí, porque atrae el turismo				7
Sí, porque nos enseñan a proteger y conservar nuestros monumentos arqueológicos				7
Sí, porque nos enseña a valorar nuestro patrimonio cultural				2
Sí, porque realizan talleres de capacitación técnica				2
Total de respuestas	20	33	32	33
Total de encuestados:	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración de la tabla N°7 se agruparon dos preguntas, las cuales responden a una de las inquietudes más resaltantes que motivaron la realización de la presente investigación, esta era conocer si las acciones del proyecto responden a las necesidades de los usuarios y de su comunidad, en tal sentido se plantearon las siguientes preguntas, ¿Usted considera que las acciones o actividades desarrolladas por el proyecto responden a sus necesidades (Le ayudan o lo benefician a usted)? y ¿Usted considera que las acciones o actividades desarrolladas por el proyecto responden a las necesidades (ayudan o benefician) de su comunidad?.

La importancia de conocer la opinión de los usuarios en relación a estas preguntas radica en que nos permite obtener un panorama general y hasta cierto punto más preciso sobre el verdadero impacto de las acciones del proyecto sobre los usuarios tanto de manera individual como colectiva.

De un total de veinte entrevistados, diecinueve de ellos (casi la totalidad) manifestaron que: “(...) *las acciones y/o actividades del proyecto responden a sus necesidades individuales*”, es decir cumplen con dotar o apoyar a los beneficiarios en diversos temas relacionados con los ejes de acción del proyecto, cabe mencionar que solo un usuario respondió de manera negativa a esta interrogante, esta primera pregunta motivo a indagar acerca del por qué consideran que las acciones cumplen con sus necesidades, las dos principales respuestas dadas por los usuarios fueron:

“(...) *por que adquieren nuevos conocimientos*”, cabe mencionar que hacen mención a conocimientos técnicos – prácticos y teóricos (generalmente relacionados a revaloración de prácticas y costumbres tradicionales) en total fueron quince usuarios, como segunda respuesta manifestaron lo siguiente:

“(...) *porque nos ayuda económicamente (genera empleos temporales)*”, al igual que en el caso anterior fueron quince usuarios los que indicaron lo antes mencionado, cabe aclarar que como se mencionó en la tabla anterior no es uno de los objetivos principales del proyecto generar empleos permanentes.

Sin embargo las intervenciones en materia de investigación y conservación arqueológica requieren el uso y contratación de mano de obra técnica, la cual por convenio con la comunidad recae en la contratación de los mismo comuneros, mediante un sistema de rotación el cual permite la participación de la gran mayoría de los mismos, por consiguiente muchos usuarios consideran que este tipo de trabajo temporal es un gran apoyo económico en circunstancia donde muchos de los usuarios se encuentran desempleados, cabe mencionar que estos empleos temporales no solo ayudan económicamente a los participantes, también brindan los espacios necesarios para

realizar capacitaciones y brindarles distintos tipos de información relacionados a temas diversos, como por ejemplo temas técnicos de restauración y conservación preventiva de sitios arqueológicos, así mismo se les capacita como operarios en técnicas de excavación y registro arqueológicos y finalmente se les brinda charlas sobre la importancia de la igualdad de género, el respeto, revaloración y apropiación social de las costumbres y los sitios arqueológicos de la comunidad, idea que refuerza de manera positiva las intervenciones del proyecto ya que se está fomentando la identificación y posterior uso social del patrimonio cultural .

Es interesante notar que estas respuestas están en concordancia con los lineamientos y ejes principales en los que se sustenta las intervenciones del proyecto, así mismo es pertinente señalar que la ejecución de proyectos de investigación y puesta en valor generan un valor agregado ya que al generar puestos de trabajo temporales permite comprometer a los participantes en el cuidado, protección y uso social de su patrimonio, situación que como efecto colateral ayuda a reforzar los objetivos del proyecto.

Por otro lado dos entrevistados manifestaron que la importancia de las actividades radica en la importancia de la conservación de los sitios arqueológicos y solo uno menciona que el presupuesto es insuficiente para la realización de actividades, si bien este último no considera que las acciones del proyecto responden a sus necesidades, cabe aclarar que es el mismo usuario que manifestó en las tablas anteriores su bajo interés por participar en la actividades del proyecto y su poca identificación con el mismo.

En concordancia con lo expuesto anteriormente se solicitó a los entrevistados indicar cuáles son sus principales necesidades que identifican para con el proyecto, para sorpresa los resultados fueron exactamente los mismos al de la pregunta anterior, quince usuarios manifestaron:

“(...) generación de empleo”, así mismo otros quince usuarios indicaron:

“(...) la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos sobre el patrimonio cultural”, y solo dos usuarios señalaron:

“(...) asegurar la conservación del patrimonio arqueológico”.

Podemos inferir que tanto las actividades como las acciones del proyecto están respondiendo de manera adecuada a las necesidades de los usuarios, evidenciando un buen nivel de comunicación y confianza (capital social) entre el proyecto y la comunidad.

Finalmente, la última pregunta de la tabla alcanzó un consenso total por parte de los entrevistados, ya que la totalidad estuvieron de acuerdo en asegurar que las acciones y

actividades del proyecto responden a las necesidades de la comunidad, siendo las principales razones las siguientes:

“(...) porque beneficia económicamente a la comunidad ya que genera empleos temporales [quince usuarios]”.

“(...) porque nos enseña a proteger, conservar y valorar nuestro patrimonio cultural [nueve usuarios]”.

“(...) porque atrae el turismo a la comunidad [siete usuarios]”.

“(...) porque realizan talleres de capacitación [dos usuarios]”.

Las dos primeras respuestas son similares a las señaladas en la pregunta anterior, lo cual nos lleva a considerar que existe una idea muy clara y compartida respecto a las necesidades que tienen los usuarios tanto de manera individual como colectiva, denotando una suerte de relación intrínseca entre las necesidades individuales y colectivas de los miembros de la comunidad, revelando un buen nivel de cohesión social e intergrupala, características fundamental para el éxito de este tipo de intervenciones.

Para contrastar la información obtenida de esta tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuamán Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuaman-Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Usted considera que las acciones y/o actividades desarrolladas por el proyecto responden a las necesidades de los beneficiarios?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Sí, porque El principal vínculo ante los monumentos arqueológicos, es la expectativa de la actividad turística, nuestras actividades demuestran que hay más vínculos con los espacios y patrimonios, que son parte de la historia y del territorio de las comunidades”.

- *Asistente del área de investigación:*

“A veces, porque Las poblaciones requieren más apoyo económico”

- *Asistente del área sociocultural:*

“A veces, Las necesidades de la población beneficiaria son múltiples.”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“A veces, Tratamos de alinear nuestras labores siempre al trabajo y diálogo con la comunidad, pero no siempre podemos cumplir ya que hay factores que no dependen de nosotros.”

Como se puede observar las opiniones de los usuarios y los miembros del equipo técnico difieren significativamente, puesto que estos últimos en su mayoría (3 de 4) manifiestan que solo a veces las actividades del proyecto responden a las necesidades de los usuarios, generalmente hacen hincapié al tema de actividades que generan algún ingreso económico temporal, como se explicó anteriormente estas actividades son: proyectos de investigación arqueológica y proyectos de conservación y preservación de sitios arqueológicos.

Es interesante notar que los miembros del proyecto tienen plena consciencia de las limitaciones del mismo en estos aspectos, así mismo señalan que como proyecto no pueden satisfacer todas las necesidades o requerimientos de los usuarios, puesto que existen múltiples razones, muchas de ellas ajenas al proyecto, que dificultan el cumplimiento de las mismas, entre estas razones podemos mencionar (información consultada de los informes del proyecto), la falta de presupuesto, la poca predisposición de algunos gobiernos locales, dificultades lingüísticas para poder llegar a toda la población y la falta de un respaldo institucional que les permita establecer alianzas estratégicas con otros organismos y/o sectores públicos o privados.

Sin embargo, cabe mencionar que si bien existe un pleno conocimiento de las falencias y las necesidades de mejora al momento de realizar las actividades y acciones del proyecto por parte del equipo técnico, los usuarios consideran que dichas acciones cumplen con las expectativas que ellos tienen tanto a nivel individual como colectivo, lo que nos lleva a inferir que a pesar de las limitaciones, carencias técnicas y presupuestales el proyecto está cumpliendo de manera apropiada los lineamientos de trabajo que rigen su estructura orgánica y esto se refleja en un servicio que supera en parte las expectativas de los usuarios.

Así mismo se abre la posibilidad de seguir implementando mejoras en las actividades y acciones del proyecto considerando que aún hay una brecha que ha sido identificada, delimitada y considerada por el equipo técnico, esto demuestra a su vez la visión objetiva y crítica que tienen los miembros del equipo técnico hacia sus labores y consecución de metas y objetivos en la implementación de las acciones y actividades del proyecto, situación que evidencia una madurez tanto profesional como organizacional por parte del equipo técnico del proyecto.

IV.1.2. Apropiación Social

Para la presente investigación entendemos el concepto de apropiación social como el nivel de identificación cultural, integración y compromiso de salvaguarda por parte de la población y/o comunidad de su patrimonio cultural materia e inmaterial. Así mismo se refiere a los conocimientos históricos que se tienen de los sitios arqueológicos, la integración de los mismos a las actividades cotidianas y el uso de estos como bien activo generador de desarrollo para la comunidad.

En base a lo ya expuesto se procederá a presentar las tablas integradas, trabajadas en base a las entrevistas realizadas a los usuarios y agrupadas de tal manera que respondan a la segunda variable de la primera pregunta de investigación.

Tabla N° 08. Nivel de identificación y conocimiento sobre el patrimonio cultural de la comunidad

Se identificado (a) con el patrimonio cultural	rpta.	Porque	¿Cuál su nivel de conocimiento sobre el patrimonio cultural?	¿Cómo le ayudaría el proyecto a mejorar sus conocimientos acerca del patrimonio cultural?
SI	20			
Sí, porque es el legado y herencia de nuestros ancestros (costumbres y tradiciones)		15		
Sí, porque hay interés en las técnicas de construcción antigua		4		
Sí, porque hay potencial turístico y económico		1		
Regular, porque me falta aprender más sobre el patrimonio cultural de mi comunidad			7	
Regular, porque estoy en proceso de aprendizaje			3	
Regular, porque he asistido a algunas capacitaciones			3	
Bueno, porque conozco la historia, fiestas costumbristas y tradiciones			2	
Regular, porque no hay suficientes capacitaciones			1	
Regular, porque Cada vez se está olvidando más la historia y las costumbres del pueblo			1	
No sabe / No opina			3	
Realizar más talleres de sensibilización sobre el patrimonio cultural de la comunidad				17
Realizar actividades educativas en colegios				1
Recopilación y publicación de la cultura viva de la comunidad				1
Registro de recursos turísticos de la comunidad				1
Realizar ferias artesanales locales				1
Total de respuestas	20	20	20	21
Total de encuestados	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración de la presente tabla se agruparon un total de tres preguntas, las cuales guardaban una estrecha relación de complementariedad, siendo la primera: ¿Se siente usted identificado (a) con el patrimonio cultural (restos arqueológicos, camino inca, costumbres tradicionales, fiestas patronales, danzas típicas, etc.) de su comunidad?, luego de esta primera interrogante se planteó una segunda que complementa la información de la primera: ¿Cómo calificaría usted su nivel de conocimiento sobre el patrimonio cultural, (cuanto sabe usted de los restos arqueológicos, camino inca, costumbres tradicionales, fiestas patronales, danzas típicas, etc.) de su comunidad y porque? y finalmente se decidió incluir una pregunta abierta que permitirá a los usuarios explayarse con mayor libertad, esta pregunta fue: ¿Qué acciones o actividades cree usted que debería realizar el proyecto para ayudarle a usted a mejorar su conocimiento sobre el patrimonio cultural (restos arqueológicos, camino inca, costumbres tradicionales, fiestas patronales, danzas típicas, etc.) de su comunidad?

Las tres preguntadas planteadas líneas arriba tienen como objetivo evidenciar el nivel de identificación y conocimiento de los usuarios sobre su patrimonio cultural, así también conocer sus sugerencias sobre alternativas de mejora que pueda implementar el proyecto para beneficiar su aprendizaje, posterior identificación con su patrimonio cultural y uso social del mismo.

En relación a los datos obtenidos de esta tabla, podemos mencionar que la totalidad de los entrevistados (20) manifestó que:

“(..) si se siente identificado con el patrimonio cultural de su comunidad”, entre las principales razones que justifican esta afirmación están:

“(..) porque es el legado de nuestros ancestros [15 usuarios]”.

“(..) porque hay interés en conocer las técnicas de construcción antigua [4 usuarios]”

“(..) porque hay potencial turístico y económico”.

Es claro que los usuarios entrevistados sienten un profundo respeto hacia sus costumbres y prácticas tradicionales lo que evidencia, como bien señalaron quince entrevistados en la primera respuesta y otros cuatro en la segunda respuesta, un apego y/o remembranza hacia sus ancestros y/o antepasados y todo aquello que ellos significaron al ser los fundadores y organizadores de la zona que sus descendientes habitan en la actualidad, este legado milenario compuesto por diversos tipos de construcciones (que perduran hasta la actualidad), costumbres y técnicas agrícolas y de otra índole fueron transmitidas de manera oral de generación en generación y representan la identidad étnica que los usuarios reconocen como propia en la

actualidad, cabe mencionar que como parte de las tradiciones andinas el culto a los ancestros es una de las practicas más antiguas y habituales entre los miembros de una comunidad, la cual generalmente se ve representada por diversas prácticas culturales como ofrendas, actividades religiosas de gran sincretismo, uso de técnicas tradicionales (textilería, agricultura y ganadería) entre otros.

Para muchas de estas comunidades conservar estas memorias es parte fundamental de su quehacer diario y genera un sentimiento de pertenencia, sentimiento que en parte es usado por el proyecto como un medio para propiciar un mayor compromiso en la preservación, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural de la comunidad. Es interesante notar que este sentimiento de identificación y pertenencia puede ser utilizado de manera correcta y eficiente como un medio para lograr un fin mayor.

En lo que respecta a como lo usuarios perciben su nivel de conocimiento sobre el patrimonio cultural de su comunidad la mayoría (17 usuarios) reconocieron que:

“(...) es regular”, y solo tres de los entrevistados menciono que: *“(...) es bueno”*, marcando claramente una brecha considerable de falta de conocimiento, lo que le da al proyecto un margen significativo para replantear las estrategias utilizadas para este fin, así mismo permite tener una lectura más precisa sobre la situación educativa de los usuarios en materia de patrimonio cultural de su localidad, siendo este uno de los puntos álgidos dentro de las intervenciones del proyecto.

Este punto es clave para entender la suerte de disociación que existe entre conocer los objetivos del proyecto y estar de acuerdo con los mismos (primera variable) por parte de los usuarios de derecho y conocer la historia real del patrimonio cultural de la zona, si bien las respuestas no fueron negativas, se puede apreciar una carencia de conocimiento en los entrevistados que puede ser asociada a diversos factores que mencionaremos a continuación.

Dentro de las razones que los usuarios brindaron respecto a su falta de conocimiento (identificada como regular) están:

“(...) porque me falta aprender más sobre el patrimonio cultural [7 usuarios]”

“(...) porque estoy en proceso de aprendizaje [3 usuarios]”.

“(...) porque he asistido a algunas capacitaciones [3 usuarios]”.

“(...) no sabe / no opina [3 usuarios]”, siendo estas las principales razones dadas por los usuarios.

Es importante notar que muchos reconocen abiertamente y sin tapujos su falta de conocimiento así como que se encuentran en proceso de aprendizaje participando en

los distintos talleres y charlas organizadas por el proyecto, como dato complementario muchos de los entrevistados manifestaron su interés por conocer más sobre la historia de su comunidad, sin embargo por falta de tiempo, debido a diversas obligaciones laborales y del hogar, no siempre pueden asistir a los talleres y charlas organizados por el proyecto. Y es en este punto posible complementar esta información con la última pregunta, la cual les pidió opinar sobre que debería hacer el proyecto para ayudarlos a mejorar su nivel de conocimiento, siendo la respuesta principal:

“(...) realizar más talleres de sensibilización sobre el patrimonio cultural de la comunidad [7 usuarios]”.

Esta respuesta respaldada de manera mayoritaria por los usuarios obedece al interés que muchos de ellos tienen por conocer más sobre su historia y su legado cultural, interés que nos permite inferir el impacto positivo que está teniendo las actividades del proyecto en la comunidad, ya que estas están alentando y reforzando la necesidad de conocimiento de los usuarios dentro de la comunidad, situación que permite que se involucren directamente con la protección de su patrimonio cultural, ya que uno no ama lo que no conoce.

Para contrastar los datos de la presente tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuaman Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuaman-Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Cuál es el nivel de identificación de los beneficiarios con el patrimonio cultural de su comunidad?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Moderado, Si bien existen fuertes identidades culturales, el reconocimiento y articulación de sus diversos patrimonios es compleja. Muchas veces se desarticula el patrimonio histórico con la cultura viva actual”

- *Asistente del área de investigación:*

“Moderado, El tiempo es insuficiente, y el enfoque no siempre es el mejor”.

- *Asistente del área sociocultural:*

“Moderado, Depende de muchas circunstancias, es según la localidad, según la generación y según los grupos sociales.”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Alto, Siempre entendemos la identidad desde nuestro punto de vista ciudadano o urbano, las cuestiones de identidad en una comunidad son distintas”.

- ¿Qué tipo de estrategias se están implementan para fomentar la apropiación social del patrimonio cultural en los beneficiarios (población)?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

-Presentación ante la asamblea y autoridades de las actividades y resultados del Proyecto QÑ.

-Establecimiento de comités comunales de acompañamiento de los procesos de delimitación del camino y de los sitios arqueológicos.

-Elaboración de Videos Comunitarios participativos.

- *Asistente del área de investigación:*

Talleres socio-culturales.

- *Asistente del área sociocultural:*

No se necesita fomentar la apropiación social porque está ya existe, lo que se realiza es fortalecer esta apropiación y en ocasiones analizar las apropiaciones para pensar conjuntamente el uso social del patrimonio cultural con las poblaciones beneficiarias.

- *Asistente técnica del área de conservación:*

Explicarles el porqué de las actividades que realizamos, Por parte del componente de conservación motivar al equipo de operarios con talleres de aprendizaje relacionados con el patrimonio y la ejecución del trabajo en campo. La parte sociocultural con talleres a escolares, a través de actividades que sean de su interés en las cuales ellos sean los protagonistas.

- ¿En su experiencia que estrategias son más útiles para fomentar la apropiación social del patrimonio cultural en los beneficiarios?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

Los comités de acompañamiento en los procesos de delimitación, concretiza el conocimiento, participación y monitoreo del proceso desde la comunidad.

- *Asistente del área de investigación:*

Conocer científicamente sus saberes ancestrales.

Exponer esos conocimientos con ellos mismos.

- *Asistente del área sociocultural:*

El trabajo conjunto. La cogestión del patrimonio cultural.

- *Asistente técnica del área de conservación:*

Diálogos horizontales sin diferenciación de cargos o puestos

Como se puede apreciar las respuestas son casi unánimes ya que la mayoría de los miembros del equipo técnico (3 de 4) consideran que: “(...) *el nivel de conocimiento de los usuarios es moderado*”.

Es decir regular, extrapolándolo en relación a la pregunta hecha a los usuarios, dentro de las principales razones que justifican su respuesta la más importante es mencionar: “(...) *la complejidad cultural y social de la comunidad*”, ya que esta, está compuesta por distintas localidades (grupos sociales) las cuales perciben de diferente manera aspectos como: cultura viva, patrimonio cultural y conservación y preservación del mismo, aspectos que dificultan y complejizan como bien menciona el gestor del tramo:

“(...) *el reconocimiento y articulación de sus diversos patrimonios [tanto material como inmaterial]*”, y por ende las estrategias utilizadas para transmitir de manera adecuada los conocimientos pertinentes, así mismo y siguiendo la misma línea varios entrevistados del equipo hacen hincapié en que el enfoque utilizado no siempre es el mejor, es decir no siempre cumple con su cometido de ser un medio eficiente para transmitir información, y esto está muy relacionado con un tema que se pudo identificar en la revisión de uno de los informes técnicos del proyecto, y es que gran parte de los usuarios de la comunidad son quechua hablantes y en muchos casos tienen al quechua como lengua materna, motivo por el cual se les es complicado entender a la perfección el mensaje brindado en una lengua que no es la que más dominan como el español.

Así mismo los usuarios entrevistados mencionaron que su nivel de conocimiento es regular (17 encuestados), esta respuesta se relaciona directamente con las brindadas por los miembros del equipo técnico del proyecto los que manifiestan que el enfoque utilizado para la transmisión de conocimientos no siempre es el más adecuado y precisan (en conversación personal) que podría mejorar sobre todo en el tema metodológico y la dinámica con la que se relacionan las mismas, esta coincidencia permite visualizar que aún no se establece un mecanismo adecuada o eficiente para propiciar la apropiación social del patrimonio por parte de los usuarios de derecho.

Si bien esta característica no afecta a la totalidad de los usuarios de la comunidad, es pertinente tenerla en consideración puesto que podría ser usada como una alternativa de solución para mejorar el nivel de conocimiento de los usuarios y por consiguiente poner en agenda la necesidad de contar con profesionales bilingües (español – quechua) o contar con un traductor que pueda ayudar transmitir mejor el mensaje.

Tabla N° 9 Compromisos de los usuarios en la salvaguarda del patrimonio cultural de su comunidad e intenciones de uso económico y social

¿Usted y su comunidad asumen compromisos para la protección del patrimonio cultural?	rpta.	¿Cuál o cuáles?	¿Por qué asume ese tipo de compromisos?
SI	18		
NO	1		
No sabe / No opina	1		
Vigilancia y protección de zonas arqueológicas		19	
No sabe / No opina		1	
Porque ayuda promocionar el turismo, lo que permite emprender negocios locales			20
Total de respuestas	20	20	20
Total de encuestados	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la tabla N°9 se agruparon dos preguntas, las cuales guardan relación de complementariedad con el grupo de preguntas establecido para la tabla anterior, las preguntas fueron las siguientes: ¿Usted y su comunidad asumen o se comprometen en algún tipo de compromiso con la protección y conservación (cuidar, dar mantenimiento, vigilar) del patrimonio cultural de su comunidad?, como se puede observar la primera pregunta se planteó con un enfoque cerrado y abierto, esto con la finalidad de darle libertad a los usuarios a expresarse y recoger sus opiniones de manera más abierta, así mismo, se planteó una segunda pregunta la cual complementa la primera: ¿Existe interés por parte de usted en incorporar o usar al patrimonio cultural (restos arqueológicos, camino inca, costumbres tradicionales, fiestas patronales, danzas típicas, etc.) en actividades económicas, como por ejemplo: turismo vivencial, creación de artesanías, turismo ecológico, etc.?.

Estas dos preguntas permiten seguir la línea argumentativa referente a la apropiación social de los usuarios en relación a su patrimonio y como perciben los sitios arqueológicos dentro de su organización social y económica como comunidad, así mismo que tan dispuestos o receptivos se encuentran a integrar los mismo a actividades económicas generadoras de empleo e ingresos económicos como el Turismo y los talleres de artesanía, restaurantes, hospedajes, etc.

Este tipo de actividades está muy relacionado con la implementación de la estrategia de apropiación y uso social del patrimonio cultural, si bien no es una de las prioridades del proyecto generar emprendimientos, consideramos que es un efecto colateral del mismo

y que puede ser considerado como medio de mejora y posterior adecuación a las actividades del proyecto.

La gran mayoría de los entrevistados (18 usuarios) coincide en que asumen distintos tipos de compromisos para la protección del patrimonio cultural de su comunidad, siendo el más resaltante:

“(...) vigilancia y protección de zonas arqueológicas”, es decir existe un fuerte compromiso con la conservación y preservación del patrimonio cultural de la comunidad, como consecuencia (presumiblemente) de los talleres y charlas de sensibilización realizadas por el proyecto, así como también gracias a la revaloración de la herencia cultural de los usuarios (generalmente los de mayor edad) y buena parte de los niños y jóvenes gracias a las actividades realizadas por el proyecto que buscan vincular a los mismo con su patrimonio cultural desde las escuelas, con la realización de talleres de fotografía y escritura (tomado del informe del proyecto).

Al consultarles sobre por qué asumen este tipo de compromisos la respuesta de los veinte entrevistados fue unánime:

“(...) porque ayuda a dinamizar y promocionar el turismo, lo cual permite emprender negocios locales”, esta respuesta nos demuestra que la comunidad en su totalidad está dispuesta a integrar al patrimonio cultural dentro de sus actividades económicas como medio de obtener beneficios tanto económicos como presupuestales (mejor la infraestructura vial, elaboración de planes de desarrollo urbano mejor estructurados, etc.).

Esta situación responde favorablemente a fomentar la apropiación social del patrimonio cultural por parte del proyecto, puesto que se está utilizando como estrategia el uso sostenible de los sitios arqueológicos de la zona, antes considerados bienes pasivos ahora considerados como activos, para generar una oferta turística en la zona de Vilcashuamán, la cual trae como consecuencia la necesidad de articular con las autoridades locales, comunales, la empresa privada y la sociedad civil con la finalidad de elaborar planes de desarrollo turístico sostenible que apoye a la económica de la comunidad a la vez que garantiza la preservación del patrimonio cultural de la misma.

Para contrastar los datos de la presente tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuamán - Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuamán - Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Los beneficiarios asumen algún tipo de compromiso con la protección y conservación del patrimonio cultural de su comunidad?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Si, En muchos casos hay iniciativas locales de mantenimiento y limpieza de los sitios patrimoniales; sin embargo, hay un constante reclamo al ministerio de Cultura para hacer la puesta en valor definitiva de los sitios”.

- *Asistente del área de investigación:*

“Si, Avisan cuando son testigos de destrucción de patrimonio arqueológico.”

- *Asistente del área sociocultural:*

“Si, Compromisos políticos de trabajo conjunto, por ejemplo”.

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Si, Estar siempre atentos a que otros miembros de la comunidad o visitantes no los afecten, explicar a otros miembros de la comunidad el valor de los mismos. Transmitir los nuevos aprendizajes.”

Las respuestas brindadas por el equipo técnico respaldan totalmente las dadas por los usuarios, ya que manifiesta que estos sí asumen diversos tipos de compromisos para la salvaguarda de su patrimonio cultural, siendo el principal el mantenimiento y protección de los sitios arqueológicos de la comunidad. En ese sentido podemos afirmar que las acciones del proyecto enfocadas en la apropiación social del patrimonio cultural por parte de la comunidad están dando resultados satisfactorios y positivos, ya que como manifiestan ahora existe una mayor preocupación por su cuidado y evitar la afectación por parte de los turistas, mediante la elaboración e implementación conjunta de circuitos turísticos y señaléticas por parte del proyecto y de la comunidad, reforzando de esta manera los lineamientos principales del proyecto y considerando la ejecución de estas acciones y actividades como un factor que contribuye a la correcta implementación del componente sociocultural del proyectos de tramo Sangalla – Vilcashuamán.

Con toda la información expuesta, se logra determinar que existe un considerable margen de mejora en este lineamiento, puesto que a nuestro parecer es de vital importancia para asegurar la mejora permanente del proyecto y la posibilidad de llegar de manera más amplia y eficiente a un mayor número de usuarios, la necesidad de reformular la estrategia comunicativa del proyecto (talleres y charlas) para poder adaptarla a un contexto plurilingüístico y personalizado en función al tipo de localidad o grupo a abordar, así mismo se manifiesta la necesidad de implementar una cogestión y

trabajo conjunto con la comunidad mediante diálogos de carácter horizontal que tomen en consideración sus saberes ancestrales y se lleven a cabo con planes de monitoreo y seguimiento permanente, teniendo en consideración nuevamente y valga la redundancia sus ideas preconcebidas y sus concepciones iniciales sobre lo que representa el patrimonio cultural, para tal fin y tomando en consideración algunas recomendaciones de la gerencia social, se sugiere buscar alianzas estratégicas y/o articular con diferentes organismos nacionales como el ministerio de educación mediante la UGEL y organismos privados como las ONG de la zona y diversos colectivos locales que puedan ayudar a transmitir y visibilizar el mensaje de las acciones del proyecto.

Así mismo, muchas de las respuestas dadas por los usuarios y presentadas en las diversas tablas ofrecen resultados positivos respecto a las acciones que realiza el proyecto y a la difusión de la apropiación social del patrimonio cultural de la comunidad, siendo estas dos las principales variables que componen la primera pregunta específica de investigación, por tal motivo podemos determinar que el componente sociocultural del proyecto de tramo está cumpliendo de manera aceptable con estos puntos, dando opción por supuesto a la implementación de mejoras, las cuales fueron planteadas líneas arriba, por otro lado consideramos que este es un factor que contribuye al buen funcionamiento del proyecto de tramo, ya que genera un cambio significativo en la actitud y percepción de las personas de la comunidad de la importancia de salvaguardar su patrimonio cultural como fuente de su identidad social y como activo generador de ingresos económicos para los usuarios y la comunidad.

IV.2 LINEAMIENTO 2:

GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y EL PROYECTO

El presente lineamiento tuvo como objetivo verificar el nivel de participación y compromiso de los usuarios de derecho en los distintos espacios de participación y concertación desarrollados por el proyecto, así mismo se buscó conocer la opinión de los usuarios acerca del desarrollo de los mismo y las limitaciones que impiden que puedan asistir de manera frecuente, así también conocer que tan informados se encuentran acerca de los acuerdos presentados y posteriormente concretados de ser el caso en los mencionados espacios. Esto con la finalidad de entender mejor las dinámicas que se esbozan entre la comunidad y el equipo técnico durante la realización de los espacios de participación y posterior toma de decisiones (concertación), para tal fin se usaron dos variables, las cuales se presentaran a continuación:

IV.2.1. Espacios de Participación

Para la presente investigación conceptualizamos los espacios de participación como la creación de ámbitos o escenarios en los cuales la población y/o comunidad en conjunto con los diferentes programas y/o proyectos sociales tienen acceso para escuchar y ser escuchados respecto a temas que les concierne, generalmente relacionados al desarrollo de su territorio o comuna. Estos espacios de participación Incluyen la periodicidad de los mismos, el nivel de participación y satisfacción de la población respecto a los acuerdos tomados.

Tabla N° 10 Nivel de participación, organización y recomendaciones para la mejor implementación de los espacios de participación organizados por el proyecto en la comunidad

frecuencia con la que participa en los espacios de participación organizados por el proyecto	rpta.	Porque	¿Cuál es su opinión sobre la organización de los espacios de participación creados por el proyecto?	Porque	mejoraras para mayor participación de la población en los espacios organizados por el proyecto
SIEMPRE	16				
A VECES	4				
Porque me interesan las acciones del proyecto (valoran nuestras costumbres)		10			
Porque no tengo tiempo		2			
Porque Todos tenemos que participar		3			
Porque tengo que atender las labores del hogar		1			
No sabe / No opina		4			
BUENO			17		
REGULAR			3		
Bueno, porque hay una buena comunicación y comprensión de los temas				14	
Regular, Porque falta mayor poder de convocatoria hacia la comunidad				1	
Bueno, porque se ve que está mejorando				1	
Bueno, porque transmiten conocimientos				1	
Regular, porque falta mayor poder de convencimiento				1	
No sabe / No opina				2	
Mayor difusión y uso de otros medios de comunicación					11
Realizar más talleres y charlas de sensibilización					3
Mayor dinamismo en los espacios de participación					2
Mayor interés de las autoridades locales					2
Mayor presencia del Ministerio de Cultura					1
Más presupuesto					1
Total de respuestas	20	20	20	20	20
Total de encuestados	20	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración de la tabla N°10 se decidió agrupar un total de tres preguntas, las cuales se enfocaban en la percepción y experiencia directa de los usuarios, siendo la primera: ¿Con que frecuencia participa usted en los espacios de participación (reuniones o asambleas) organizados por el proyecto?, como siguiente pregunta se planteó: ¿Qué opina de la forma en la que se organizan y dirigen los espacios de participación (reuniones o asambleas) organizados por el proyecto? Y finalmente complementando las dos primeras, la tercera pregunta se refiere a: ¿En su opinión que se debería mejorar para que haya un mayor interés y participación de la población en las asambleas y reuniones organizadas por el proyecto?

En relación a la primera pregunta la gran mayoría afirma participar siempre en los espacios de participación organizados por el proyecto (reuniones y/o asambleas) siendo un total de dieciséis usuarios, solo cuatro manifiestan no saben /no opinan, respecto a las razones por las que participan diez usuarios manifiestan:

“(...) porque me interesan las acciones del proyecto (valoran nuestra cultura)”. Y en segundo lugar cuatro usuarios *señalan que: “(...) No saben / No opinan”*.

Al menos el cincuenta por ciento de los encuestados afirmaron participar en los espacios organizados por el proyecto porque les interesa y les parece pertinente conocer más sobre la historia y origen de las tradiciones de su comunidad, así como participar en las decisiones que se toman y poder hacer escuchar su opinión sobre la prioridad y el cómo proceder de las actividades.

Sin embargo, consideramos que este número es significativamente menor a lo esperado, ya que las razones para tal interés no necesariamente son las más adecuadas para propiciar un incremento del nivel de participación, lo cual nos lleva a suponer que si bien se están generando espacios de participación para la comunidad estos no están cumpliendo con las expectativas o requerimientos de los usuarios y por consiguiente no están logrando el impacto esperado en la población, dentro de las razones que están evitando una mayor participación por parte de los usuarios son:

“(...) porque no tengo tiempo [2 usuarios]”

“(...) porque tengo que atender labores del hogar [1 usuario]”

Esta últimas respuestas son muy significativas ya que permiten inferir que en muchas ocasiones los espacios de participación se realizan en horarios que no benefician a toda la población, teniendo en consideración que muchos de ellos trabajan en el campo, del mismo modo y esto se refiere más al caso de las usuarias muchas no pueden participar porque tiene que atender labores del hogar y el cuidado de sus hijos, situación que será abordada con mayor extensión en las tablas subsiguientes.

Complementando lo dicho anteriormente se preguntó qué opinión le merece la organización de los espacios generados por el proyecto, la respuesta casi unánime fue que la organización era buena (17 usuarios) y solo cuatro manifestaron que era regular, al ahondar sobre el porqué de estas respuestas manifestaron lo siguiente:

“(...) bueno, porque hay una buena comunicación y comprensión de los temas [14 usuarios]” y un grupo de dos usuarios manifestó que: *“(...) No sabe / No opina”*.

Al parecer la metodología y la forma de organizar de los espacios de participación es considerada positiva por parte de los usuarios, sin embargo y tomando en consideración la información anterior (de la tabla N° 9) los medios de transmisión de la información al parecer no son los más adecuados, ya que no están generando la participación masiva de los usuarios y/o el interés genuino de los mismo. Por otro lado, si bien existe interés de parte de los usuarios en participar en los espacios de participación, consideramos que aún falta un mayor nivel de convocatoria y el uso de otros medios de comunicación para alcanzar a una mayor cantidad de usuarios.

En relación a la tercera pregunta, los usuarios recomiendan lo siguiente:

“(...) mayor difusión y uso de otros medios de comunicación [11 usuarios]”, entiéndase esto como el uso de radios comunitarias y/o medios digitales. Y, en segundo lugar:

“(...) realizar más talleres y charlas de sensibilización [3 usuarios]”.

Las mencionadas respuestas logran articularse entre sí, dando como resultado la necesidad de incrementar la periodicidad de los talleres y charlas siempre y cuando se utilicen otros medios para la transmisión de información y convocatoria de los mismos, idea que responde de manera parcial a la segunda pregunta específica de investigación, puesto que sí se están creando espacios de participación pero no con la metodología o llegada necesaria que incentive la participación masiva de la población. Este podría ser considerado como un factor limitante para los trabajos del componente sociocultural del proyecto de tramo.

Para contrastar los datos de la presente tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuamán Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuamán-Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Qué tipo de estrategias se utilizan para generar espacios de participación entre los beneficiarios (comunidad), el gobierno local (de ser el caso) y el proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*
“Participamos de sus espacios de decisión comunal como las asambleas y los espacios de los gobiernos locales, antes que hacer cualquier acción presentamos los objetivos del proyecto”
- *Asistente del área de investigación:*
“Reuniones de coordinación con autoridades municipales, comunales, y/o regionales”
- *Asistente del área sociocultural:*
“Reuniones multisectoriales y planes para afrontar alguna problemática del patrimonio cultural”
- *Asistente técnica del área de conservación:*
“Reuniones de concertación con autoridades comunales y municipales”

- ¿Con que frecuencia se programan los espacios de participación propuestos por el proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*
“Frecuente, porque Depende de las situaciones de ejecución, y de los escenarios de acción del proyecto”.
- *Asistente del área de investigación:*
“Frecuente, Anualmente se realizan talleres socioculturales y proyectos de campo.”
- *Asistente del área sociocultural:*
“Frecuente, Reuniones”
- *Asistente técnica del área de conservación:*
“Frecuente, El festival 1 vez al año, Las reuniones informativas y de concertación cada vez que se requiera”

- ¿Qué es lo que se busca a través de la creación de espacios de participación entre los beneficiarios, el gobierno local (de ser el caso) y el proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*
“La transparencia de las acciones del QÑ y el fortalecimiento de los espacios de decisión comunal para generar una agenda común”
- *Asistente del área de investigación:*

“Apropiación del patrimonio arqueológico por su población”

- *Asistente del área sociocultural:*

“La cogestión”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Apropiación del espacio de diálogo, s usuarios participa de manera frecuente (16 usuarios) en los mencionados espacios de participación, lo que nos lleva a pensar que existe una buena concordancia entre la creación de espacios y la asistencia considerable de la comunidad a los mismos, cabe mencionar que el proyecto utiliza también otros espacios creados por la comunidad y el gobiernos local, como las asambleas comunales, las reuniones municipales, entre otros, lo que permite aumentar el nivel de participación y vizibilización del proyecto a nivel comunitario.

Respecto a las estrategias que utiliza el proyecto para la creación de espacios de participación generalmente realizan reuniones multisectoriales para atender temas puntuales, así como reuniones con los principales actores (gobierno local, comunidad y proyecto), este tipo de estrategia es bien vista por los usuarios ya que la gran mayoría (17 usuarios) manifiesta que la organización es buena, por la siguiente razón: *“(...) porque ha una buena comunicación y comprensión de los temas”*

Es evidente notar que los espacios de participación se manejan de manera correcta en lo que respecta a la metodología y organización, buscando en todo momento la participación activa de la comunidad (aunque como vimos en la tabla anterior, la asistencia no necesariamente es la mejor) y la búsqueda de consensos y compromisos propiciando la cogestión entre los principales actores claves. Sin embargo y a pesar de los mencionados esfuerzos más de la mitad de los usuarios entrevistados (11) manifestaron que sería recomendable para optimizar los resultados en este tema generar una: *“(...) mayor difusión y uso de otros medios de comunicación”*

IV.2.2. Concertación

El concepto de concertación se refiere a la consecución de acuerdos exitosos y de mutuo beneficio entre la población y/o comunidad, el gobierno local y el proyecto, es decir, que todos los actores logren un compromiso de colaboración que beneficie a todos los participantes. Así mismo consideramos que alude al número, el tipo y el impacto de los acuerdos concretados en las diferentes esferas sociales.

Tabla N° 11 Conocimiento de los acuerdos logrados, factores que dificultan su consecución y entidades encargadas de su ejecución

¿Sabe que acuerdos se han logrado entre la comunidad y el proyecto?	rpta.	¿Cuál o Cuáles?	¿Quiénes se encargan de ejecutar los acuerdos logrados?	¿Está de acuerdo?	Porque	¿Qué factores impiden la realización de acuerdos entre la comunidad y el proyecto?
SI	11					
NO	2					
No sabe / No opina	7					
Trabajos de conservación de sitios arqueológicos de la comunidad		11				
Generar empleo para la población		2				
No sabe / No opina		7				
Proyecto y comunidad			7			
El proyecto			3			
Las autoridades Locales			2			
No sabe / No opina			8			
SI				12		
No sabe / No opina				8		
Sí, porque el equipo técnico conoce mejor la parte técnica y tienen una buena relación con la comunidad					3	
Sí, porque es tarea de la comunidad y la municipalidad					2	
Sí, porque es necesario el trabajo conjunto entre el proyecto y la comunidad					2	
Sí, porque las autoridades locales nos representan					1	
Sí, porque el gobierno local cuenta con más presupuesto					1	
Sí, porque beneficia a la comunidad					1	
Sí, porque todos acuerdo son					1	

beneficioso para ambas partes						
No sabe / No opina					9	
Siempre se consiguen los acuerdos						4
El factor económico						3
Falta de interés y desconfianza de algunos pobladores						3
Mal uso de los espacios arqueológicos						3
Falta de interés de parte de las autoridades locales						2
Falta de consensos entre el proyecto, la municipalidad y la comunidad						2
Falta mayor presencia del proyecto durante el año						1
No sabe / No opina						2
Total de respuestas	20	20	20	20	20	20
Total de encuestados	20	20	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

En la elaboración de la presente tabla se decidió agrupar un total de tres preguntas, las cuales guardan un sentido de complementariedad, siendo la primera: ¿Conoce usted que acuerdos se han logrado entre la comunidad y el proyecto?, con fines de ahondar más en el tema se plantea una segunda pregunta: ¿Sabe usted quien o quienes se encargan de realizar o ejecutar los acuerdos logrados entre la comunidad y el proyecto? finalmente se decidió incluir una pregunta abierta que permitirá a los usuarios expresarse con mayor libertad, esta pregunta fue: ¿En su opinión cuales son los factores o problemas que impiden la realización de acuerdos entre la comunidad y el proyecto? ¿Que hace que no se pongan de acuerdo?

En las dos primeras preguntas la mayoría de los usuarios manifestó conocer los acuerdos logrados entre la comunidad y el proyecto (11 entrevistados), solo unos siete manifestaron no saber cuáles eran, los que respondieron afirmativamente mencionaron lo siguiente:

“(...) trabajos de conservación y protección de sitios arqueológicos de la comunidad”, mencionando así mismo que este tipo de acuerdos es ejecutado en conjunto por el proyecto y las autoridades locales (comunales y municipales), también llama la atención el número significativo de usuarios que no saben quién ejecutan estos acuerdos (8 entrevistados), esta información nos permite visualizar claramente la poca información que conocen los usuarios acerca de los acuerdos y/o compromisos entablados entre el proyecto y la comunidad, al igual que en las tablas anteriores se observa una clara falencia en el bajo nivel de convocatoria de los usuarios para participar en los espacios de participación, por consiguiente la participación regular de los usuarios y la falta de representatividad de los mismos en las asambleas y/o reuniones es lo que finalmente se evidencia en que aproximadamente la mitad de los usuarios entrevistados manifieste No saber / Ni opinar acerca de los acuerdos logrados entre la comunidad y el proyecto y desconozcan igualmente quienes se encargan de ejecutar los acuerdos concretados.

Esta situación nos permite inferir que los canales o medios que usa el proyecto para transmitir información y realizar convocatorias deben ser actualizados y/o reemplazados por otros de mayor acogida y difusión, teniendo en consideración las características sociales de la población, puesto que hablamos de una zona rural, en tal sentido sería interesante usar medios bilingües de comunicación masiva.

Respecto a la pregunta sobre si está de acuerdo que ambos (el proyecto y las autoridades locales) se encargaran de ejecutar los acuerdos logrados más de la mitad se mostró de acuerdo (12 usuarios) y por otro lado los restantes manifestaron No sabe / Ni opina, al igual que en el caso anterior llama la atención la desinformación de un número significativo de usuarios que desconocen los temas relacionados a los consensos y acuerdos concretados entre la comunidad y el proyecto, esta situación puede deberse principalmente a dos razones, la primera, por deficiencias en la comunicación de parte del equipo técnico, o la segunda por poca participación de los usuarios en este tipo de reuniones.

La última pregunta hace mención a los factores que impiden la realización de acuerdos entre la comunidad y el proyecto, y aunque no hubo un consenso unánime las respuestas fueron muy variadas siendo las más importantes:

“(...) siempre se consiguen los acuerdos [4 usuarios]”

“(...) el factor económico [3 usuarios]”

“(...) falta de interés y desconfianza de algunos pobladores [3 usuarios]”

“(...) Falta de interés de las autoridades locales” [2 usuarios]”

Estas respuestas evidencian una clara tendencia a identificar como principales limitantes los temas presupuestales, que en efecto dificultan las labores del proyecto ya que cuentan con un presupuesto muy austero en comparación con otros proyectos de la misma índole, por otro lado la desconfianza de muchos pobladores sumado a la falta de interés de los gobiernos locales de turno en apoyar la gestión cultural, al considerarla como un actividad no prioritaria que no genera réditos para la municipalidad.

Sin embargo, esta percepción está cambiando en los últimos años ya que ahora y gracias a las intervenciones de este tipo de proyectos se está considerando a los sitios arqueológicos como activos capaces de generar beneficios económicos como son las actividades turísticas y la creación de emprendimientos locales que benefician a la comunidad y promueven su desarrollo.

Para contrastar los datos de la presente tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuamán Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuamán-Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- *¿Qué tipo de acuerdos se han logrado entre los beneficiarios (comunidad), el gobierno local (si fuera el caso) y el proyecto?*

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*
“Delimitaciones de zonas arqueológicas, programación de jornadas comunales para la salvaguarda del Qhapaq Ñan, comités para proteger espacios patrimoniales, así mismo la programación de talleres para la comunidad”
- *Asistente del área de investigación:*
“No manejo esa información”
- *Asistente del área sociocultural:*
“La participación de la población en los talleres y trabajos conjuntos”
- *Asistente técnica del área de conservación:*
“Generar talleres para los funcionarios de la municipalidad, tener siempre miembros de la comunidad como parte del equipo de las intervenciones de conservación”

- ¿Qué tipo de impacto genera en los beneficiarios (comunidad) los acuerdos concretados?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Positivo, porque La comunidad se ha sentido participe de las actividades del proyecto y las aspiraciones de las puestas en valor. Sin embargo, la falta continuidad por problemas internos del ministerio, genera frustración”

- *Asistente del área de investigación:*

“Positivo, pero no manejo esa información”

- *Asistente del área sociocultural:*

“Positivo”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Positivo, porque la capacitación de los funcionarios en temas que antes desconocían y creen ajenos.”

En cuanto a los principales acuerdos logrados entre la comunidad y el proyecto resaltan básicamente los acuerdos de conservación y preservación de zonas arqueológicas así como la participación de los usuarios en talleres de capacitación, temas en los que coinciden con los usuarios, ya que estos manifestaron exactamente lo mismo respecto a los acuerdos logrados, estas respuestas se enmarcan dentro de los principales ejes de temáticos que desarrolla el proyecto, por tal motivo es importante lograr consensos entre los distintos actores claves para asegurar la sostenibilidad y correcta ejecución de este tipo de actividades.

Los miembros del proyecto fueron consultados acerca del impacto que genera en los usuarios los acuerdos concretados, todos estuvieron de acuerdo en afirmar que el impacto es positivo, sin embargo, llama la atención lo mencionado por el director del proyecto de tramo al señalar:

“(…) sin embargo, la falta continuidad por problemas internos del ministerio, genera frustración”. Esta afirmación hace referencia a una problemática que mencionamos en el análisis inicial del presente capítulo, y también se manifestó como una preocupación por parte de los usuarios, y es la poca continuidad de las actividades del proyecto durante el año, lo que limita muchas veces la consecución de acuerdos y/o compromisos de colaboración con distintos actores locales.

Esta problemática se relaciona directamente con el poco presupuesto asignado al proyecto Qhapaq Ñan y a al cambio constante de ministros y personal de jefatura dentro

del ministerio, lo que genera inestabilidad y en muchas ocasiones poco respaldo institucional para la consecución de acuerdos y consensos interinstitucionales. Es por este motivo que podemos identificar la realización de muy pocos acuerdos de compromiso entre el proyecto y la comunidad, lo cual implica la necesidad de reforzar los mecanismos de apoyo institucional por parte del MINCUL hacia los proyectos de tramo con la finalidad de dotarlos de una mayor institucional dentro de las jurisdicciones donde realizan sus actividades.

En función a lo ya expuesto, se logra determinar en relación a los espacios de participación que las convocatorias a las reuniones y/o asambleas no está siendo la más adecuada y es necesario reformular la estrategia para poder corregir esta falencia, de tal manera que se logre una mayor participación de los usuarios y por consiguiente una mayor representatividad de los mismo en las decisiones que toman para la ejecución de las actividades y acciones del proyecto en conjunto con la comunidad, situación que nos permite inferir que si se están creando espacios de participación pero no con la afluencia y representatividad esperada por parte de los usuarios, motivo por el cual al mediano plazo podría restarle legitimidad a la presencia del proyecto en la zona de intervención, así mismo creemos que este factor podría ser un limitante para los trabajos que viene realizando el componente sociocultural en la zona.

En relación a los acuerdos y/o compromisos concretados entre el proyecto y la comunidad, estos se están dando en una cantidad menor a la esperada y esto se debe generalmente a la falta de presencia permanente del proyecto en la zona de intervención, a la falta de un número mayor de intervenciones y realización de talleres en beneficio de la comunidad y a la ausencia de un apoyo institucional constante por parte del MINCUL, además se puede atribuir esta situación al bajo presupuesto con el que cuenta el proyecto. Lo cual nos permite determinar que no se está cumpliendo plenamente con la consecución de acuerdos y/o compromiso entre el proyecto y la comunidad, siendo este uno de los factores limitantes que impiden el correcto funcionamiento del componente sociocultural del proyecto de tramo.

IV.3 LINEAMIENTO 3:

TIPO DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA LOGRAR EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EMPODERAMIENTO EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD.

El presente lineamiento se planteó con la finalidad de conocer la percepción tanto de los usuarios como de las usuarias de derecho acerca del rol de las mujeres dentro de la comunidad, así mismo se intentó ahondar más en las acciones que realiza el proyecto

para fomentar el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento de las mujeres dentro de la comunidad y conocer el tipo de impacto que estas acciones generan dentro de la comunidad y como las mismas ayudan a cerrar las brechas de genero aun existentes y en qué sentido afectan las dinámicas sociales de las mismas, finalmente se puso énfasis también en recoger las opiniones y percepciones profesionales del equipo técnico respecto a ambas temáticas con la finalidad de contrastar las diversas opiniones de los usuarios.

IV.3.1. Fortalecimiento de capacidades

El fortalecimiento de capacidades hace referencia a la capacitación, asistencia técnica y orientación de diversa índole (académicas, prácticas, etc.) que permita el desarrollo y mejora de las habilidades y/o competencias de las mujeres que participan en las actividades del proyecto. Para este fin se pretende Indagar en la frecuencia, duración y contenido de las capacitaciones y recoger la opinión y valoración de las participantes. Así como los resultados obtenidos por el equipo técnico y la valoración de los mismos hacia estas estadísticas.

Tabla N° 12 Acciones del proyecto, su importancia y profesionales encargados del fortalecimiento de capacidades de las mujeres de la comunidad

¿Sabe qué actividades se realizan para favorecer el fortalecimiento de capacidades en las mujeres?	rpta.	¿Cuál o cuáles?	¿Es importante realizar actividades enfocadas en el fortalecimiento de capacidades en las mujeres?	Porque
SI	17			
No sabe / No opina	3			
Talleres de capacitación prácticos y teóricos sobre conocimientos tradicionales (textil, gastronomía, etc.)		11		
Se les da más oportunidades laborales dentro de proyecto		3		
Participan más activamente en las actividades y toma de acuerdos dentro de la comunidad		3		
Asumen cargos de autoridades comunales		1		
No sabe / No opina		3		
SI			19	
No sabe / No opina			1	
Sí, porque fomenta la igualdad de genero				10
Sí, porque genera opciones laborales				4
Sí, porque su participación es necesaria y bien recibida				3
Sí, porque mejora la actitudes de las personas de la comunidad (hombres) hacia las mujeres				1
No sabe / No opina				2
Total de respuestas	20	21	20	20
Total de encuestados	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración de la tabla N°12 se decidió agrupar un total de dos preguntas, las cuales se enfocaban en conocer la percepción principalmente de las usuarias y en segundo plano el de los usuarios sobre la temática del fortalecimiento de capacidades de las mujeres de la comunidad , la primera pregunta fue: ¿Conoce usted qué tipo de acciones o actividades se realizan para favorecer el fortalecimiento de las capacidades en las mujeres de la comunidad (darles mayor importancia y protagonismo)?, como siguiente pregunta se planteó: ¿En su opinión es importante la realización de actividades enfocadas en el fortalecimiento de capacidades de las mujeres de la comunidad (darles mayor importancia y protagonismo)?.

En relación a la primera pregunta se consultó a los entrevistados si conocen que tipo de actividades se realizan para el fortalecimiento de capacidades de las mujeres de la comunidad, para sorpresa la gran mayoría contesto de manera afirmativa (17 usuarios),

para conocer más sobre esta temática se preguntó cuáles son esas actividades, más de la mitad respondió:

“(..) talleres de capacitación prácticos y teóricos sobre conocimientos tradicionales [11 usuarios]”

“(..) Participan más activamente en las actividades y oportunidades laborales que brinda el proyecto [6 usuarios]”

En base a estas respuestas podemos colegir que una de las estrategias más utilizadas por el componente sociocultural del tramo para fomentar el desarrollo de capacidades en las mujeres de la comunidad es la de crear e impulsar talleres de capacitación que buscan revalorar los saberes tradicionales de la localidad, como el arte textil, artesanal, culinario, etc., esto con la finalidad de dotar a las mujeres de herramientas que puedan utilizar para generar ingresos y les permita crear iniciativas de emprendimiento que fomenten en ellas cierta independencia económica y anímica, teniendo en consideración que en muchas zonas rurales (como la del presente trabajo de investigación) aún se conservan actitudes y costumbres patriarcales, que en muchos sentidos no reconocen el rol de la mujer dentro de la comunidad y generalmente la encasillan como encargada de las actividades del hogar y el cuidado de los hijos, limitando su desarrollo personal y anímico.

Teniendo en consideración que el grupo de entrevistados estaba compuesto por diez varones y diez mujeres, la gran mayoría (19) respondió de manera positiva al afirmar que consideran importante la realización de actividades enfocadas en el fortalecimiento de capacidades de las mujeres de la comunidad, teniendo como justificación principal que:

“(..) fomenta la igualdad de género [10 usuarios]”

Y como otras opciones manifestaron que:

“(..) genera opciones laborales como iniciativas de emprendimiento [4 usuarios]” y

“(..) porque su participación es necesaria y bien recibida [3 usuarios]”

Lo resaltante de estas respuestas es que la mitad de los entrevistados considera importante fomentar la igualdad de género dentro de la comunidad, permitiendo que las mujeres puedan acceder a opciones laborales (muchas de ellas propiciadas por el mismo proyecto) y manifestando que su participación es necesaria y considerada dentro de la comunidad tanto en las reuniones, asambleas y en la organización de diversos eventos.

Esto permite evidenciar al menos de manera preliminar un pequeño avance (al menos en la población masculina encuestada) que las ideologías machistas o de carácter patriarcal están siendo cambiadas paulatinamente por una visión más igualitaria e inclusiva en relación al rol de las mujeres dentro de la comunidad, siendo este uno de los principales objetivos trazados por el componente sociocultural del proyecto y uno de los ejes principales de su gestión dentro de la comunidad, como se puede apreciar los resultados son alentadores y se vislumbra un panorama favorable para seguir introduciendo un enfoque de género que ayude a cambiar la actitud de los varones hacia las mujeres de la comunidad y permita que también que estas mejoren aspectos como su autoestima y la percepción que tienen sobre sus aportes y participación en la comunidad, siendo los profesionales encargados de estas actividades los antropólogos, arqueólogos y educadores que forman parte del equipo técnico del proyecto. Para contrastar los datos de la presente tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuamán - Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuamán - Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Qué tipo de acciones se implementan para propiciar el fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Todas las actividades llevan enfoque de género. Las reuniones comunales apuntamos a la visibilidad de las mujeres en la participación de la asamblea, así como en las tareas y la instalación de comités. En el caso de Huaytará el proyecto entretejiendo historias donde se contempla el fortalecimiento de la organización de artesanas en Huaytará. También hemos realizado talleres de violencia de género con los operarios de Vilcashuamán, y los resultados han sido muy buenos y apreciados por todos”

- *Asistente del área de investigación:*

Capacitación homogénea con los hombres.

- *Asistente del área sociocultural:*

“Brindarles trabajos como operarias en los proyectos de conservación, restauración, etc.”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Buscamos que en el equipo de operarios de campo la mitad sean mujeres. Recalcamos el trato igualitario entre hombres y mujeres, reconocimiento de sus saberes, apoyo en su autoestima”

- ¿Qué es lo que se busca a través del fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

Combatir las desigualdades sociales.

- *Asistente del área de investigación:*

Igualdad de género.

- *Asistente del área sociocultural:*

Trabajar también con un enfoque de género

- *Asistente técnica del área de conservación:*

Que sean visibles, demostrar sus capacidades, empoderarlas.

Las directrices mencionadas por los miembros del equipo técnico respecto a este tema son muy claras y precisas, todos concuerdan en la necesidad de realizar las actividades del proyecto utilizando un enfoque de género que permita la participación activa de las mujeres de la comunidad en las distintas actividades realizadas, respuestas que están acorde con los mencionado por los usuarios líneas arriba, los cuales también consideran de vital importancia asegurar la participación activa de las mujeres de la comunidad en el que hacer institucional de la comunidad.

Así mismo, los miembros del equipo señalan como prioridad realizar las actividades que buscan el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres de la comunidad, para combatir las desigualdades sociales, fomentar la igualdad de género y visibilizar la participación de las mujeres dentro de la comunidad.

Para lograr estos objetivos, se han planteado diversas estrategias como contratar 50% de personal masculino y 50% de personal femenino (operarios) en la realización de los proyectos de conservación e investigación arqueológica, así también realizar charlas de concientización sobre temas de violencia de género e importancia del enfoque de género para tener una sociedad más inclusiva y justa, ideas propuestas por el componente sociocultural del proyecto que fomentan la igualdad y reconocimiento de

las mujeres dentro de la comunidad, convirtiéndose en un factor que contribuye a la implementación del mencionado componente.

Tabla N° 13 Frecuencia con que se realizan las actividades para el fortalecimiento de capacidades de las mujeres en la comunidad, nivel de participación y deserción de las mismas.

Frecuencia de las actividades que fortalecen el desarrollo de capacidades en las mujeres	rpta.	¿Está de acuerdo con la regularidad?	¿Nivel de participación de las mujeres de la en las actividades de fortalecimiento de capacidades	¿Principales causas de deserción de las mujeres de la comunidad en las actividades de fortalecimiento de capacidades?
SIEMPRE	7			
A VECES	12			
NUNCA	1			
No, porque deberían de realizarse más talleres de capacitación		12		
Sí, porque siempre que el proyecto está presente se realizan buen número de talleres		4		
Sí, porque las mujeres aprenden cosas muy útiles		2		
No sabe / No opina		2		
ALTO			7	
MODERADO			13	
Falta de tiempo por las labores del hogar y el campo				11
Falta de conocimiento sobre la importancia del patrimonio cultural				5
Machismo en la comunidad				2
La ausencia del dominio del quechua en los profesionales del proyecto				1
No sabe / No opina				1
Total de respuestas	20	20	20	20
Total de encuestados	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración de la tabla N°13 se decidió integrar un total de tres preguntas, las cuales guardaban una estrecha relación de causalidad, siendo la primera: ¿Con que frecuencia se realizan las actividades que buscan fortalecer el desarrollo de capacidades en las mujeres de la comunidad?, para poder complementar y ampliar el

alcance de esta primera pregunta se decidió adicionar una segunda: ¿Cuál es el nivel de participación (colaboración y asistencia) de las mujeres de la comunidad en las actividades del proyecto?, siguiendo la misma línea argumentativa se presentó una tercera pregunta ¿Cuáles son las principales causas de deserción de las mujeres de la comunidad en las actividades desarrolladas por del proyecto?, la amplitud de esta tabla responde a la necesidad de conocer el nivel de participación y conocimiento de las usuarias dentro de la comunidad, siendo consideradas como personajes importante para la comunidad.

En relación a la frecuencia con que se realizan las actividades que buscan el desarrollo de las capacidades de las mujeres de la comunidad la mayoría de los entrevistados manifestó que estas se realizan *a veces* (12 usuarios) y solo siete de ellos señalaron que se realizan *siempre*. Así mismo mostraron su descontento con la periodicidad de las mismas, argumentando que:

“(...) deberían de realizarse más talleres de capacitación [12 usuarios]”

Este primer grupo de respuesta se relaciona con el análisis realizado para las primeras tablas, ya que parte de la poca frecuencia de realización de talleres se debe a la baja presencia del proyecto en la zona durante todo el año, debido generalmente a temas presupuestales y a la falta de respaldo institucional por parte del MINCUL, lo que genera que muchos usuarios no conozcan los acuerdos y/o compromisos establecidos entre la comunidad y el proyecto, concadenando un suerte de dificultades que deben ser atendidas para mejorar el acciona del proyecto.

En lo que refiere al grado de participación de las mujeres de la comunidad en este tipo de actividades más de la mitad manifestó que es *moderada* (13 usuarios), es decir no logra alcanzar los límites máximos ideales planteados por el proyecto y por el contrario solo siete usuarios manifestaron que la participación era *alta*, para complementar esta información y obtener una lectura más amplia se consultó cual es el nivel de abandono de las mujeres de la comunidad en este tipo de actividades, siendo la respuesta principal: *bajo* (10 usuarios), seguido de *moderado* (9 usuarios).

Esta información nos permite determinar que existen factores posiblemente ajenos al proyecto que dificultan la participación permanente de las usuarias, así mismo la participación moderada de las mismas no permite establecer un seguimiento y monitoreo apropiado respecto al progreso de las participantes dificultando en muchas ocasiones la selección de contenidos a tratar, ya que el avance de las madres generalmente no es uniforme, situación que retrase en cierta parte el avance de las actividades programadas.

Un dato relevante que ayuda a comprender mejor lo antes presentando se relaciona a cuáles son las principales causas de abandono por parte de las mujeres de la comunidad a este tipo de actividades, siendo la más importante:

“(...) Falta de tiempo por las labores del hogar el campo [11 usuarios]”, seguido de:

“(...) Falta de conocimiento e interés sobre la importancia del patrimonio cultural [5 usuarios]”

Ambas respuestas guardan relación con las actitudes y concepciones preconcebidas que mantienen aún en la actualidad un cierto grupo de miembros varones de la comunidad respecto al rol de las mujeres dentro de la misma y de la vida cotidiana, relegándolas a tareas domésticas, en tal sentido y teniendo en consideración esta problemática que se manifiesta tanto en zonas urbanas como rurales de nuestro país y trascienden el ámbito privado a lo público, ante esta situación el proyecto viene implementado estrategias para tratar de revertir esta situación y brindar mayores alcances sobre la importancia de la participación actividad de las mujeres, de lo mucho que pueden aportar a la comunidad y al desarrollo de capacidades de las mismas, cumpliendo con realizar intervenciones (charlas de sensibilización y talleres de capacitación) que a mediano plazo ayuden a mejorar esta problemática, en tal sentido podemos mencionar que las actividades del proyecto están ayudando a fortalecer el desarrollo de capacidades de las mujeres de la comunidad.

Para contrastar los datos de la presente tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuamán - Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuamán - Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Con que frecuencia se realizan las actividades que propician el fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Frecuentemente, no está de acuerdo con la periodicidad, porque tenemos que incrementar el nivel y la frecuencia de las actividades de fortalecimiento de capacidad de las mujeres”

- *Asistente del área de investigación:*

“Frecuentemente, no está de acuerdo con la periodicidad, porque pueden aportar mucho más en los objetivos del proyecto.”

- *Asistente del área sociocultural:*

“Frecuentemente”.

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Poco frecuentemente, no está de acuerdo con la periodicidad, porque si bien se hace hincapié en fortalecer sus capacidades cada momento en el que hay oportunidad, no como es una actividad específica, debería darse con más frecuencia para lograr mayor impacto.”

- ¿Cuál es nivel de deserción de las mujeres que participan en las actividades desarrolladas por el proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Bajo”

- *Asistente del área de investigación:*

“Bajo”

- *Asistente del área sociocultural:*

“Bajo”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Bajo”

- ¿Usted considera que las actividades desarrolladas por el proyecto con la finalidad de fortalecer las capacidades de las mujeres de la comunidad responden a las necesidades de las mismas?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Sí, porque Abordamos temas que se están desarrollando en las comunidades, no imponemos una agenda externa. Por ejemplo, la violencia de género, la equidad de participación o el fortalecimiento de artesanas, son iniciativas que se desarrollaban en las comunidades”

- *Asistente del área de investigación:*

“Sí, porque al igual que los hombres necesitan trabajar con un salario.”

- *Asistente del área sociocultural:*

“No sabe / No opina”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Si, Hace visible su potencial y eso genera reconocimiento”

Al ser consultados los miembros del equipo técnico sobre la frecuencia con la que realizan las actividades de desarrollo de capacidades todos señalaron que estas se realizan frecuentemente, sin embargo, todos afirmaron:

“(...) no estar de acuerdo con la periodicidad”.

Puesto que consideran que las mismas deberían incrementarse para lograr un mayor impacto en la comunidad y aportar mucho más al logro de los objetivos planteados por el proyecto, estas opiniones están acorde con lo señalado por los usuarios, ya que estos últimos también consideran insuficiente la frecuencia con las que se organizan estos talleres y demandan un incremento de los mismo para poder mejorar las condiciones sociales de las mujeres.

Así mismo podemos evidenciar una serie de problemas que dificultan la realización permanente de este tipo de actividades, entre las principales tenemos: falta de articulación y apoyo de parte del gobierno local de turno, falta de articulación y/o procesos de concertación con el sector privado (sector poco consultado o tomado en cuenta) y finalmente un bajo nivel presupuestal que impide la programación de más actividades.

En relación al nivel de deserción de las mujeres de la comunidad en este tipo de actividades todos los miembros del equipo técnico coinciden en que es *bajo*, en contraparte varios manifiestan (comunicación personal) que existen razones como los horarios y/o las diversas actividades que realizan las madres lo que impide que haya una mayor afluencia y participación de las mismas en las actividades de desarrollo de capacidades, causas que coinciden con las opiniones de los usuarios, motivo por el cual se debería replantear temas como horarios y días que beneficien la participación masiva de las usuarias.

Finalmente, al ser consultados sobre si las actividades desarrolladas responden a las necesidades de las usuarias la mayoría respondió de manera positiva, ya que lo que buscan es lograr un cambio de actitud positivo dentro de la comunidad, generando un ambiente más inclusivo libre de violencia de género y equidad en la participación tanto de hombres como de mujeres. Este tipo de objetivos está calando dentro de la población logrando resultados visibles y considerables, ya que mediante las iniciativas como talleres para la elaboración de textiles y mujeres artesanas se está consiguiendo dotar a las mujeres de la comunidad de mayores conocimientos y confianza en sí mismas.

IV.3.2. Empoderamiento

Para la presente investigación se entiende como empoderamiento a la participación activa, protagónica y reconocida de las mujeres en las esferas social y económica de la comunidad, la cual se expresa en el alto grado de confianza y autoestima de las mismas al momento de asumir restos y responsabilidades para con su comunidad. Así mismo consideramos importante determinar el grado de participación de las mujeres en la toma de decisiones, el tipo de cargo que ocupan y la valoración y percepción de ellas mismas y de los varones dentro de la comunidad.

Tabla N° 14 Conocimiento del tipo de actividades, su importancia y opinión respecto a su realización para fomentar el empoderamiento de las mujeres de la comunidad.

¿Por qué es importante realizar actividades para fomentar el empoderamiento de las mujeres?	Porque	Que otras acciones debería realizar el proyecto para fomentar el empoderamiento de las mujeres
Fomenta la igualdad de genero	5	
Apoya su desarrollo integral	4	
Porque las mujeres son importantes en la comunidad	3	
Para mejorar su economía	2	
Para que sean más independientes	1	
Para el beneficio del pueblo	1	
Por qué necesitan conocer más sobre su identidad cultural	1	
No sabe / No opina	3	
Desarrollo de Talleres de capacitación prácticos y teóricos sobre conocimientos tradicionales para planes de negocio		14
Presentación y difusión de conocimientos tradicionales a través de la organización de ferias locales		3
Hacer respetar los derechos de las mujeres		1
No sabe / No opina		2
Total de respuestas	20	20
Total de encuestados	20	20

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la tabla N°14 se agruparon dos preguntas, las preguntas fueron las siguientes: ¿Por qué cree usted que es importante realizar actividades para mejorar el empoderamiento (igualdad de género y mayor independencia) de las mujeres de la comunidad? y para finalizar la línea argumentativa se presentó una segunda pregunta la cual menciona lo siguiente: ¿En su opinión que otras acciones o actividades debería

realizar el proyecto para favorecer o mejorar el empoderamiento (igualdad de género y mayor independencia) de las mujeres de la comunidad?

A cerca de la primera pregunta los usuarios consultados ofrecieron varias respuestas, todas validas, ya que abordan las diferentes aristas del tema en mención, a continuación, señalaremos las principales:

“(..) porque fomenta la igualdad de género [5 usuarios]”

“(..) porque alienta el desarrollo integral de las mujeres [4 usuarios]”

“(..) porque las mujeres son importantes en la comunidad [3 usuarios]”

La primera respuesta, la más nominada, hace hincapié en lo que veníamos mencionando anteriormente, el cambio de actitud y pensamiento que se está empezando a visualizar respecto al rol de las mujeres dentro de la comunidad y la necesidad de incluirla activamente en las diversas acciones y actividades que se realizan.

Llama la atención gratamente que los usuarios en mayor número manifiesten que es importante fomentar la igualdad de género en la comunidad, esta actitud nos lleva a determinar que las actividades emprendidas por el proyecto están facilitando el empoderamiento de las mujeres dentro de la comunidad.

Complementando la premisa anterior los usuarios consultados consideran que es importante realizar este tipo de actividades ya que ayudan al desarrollo integral de las mujeres, puesto que ellas son importantes para la comunidad, estas dos respuestas obedecen a otra idea muy arraigada en zonas rurales, que se relaciona con el rol de las madres como depositarias de saberes tradicionales y únicas capaces de transmitir las mismas a las generaciones venideras, en tal sentido el proyecto viene utilizando estas ideas preconcebidas que permiten darle un mayor soporte fuerza a los procesos de empoderamiento de las mujeres en la comunidad.

En relación a las propuestas que plantean los usuarios para fomentar el empoderamiento en las mujeres la gran mayoría manifiesta lo siguiente:

“(..) desarrollo de talleres de capacitación prácticos y teóricos sobre conocimientos tradicionales para planes de negocio [14 usuarios]”

Como se vio en el apartado anterior referente al desarrollo de capacidades en las mujeres de la comunidad, los usuarios consideran que la mejor manera tanto de fomentar el desarrollo de capacidades y el empoderamiento de las mujeres de la comunidad es mediante la realización de capacitaciones que permitan dotar a las mujeres de conocimientos prácticos y/o reforzar aquellos saberes tradicionales que ya

conocían (textiles, artesanía, culinario, etc.), con la finalidad de poder insertarlo al mercado local y generar pequeños emprendimientos o asociaciones comunitarias que les permitan entrar quizá a un mercado más grande, como el regional por ejemplo, estas iniciativas son muy interesantes ya que el proyecto ha logrado que las asociaciones comunitarias de tejedoras (de Huaytará y Vilcashuaman) participen en ferias locales y nacionales como la de Ruraq Maki⁵⁶ (hecho a mano) la cual se realiza anualmente en la sede principal del MINCUL y atrae tanto a público nacional como extranjero, siendo una vitrina importante para mostrar los trabajos artesanales de diversas partes del Perú. Este tipo de acciones que viene realizando el proyecto viene facilitando los procesos de empoderamiento en las mujeres de la población.

Para contrastar los datos de la presente tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuaman Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuaman-Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Considera usted que la participación de las mujeres en la comunidad es valorada?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Sí, porque se valora, pero tiene roles determinadas”.

- *Asistente del área de investigación:*

“No sabe / No opina”

- *Asistente del área sociocultural:*

“No sabe / No opina”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“No, porque no existe ninguna presidenta comunal o de barrio”

Al ser consultados los miembros del equipo técnico sobre si es valorada la participación de las mujeres en la comunidad las respuestas fueron variadas, no pudiendo llegar a un consenso, sin embargo, cabe resaltar que si bien es cierto está empezando a ser valoradas, aún queda mucho por hacer para consolidar esta idea y poder instaurarla dentro de las dinámicas de la comunidad.

⁵⁶ <https://www.ruraqmaki.pe/>

Al respecto podemos vincular esta última idea con las percepciones de los usuarios, los cuales manifiestan la importancia de trabajar en post de fomentar un ambiente más favorable para el desarrollo tanto económico como social de las mujeres de la comunidad, estas coincidencias nos permiten pensar que tanto los usuarios como el equipo técnico tienen una agenda común de trabajo, de metas y objetivos que alcanzar.

Tabla N° 15 Valoración de las mujeres y los factores que dificultan su participación activa dentro de la comunidad

¿Cómo valora la participación de las mujeres dentro de la comunidad?	rpta.	Porque	¿Existen factores que dificultan la participación activa de las mujeres dentro de la comunidad?	¿Cuál o cuáles?
POSITIVO	20			
Porque son más ecuanimes, organizadas e inspiran confianza		16		
Porque siempre debería haber igualdad de genero		2		
No sabe / no opina		2		
SI			11	
NO			8	
NO SABE / NO OPINA			1	
Ahora tienen plena libertad y derecho de participar activamente en la comunidad				7
Aún hay machismo				5
Falta de tiempo por labores en el hogar				4
Falta de confianza personal				1
Hoy en día hay igualdad de genero				1
Falta de educación				1
No sabe / No opina				1
Total de respuestas	20	20	20	20
Total de encuestados	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

En la elaboración de la tabla N°15 se decidió agrupar un total de dos preguntas, las cuales son complementarias con el grupo de preguntas planteadas en la tabla anterior, siendo la primera: ¿Cómo valora usted la participación de las mujeres dentro de la comunidad (en asambleas comunales, como dirigentes, eventos y fiestas comunales, etc.)? Con fines de profundizar más en el tema se plantea una segunda y última pregunta: ¿En su opinión existen factores o situaciones que dificultan la participación activa de las mujeres dentro de la comunidad (en asambleas comunales, como

dirigentes, eventos y fiestas comunales, etc.)? , este grupo de preguntas se enfoca más en los usuarios (varones) de la comunidad y la necesidad de conocer sus puntos de vista y sus ideas respecto a lo que representa la participación de las mujeres dentro de la comunidad.

La totalidad de entrevistados considera positiva la participación de las mujeres dentro de la comunidad, siendo la razón principal:

“(..) porque son más ecuánimes, organizadas e inspiran confianza [16 usuarios]”

Es interesante notar que la respuesta en sí señale tres puntos claves en cuanto a la concepción que tienen muchos miembros de la comunidad sobre las mujeres de la misma, primero consideran que son más honestas, un valor muy apreciado en las comunidades campesinas, dos, se organizan mejor, probablemente por la experiencia del hogar son generalmente más prácticas y saben distribuir de manera óptima su tiempo y tres, inspiran confianza, una cualidad muy apreciada en la actualidad.

Estas características descritas por los entrevistados denotan un aprecio hacia el rol y el protagonismo que están empezando a tener las mujeres dentro de la comunidad, y abre la posibilidad de poder mejorar las intervenciones que realiza el proyecto implementando nuevos enfoques como el desarrollado por Martha Nussbaum (2012), quien reconoce la importancia del empoderamiento como forma de evitar injusticias y desigualdades sociales y aunque no incorpora ni desarrolla explícitamente el concepto de valor compartido, menciona la necesidad de contar con condiciones laborales y acceso a la riqueza en igualdad de condiciones manteniendo relaciones valiosas y positivas con los demás (personas y empresas), condición fundamental para que el proyecto alcance sus objetivos, puesto que deben enfocarse en el desarrollo integral de las capacidades y oportunidades de los seres humanos.

Esta idea podría aportar herramientas y procesos metodológicos más eficaces para mejorar el empoderamiento de las mujeres de la comunidad.

En relación a si los usuarios creían que hay factores que dificultan la participación activa de las mujeres en la comunidad, poco más de la mitad menciona que *Si* (11 usuarios) y los restantes que *No*. Esta situación llama la atención ya que, a pesar de tener una concepción más igualitaria respecto al rol de las mujeres dentro de la comunidad, aún existen factores que limitan esta participación o protagonismo, entre las cuales podemos mencionar como las más resaltantes:

“(..) ahora tienen plena libertad y derecho de participar activamente en la comunidad [7 usuarios]”

“(...) Aun hay machismo [5 usuarios]”

“(...) falta de tiempo por labores del hogar [4 usuarios]”

Generalmente los temas de machismo y/o patriarcado siguen muy vigentes en muchas comunidades rurales, como se mencionó anteriormente, siendo este uno de los principales factores que impiden los procesos de empoderamiento en las mujeres, otro factor es el rol que se les asigna a las mujeres como amas de casa y encargadas del cuidado de sus hijos menores, factores que fueron discutidos con mayor profundidad anteriormente.

Si bien al realizar la interpretación de los datos de esta tabla parece haber una suerte de contradicción entre la percepción positiva de los usuarios sobre la participación más activa de las mujeres en la comunidad y la percepción de que hay factores que limitan la participación de las mismas (siendo estas mayores), estos datos nos permiten determinar que la brecha por reducir es un poco mayor a la esperada y si bien las actividades del proyecto están favoreciendo a que esta sea cada vez menor, aún hay variables que trabajar como la realización de talleres de sensibilización solo para varones o dinámicas conjuntas entre los miembros de la comunidad que permitan un mayor entendimiento entre los mismo y dinámicas de intercambio de roles que ayuden a entender la posición del otro y generar empatía entre los miembros de la comunidad.

Para contrastar los datos de la presente tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuaman Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuaman-Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿En su opinión existen factores que dificultan la participación activa de las mujeres en la comunidad?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Sí, los roles femeninos”

- *Asistente del área de investigación:*

“Sí, patriarcado y machismo”

- *Asistente del área sociocultural:*

“No sabe / No opina”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Sí, el machismo arraigado, la violencia familiar, traumas del conflicto armado.”

Al igual que los usuarios, los miembros del equipo técnico coinciden en que aún existen limitaciones que dificultan la participación activa de las mujeres, limitaciones como la asignación de roles, el machismo aun arraigado en la comunidad y temas de violencia familiar, que, si bien son abordados por el proyecto en diversas actividades como charlas y talleres, se necesitan implementar nuevas metodologías y formas de abordar esta problemática.

En función a lo ya expuesto, se logra determinar que se están haciendo avances significativos en lo relacionado al fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento de las mujeres de la comunidad, mediante el diseño e implementación de charlas de sensibilización, que abordan diversos temas (violencia de género, doméstica, inclusión, etc.), así como talleres de capacitación que se enfocan en reforzar y darle un valor agregado de mercado a las diversas prácticas y saberes tradicionales (textil, artesanía, culinario, etc.) de las mujeres de la comunidad, con la finalidad de poder brindarles conocimientos necesarios para poder ingresar al mercado local y nacional, mediante la participación en ferias artesanales regionales y nacionales, como el programa Ruraq Maki del MINCUL (el cual convoca a los artistas tradicionales de todo el Perú).

Por otro lado, los enfoques de igualdad de género y de equidad laboral aplicados por el proyecto en la realización de sus distintas actividades están dando resultados positivos, ya que cada vez más se reconoce la importancia de la participación activa de las mujeres en la comunidad, debido a factores como su honestidad y buena organización, situación que está generando un ambiente más inclusivo y propicio para el desarrollo de sus habilidades.

En tal sentido podemos mencionar que los factores antes mencionados están contribuyendo de manera positiva a la correcta implementación de los trabajos del componente sociocultural del proyecto de tramo. Sin embargo, es necesario incorporar algunas actividades que se enfoquen en sensibilizar a los varones de la comunidad, reforzando ideas progresistas como la igualdad de género, el nuevo rol de las mujeres dentro de la sociedad y la equidad como el acceso igualitario a diversos tipos de oportunidades de desarrollo. En términos generales si bien existe una brecha por cubrir respecto a estos temas, consideramos que el proyecto es logrando de manera paulatina el fortalecimiento de capacidades y el empoderamiento en las mujeres de la comunidad.

IV.4 LINEAMIENTO 4:

NIVEL DE ARTICULACIÓN, ENTRE LOS ACTORES CLAVES (COMUNIDAD, LA AUTORIDAD LOCAL Y EL PROYECTO).

Este lineamiento se planteó con la finalidad de conocer los niveles de articulación y/o cooperación entre los principales actores claves (comunidad, autoridad local y el proyecto), entendiendo como articulación el tipo de relaciones positivas o negativas que se desarrollan en función a los intereses y motivaciones de los actores claves, así mismo se consulto acerca de los factores que benefician e impiden que las relaciones entre estos actores sean fluidas y converjan en la consecución de acuerdos que beneficien a los participantes, por otro lado también se tomó en cuenta el número de acuerdos logrados hasta la fecha y el impacto de los mismo en la población.

IV.4.1. Actores Clave

Se les considera actores claves a las organizaciones sociales y civiles, instituciones públicas y privadas, autoridades locales, regionales y del gobierno central e individuos (población beneficiaria) que tiene un interés directo o indirecto en el diseño, planificación y ejecución de un proyecto o programa. Así mismo, se denota su disposición positiva o negativa hacia el proyecto, actitud que puede condicionar el éxito o fracaso del mismo. En general alude al grado de influencia, tipo de relación entre los actores principales y la percepción de la población sobre ellos.

Tabla N° 16 Nivel de cooperación, intereses y tipo de relación entre los actores claves, comunidad, asociaciones sociales, entidades públicas y el proyecto.

¿Qué personas, comunidades, asociaciones sociales y entidades públicas tienen interés en el proyecto?	rpta.	¿Cuáles son los intereses de los actores clave en el proyecto?	¿Cuál es el tipo de relación entre los actores clave y el proyecto?	Porque
La comunidad	14			
La municipalidad	9			
Instituciones educativas	9			
La asociación de guías de turismo	4			
El proyecto	2			
Ministerio de Cultura	1			
Todas las instituciones interesadas	1			
No sabe / No opina	1			
Desarrollo y promoción del turismo		8		
Valorar y preservar el patrimonio cultural		7		
Generar empleo		2		
Mejorar el pueblo		1		
Obtener Beneficios ilícitos		1		
No sabe / No opina		3		
BUENO			14	
REGULAR			5	
NO SABE / NO OPINA			1	
Bueno, porque Hay buena comunicación y un buen grado de cooperación				12
Regular, porque Algunas instituciones no tienen interés en el proyecto				2
Regular, porque solo hay relaciones temporales con el proyecto				1
Regular, porque hay comuneros a los que no les interesa el proyecto				1
Bueno, porque persiguen como objetivo común la preservación del patrimonio cultural				1
Hay falta de consensos				1
No sabe / No opina				2
Total de respuestas	41	22	20	20
Total de encuestados	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración de la presente tabla se agruparon un total de tres preguntas, las cuales se enfocaban en conocer el grado de conocimiento y cooperación de los actores clave dentro del proyecto, para tal fin se inició preguntando: ¿Qué personas, comunidades, asociaciones sociales o entidades públicas (municipalidades, ministerios, oficinas regionales, etc.) conoce usted que tienen interés en el proyecto?, como siguiente pregunta se planteó: ¿En su opinión cuales son los intereses principales de la comunidad, las asociaciones sociales y entidades públicas (municipalidades, ministerios, oficinas regionales, etc.) en el proyecto?, finalmente complementando las dos primeras, la tercera pregunta se refiera a: ¿Cuál es el tipo de relación que existe o reconoce usted entre la comunidad, las asociaciones sociales, entidades públicas (municipalidades, ministerios, oficinas regionales, etc.) y el equipo técnico del proyecto?

En respuesta a la primera pregunta los usuarios reconocieron el interés de las siguientes instituciones en las acciones y actividades realizadas por el proyecto, en primer lugar: “(...) *la comunidad [14 usuarios]*”, en segundo lugar “(...) *la municipalidad [9 usuarios]*”, tercer lugar “(...) *instituciones educativas [9 usuarios]*” y en cuarto lugar “(...) *la asociación de guías de turismo [4 usuarios]*”.

Las instituciones y asociaciones antes mencionadas vienen participando y colaborando de manera regular con el equipo técnico del proyecto en la realización de actividades como: talleres de sensibilización para niños y adolescentes, caminatas educativas por el Qhapaq Ñan y actividades de sensibilización hacia la población acerca de su patrimonio cultural. Sin embargo, es preciso aclarar que, aunque la colaboración se da, esta no cuenta con un debido proceso de articulación institucional o formal de respaldado por parte del MINCUL, lo que hace que este tipo de colaboración no pueda convertirse formalmente en una alianza estratégica o de cooperación permanente, limitando muchas veces el alcance y periodicidad de las actividades.

Complementando la primera pregunta se consultó sobre los intereses de los actores antes mencionados en el proyecto, las respuestas de los usuarios fueron las siguientes:

“(...) *desarrollo y promoción del turismo [8 usuarios]*”

“(...) *valorar y preservar el patrimonio cultural [7 usuarios]*”

Muchos de los usuarios están de acuerdo en afirmar que los actores claves y el proyecto están interesados en incentivar actividades turísticas, aprovechando el potencial arqueológico de la zona y las fiestas tradicionales. Así mismo para conseguir este objetivo es necesario la preservación y puesta en valor de los diferentes sitios arqueológicos, para conseguir esto se necesita la ejecución de múltiples proyectos de conservación e investigación los cuales generalmente necesitan contar con buenas

partidas presupuestales, con la cuales no cuenta el proyecto de tramo, y al parecer no se ha podido articular y/o establecer lazos de cooperación permanentes con los principales actores clave, ya que estos muchas veces persiguen beneficios proselitistas (autoridades locales) y de índole personal (asociaciones sociales), evitando generalmente cooperar de forma activa con el proyecto y sus actividades.

Para la mayoría de los usuarios la relación entre los actores clave y el proyecto es “(...) Buena [14 usuarios]” y “(...) regular [5 usuarios], al preguntarles por qué lo percibían de esa manera más de la mitad menciona que se debía a que:

“(...) hay una buena comunicación y buen grado de cooperación [12]” y solo siete usuarios han manifestado, por múltiples razones, que la relación es *Regular*, esta información es muy relevante ya que nos permite medir el tipo de relación y la percepción de la misma que tienen los usuarios hacia los actores clave y hasta cierto punto como se vinculan con ellos, cabe destacar que la comunidad tiene una buena relación con los miembros del proyecto ya que son los principales beneficiarios de las acciones y actividades realizadas por el proyecto, es por esa razón el número elevado de entrevistados que considera que la relación es buena porque se tiene una buena comunicación la cual se ha ido construyendo a lo largo de varios años.

Sin embargo, y lo más interesante de esta tabla es lo que los usuarios piensan sobre los otros actores claves, con los que generalmente tienen una relación regular, como por ejemplo con los gobiernos locales, ya que perciben que sus intereses particulares no les permiten establecer relaciones permanentes y solo brindan apoyo temporal al proyecto, del mismo modo mencionan que otras asociaciones sociales siguen sus propias agendas de trabajo y no presentan ningún tipo de interés en realizar un trabajo conjunto con el equipo técnico del proyecto, finalmente y esta es una de las falencias más evidentes del proyecto es la falta de consecución de consensos permanentes y sostenibles en el tiempo con los diferentes actores clave, motivo que hasta cierto tiempo impide intensificar las actividades y aprovechar las potencias endógenas del territorio en materia de cultura.

Para contrastar los datos de la presente tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuamán - Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuamán - Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Qué tipo de actores claves identifica usted dentro del proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*
Comunidades, autoridades políticas, organizaciones civiles, y personas con influencia en sus cargos o sin cargos.
- *Asistente del área de investigación:*
Municipio, comunidad, Dirección desconcentrada de cultura Ayacucho
- *Asistente del área sociocultural:*
Organización civil (generacional), líderes sociales y autoridades.
- *Asistente técnica del área de conservación:*
Autoridad local. Autoridad comunal y DDC Ayacucho

- ¿Cuál es el tipo de relación entre los actores clave y el equipo técnico del proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*
“Regular, porque Tenemos buena relación con los actores clave. Sin embargo, no es posible mantener todas las relaciones a través de un territorio tan extenso del tramo”
- *Asistente del área de investigación:*
“Regular, porque Hay buena comunicación por lo general.”
- *Asistente del área sociocultural:*
“Regular.”
- *Asistente técnica del área de conservación:*
“Regular, porque La autoridad local tiene sus propios intereses hay lazos familiares que complican acciones sancionadoras, la autoridad comunal es muy criticada por la comunidad también se interponen conflictos de intereses, la DDC de Ayacucho no tiene reconocimiento se le recrimina siempre su no presencia en el sitio y su responsabilidad por el abandono del lugar”

Para los miembros del equipo técnico los principales actores claves con los cuales tratan de establecer lazos de cooperación son:

“(…) la comunidad, autoridades locales, organizaciones civiles, dirección desconcentrada de cultura de Ayacucho y líderes sociales”.

Respuestas que coinciden en la mayoría de casos con las dadas por los usuarios, ya que en ambos casos se reconoce la importancia de tres actores fundamentales para el

buen funcionamiento del proyecto: la comunidad (como principal beneficiarios), la autoridad local (municipalidad, como ente logístico y de respaldo institucional) y las asociaciones sociales (como apoyo y nexos entre las distintas localidades que forman la comunidad), es claro que sin la participación de alguno de estos actores el proyecto afrontaría serias dificultades para lograr sus objetivos. Cabe señalar que, aunque se reconozca la importancia de estos actores, no siempre las relaciones con ellos son las mejores y no siempre se llegan a consensos que beneficien a todos los interesados.

En relación a lo mencionado anteriormente el equipo técnico afirma que la relación con los mencionados actores es “(..) *regular*”, ya que si bien existe una buena comunicación no siempre es posible mantener las relaciones en el tiempo y en muchos casos debido a intereses particulares y a la corta duración de los gobiernos locales, situación que también notan los usuarios al ser consultados sobre el mismo tema, para los usuarios las relaciones no son duraderas debido a la falta de consensos y a las diferencias metodológicas y procedimentales que existen entre los actores, así como a ciertos vacíos legales (como en el caso del desarrollo urbanístico y empadronamiento de terrenos) que enfrenta muchas veces a las autoridades locales con el proyecto al momento de proponer las áreas de delimitación de las zonas arqueológicas.

Por lo expuesto es posible considerar que, si bien se tienen mapeados a los distintos actores locales de la zona, las relaciones y la consolidación de las mismas no siempre se concretan y en muchos casos quedan pendientes.

IV.4.2. Articulación

En términos generales la articulación se refiere al grado de cooperación y comunicación eficaz y eficiente entre los actores clave (comunidad, autoridades locales y proyecto) que al ser llevados de manera adecuada generan consensos y posibles alianzas estratégicas teniendo en cuenta las necesidades y motivaciones de cada actor, de tal manera que se pueda establecer una agenda común de trabajo y ejecución de actividades en beneficio de la población. Así mismo alude al tipo de alianzas estratégicas, a la existencia de canales de comunicación y el acceso pertinente a la información de todos los interesados (actores clave).

Tabla N° 17 Conocimiento sobre las acciones del proyecto para generar cooperación (articulación) entre los actores clave, grado de cooperación y percepción de los usuarios.

¿Conoce qué hace el proyecto para impulsar la cooperación (articulación) entre los actores clave?	rpta.	¿Cuál o cuáles?	¿Cuál es el grado de cooperación (articulación) entre los actores clave?	Porque	¿Considera beneficioso La alianzas de cooperación entre los actores clave?
SI	16				
NO	1				
No sabe / No opina	3				
Asambleas y reuniones interinstitucionales		9			
Realizar Talleres de sensibilización enfocados en los actores claves.		7			
No sabe / No opina		4			
ALTO			5		
MODERADO			12		
No sabe / No opina			3		
Moderado, porque falta de interés de algunas instituciones y de la propia comunidad				5	
Alto, porque cada vez hay mayor interés de las personas y las instituciones				4	
Moderado, porque falta consensos y participación de los actores clave				2	
Alto, Porque siempre participa la comunidad				1	
Moderado, porque no hay presencia permanente del proyecto				1	
Moderado, porque falta comunicación				1	
No sabe / No opina				6	
Sí, porque el trabajo coordinado es mejor y beneficioso para la todas las partes					11
Sí, porque genera bienestar y progreso en la comunidad					7
No sabe / No opina					2
Total de respuestas	20	20	20	20	20
Total de encuestados	20	20	20	20	20

Fuente: Elaboración propia

Para la elaboración de la tabla N°17 se consideró necesario agrupar tres preguntas, las cuales responden a una de las necesidades más resaltantes para el proyecto, la cual es el nivel de articulación con los actores clave para garantizar su sostenibilidad en el tiempo, en tal sentido se plantearon las siguientes preguntas, ¿Conoce usted que hace el proyecto para impulsar la cooperación (articulación) entre las personas, la comunidad, asociaciones sociales o entidades públicas (municipalidades, ministerios, oficinas regionales, etc.) y el proyecto?, como segunda pregunta: ¿Cuál es el grado de cooperación (articulación) entre la comunidad, entidades públicas (municipalidades, ministerios, oficinas regionales, etc.) y el proyecto? Y finalmente como forma de conocer la opinión genuina de los usuarios se preguntó; ¿Usted considera beneficiosas o útiles las alianzas estratégicas o de cooperación logradas entre la comunidad, entidades públicas (municipalidades, ministerios, oficinas regionales, etc.) y el proyecto?

Casi la totalidad de los entrevistados señaló conocer que hace el proyecto para impulsar la articulación y/o cooperación entre los principales actores claves (identificados en la tabla anterior) considerando como los principales medios:

“(...) asambleas y reuniones interinstitucionales [9 usuarios]”

“(...) realización de talleres de sensibilización enfocados en los actores clave [7 usuarios]”

Estos medios señalados por los usuarios ciertamente son los más utilizados por el proyecto para establecer contacto e intercambio de ideas con los distintos actores clave, en los cuales generalmente participan las autoridades comunales en representación de los usuarios.

Respeto al grado de cooperación entre los actores clave los entrevistados manifestaron que generalmente es *“(...) moderado [12 usuarios]”* y *“(...) Alto [5 usuarios]”*, entre las principales razones que motivaron estas repuestas tenemos:

“(...) moderado porque falta interés de algunas instituciones y de la propia comunidad, así como falta de consensos entre los actores claves [7 usuarios]”

“(...) alto porque cada vez hay mayor interés de las personas (comunidad) y las instituciones [5 usuarios]”

En este caso podemos notar que el nivel de articulación y/o cooperación entre los actores claves es moderado, haciendo énfasis en actores como el gobierno local y asociaciones sociales, como en el caso de la tabla anterior, lo relevante de la lectura de estos datos no pasa por la relación de cooperación entre la comunidad y el proyecto de la cual no cabe duda que es buena, sino de la relación de la comunidad con los otros

actores clave, como por ejemplo en el caso del gobierno local y otras instituciones estatales los usuarios perciben una falta de interés y una constante negativa a llegar a consensos que beneficien a la comunidad, y si se diera el caso de alcanzar algún tipo de consensos estos generalmente son de corta duración y de bajo presupuesto, evitando ser sostenibles en el tiempo e institucionalizados como alianzas estratégicas. Lo cual dificulta que las acciones y actividades del proyecto puedan ser sostenibles en el mediano y largo plazo.

Por otro lado un grupo menor de usuarios considera que el nivel de articulación es alto, aduciendo que existe un interés genuino por parte de ciertos actores, ya que cada vez más se están sumando más usuarios a participar en las actividades y más instituciones sociales están buscando establecer compromisos de cooperación con el proyecto algo que en la práctica no es muy evidente, ya que las dificultades que afronta el proyecto siguen siendo las mismas, en tal sentido los niveles de articulación y/o cooperación entre el proyecto y los actores clave (salvo la comunidad) no son los mejores ni los más óptimos sumado a la falta de apoyo y soporte institucional por parte del MINCUL.

Para contrastar los datos de la presente tabla se consideró pertinente consultar al equipo técnico del proyecto acerca de sus opiniones y/o percepciones respecto a esta temática, por tal motivo se realizaron entrevistas al Gestor del Proyecto de Tramo Vilcashuamán - Sangalla del Qhapaq Ñan, al asistente de investigación, a la asistente sociocultural y a la asistente técnica del área de conservación del Proyecto de Tramo Vilcashuamán - Sangalla, los cuales brindaron las siguientes respuestas a la siguiente pregunta:

- ¿Existen alianzas estratégicas entre los actores clave y el proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Si, Acuerdos puntuales para acciones conjuntas, como talleres y trabajo conjunto para renovar el reglamento del ambiente urbano de Vilcashuamán”

- *Asistente del área de investigación:*

“No sabe / No opina”

- *Asistente del área sociocultural:*

“Si, Alianzas institucionales con la municipalidad”

- *Asistente técnica del área de conservación*

“Si, Alianzas institucionales con la municipalidad”

- ¿Cuál es el grado de cooperación entre los actores clave y el proyecto?

- *Gestor del Proyecto de Tramo:*

“Moderado”

- *Asistente del área de investigación:*

“Moderado, Por la presencia en las reuniones”

- *Asistente del área sociocultural:*

“Moderado”

- *Asistente técnica del área de conservación:*

“Moderado, Porque no podemos lograr una cooperación sostenida y a largo plazo, el proyecto no se encuentra de forma permanente trabajando con ellos, solo estamos por temporadas.”

Respecto al tema en mención el equipo técnico es claro en mencionar que si bien existen algunas alianzas estratégicas, generalmente con el gobierno local, esta institución no siempre garantiza el apoyo al proyecto, ya que según refieren el grado de cooperación es moderado, es decir no existe una alianza real o duradera entre ambas instituciones que garantice el apoyo y soporte permanente en la realización de actividades conjuntas, situación similar a la percibida por los usuarios, puesto que ellos también manifiestan la falta de alianzas estratégicas con diversas instituciones que ayuden a fortalecer los lazos de reciprocidad entre todos los interesados y se logre un trabajo conjunto articulado y bien estructurado que permita mejorar aspectos como la infraestructura de la zona, la adecuación de circuitos turísticos, la preservación y puesta en valor de los sitios arqueológicos, campañas de promoción y mercadeo y la dotación de préstamos para la realización de pequeños emprendimientos locales. Motivo por el cual se considera que el nivel de articulación del proyecto con los actores locales aún es muy bajo.

En relación a la información presentada, se logra determinar que tanto los usuarios como los miembros del equipo técnico tienen identificados plenamente a los actores claves y cuáles son las relaciones de poder que existen entre ellos y como estas afectan en diferentes grados la consecución de acuerdos y/o consensos que beneficien el desarrollo de las actividades del proyecto.

Por consiguiente, tanto los usuarios como los miembros del equipo técnico consideran que las alianzas son débiles y carentes de institucionalidad en muchos casos, sin embargo, la relación existente solo entre los miembros de la comunidad y los miembros

del proyecto puede considerarse estable y sostenible en el tiempo, ya que, a diferencia de los gobiernos locales y otras instituciones gubernamentales, la relación es más duradera y menos sujeta a cambios de autoridades periódicamente.

Por otro lado, llama la atención que tanto los usuarios como los miembros del equipo técnico no hayan mencionado al sector privado como un actor clave o al menos a considerar en los procesos de articulación y/o cooperación con la finalidad de establecer alianzas. Es claro que desde la gerencia social se considera de vital importancia la cogestión entre los tres actores claves dentro de un territorio: el sector público (autoridades locales y proyecto de tramo), el sector privado (ausente en la presente intervención) y la sociedad civil (representado por la comunidad).

Al analizar esta propuesta notamos la ausencia de uno de los pilares que sostiene la correcta administración y desarrollo de un territorio, y a pesar que no es una de las competencias principales del proyecto, consideramos que su adaptación al contexto en el que se desenvuelve el proyecto podría ayudar a mejorar el desarrollo del mismo, usando en la medida de lo posible todas las herramientas que el territorio ofrece.

En tal sentido podemos determinar que los factores antes mencionados están limitando y hasta cierto punto perjudicando el diseño y la ejecución de los trabajos del componente sociocultural del proyecto de tramo. Por tal motivo se recomienda considerar incluir al sector privado en las reuniones multisectoriales que realizan el proyecto y los demás actores claves, esto con la finalidad de hacerlos partícipes de las diferentes iniciativas que se quieren implementar y tratar en la medida de lo posible de establecer consensos de apoyo mutuo que beneficien a todas las partes involucradas. Las recomendaciones van en otro capítulo.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

V.1 CONCLUSIONES

V.1.1 LINEAMIENTO 1:

ACCIONES DEL PROYECTO QUE PROMUEVEN LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA COMUNIDAD.

- **Variable 1:** Acciones del proyecto

1. Los objetivos (conservación y puesta en valor) y directrices (acceso igualitario a oportunidades) que guían las acciones y/o actividades del proyecto están siendo transmitidos de manera pertinente y objetiva a la gran mayoría de los usuarios de derecho que participan en las mencionadas actividades, ya que se observa un buen conocimiento de la información brindada por el equipo técnico a los usuarios, contribuyendo a la legitimidad del proyecto y propiciando la participación de la gran mayoría de los actores.

2. Se concluye que el alto índice de aprobación y conocimiento por parte de los usuarios de los objetivos de las acciones y/o actividades que realiza el proyecto responde a la claridad y objetividad con las que el equipo técnico diseña e implementa las mismas, centrándose principalmente en la claridad, simplicidad y especificidad de los procedimientos y los productos a obtener.

3. Las actividades que comprenden intervenciones de conservación e investigación arqueológica son las más requeridas por los usuarios ya que estas generan puestos de trabajo temporales que ayudan económicamente a los mismos, por consiguiente, son este tipo de actividades las que permite vincular más a los usuarios con la protección de su patrimonio cultural. Así mismo, aunque no es uno de los objetivos principales del proyecto se apoya (a pequeña escala) en la reducción de la pobreza dentro de la comunidad, siendo este uno de los objetivos principales de la gerencia social.

4. Se puede concluir que el equipo técnico tiene plena consciencia que no logra cubrir la gran mayoría de las necesidades o expectativas de los usuarios de derecho, por motivos presupuestales, metodológicos y de respaldo institucional. Esta falencia evidencia la falta de cogestión intersectorial entre el proyecto y los diversos ministerios (siendo la cogestión uno de los pilares de la gerencia social).

- Variable 2: Apropiación social

1. Podemos concluir que los usuarios de derecho se sienten fuertemente identificados con su patrimonio cultural, puesto que se consideran herederos de un legado milenario que los llena de orgullo, lo que genera el fortalecimiento de su identidad étnica la cual a su vez apoya a la creación de redes y organizaciones en base a la confianza (capital social).
2. Se concluye que el conocimiento de los usuarios de derecho sobre el patrimonio cultural de su comunidad es aún insuficiente debido a que no se abordan de forma apropiada los temas teniendo en cuenta la complejidad social, cultural y lingüística de las localidades que conforman la comunidad, sobre todo esta última ya que muchos usuarios tienen como lengua materna el quechua.
3. Podemos afirmar que las acciones ejecutadas por el proyecto enfocadas en la apropiación social del patrimonio arqueológico de la comunidad están siendo positivas ya que los usuarios (al menos los consultados en esta investigación) asumen diversos tipos de compromisos con la salvaguarda y conservación de los sitios arqueológicos de su comunidad, manifestando un interés genuino por su protección, estableciendo normas claras de convivencia y delegando responsabilidades de forma equitativa.

V.1.2 LINEAMIENTO 2:

GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y EL PROYECTO

- Variable 3: Espacios de participación

1. Podemos concluir que los niveles de participación y convocatoria de los usuarios de derecho a los espacios generados por el proyecto no cumplen con las expectativas esperadas ya que los medios de difusión y los horarios no son los más adecuados. Esto es preocupante ya que, estos espacios sirven para la negociación y concertación entre los distintos actores clave.
2. La forma en cómo se organizan los espacios de participación generados por el proyecto (aquellos en los que participan más de la mitad de la población) y el tipo de metodología utilizada durante la ejecución de los mismos es muy buena vista por los usuarios de derecho, los cuales manifiestan su aprobación hacia estos dos puntos.
3. Es necesario el uso de otros medios de comunicación (posiblemente digitales) que permitan que más usuarios puedan conocer o al menos escuchar los temas que se discuten en los espacios de participación y poder mantener informados a un número mayor de usuarios, puesto que la participación activa genera cooperación y lazos de

confianza aspectos importantes en la gerencia social que ayudan a la sostenibilidad de los proyectos.

- Variable 4: Concertación

1. Podemos concluir que casi la mitad de los usuarios de derecho entrevistados desconoce qué tipo de acuerdos y/o consensos existen entre la comunidad, el proyecto y demás actores claves, debido a la falta de canales masivos de transmisión de la información.

2. Para el equipo técnico la prioridad es lograr acuerdos que permitan la realización de proyectos de conservación, preservación e investigación de zonas arqueológicas en la comunidad. Sin embargo, se observa que no se generan acuerdos de cogestión interinstitucionales por consiguiente lograr acuerdos en el corto plazo no parece viable.

3. Es preocupante la poca continuidad que tienen las actividades durante todo el año ya que no se logran establecer acuerdos o consensos sostenibles en el tiempo con instituciones del gobierno local o asociaciones sociales, situación que limita la ejecución de varios proyectos.

4. No existe un apropiado respaldo institucional por parte del MINCUL lo que dificulta la consecución de acuerdos sostenibles y correctamente legitimados, lo que dificulta el accionar del proyecto y limita significativamente la creación de valor público.

V.1.3 LINEAMIENTO 3:

TIPO DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA LOGRAR EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EMPODERAMIENTO EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD.

- Variable 5: Fortalecimiento de capacidades

1. Los usuarios de derecho afirman que la realización de talleres de capacitación prácticos y teóricos son la mejor forma de fomentar el desarrollo de capacidades en las mujeres de comunidad.

2. Podemos inferir de manera parcial que la mentalidad machista y/o patriarcal es considerablemente menor en los miembros varones de la comunidad consultados ya que afirman que es importante fomentar la igualdad de género dentro de la misma, así mismo afirman que es importante darles mayores oportunidades de desarrollo a las mujeres.

3. Se concluye que es necesario la realización de un mayor número de talleres de capacitación enfocados en el desarrollo de capacidades en las mujeres de la

comunidad, ya que la periodicidad actual es insuficiente para cubrir las necesidades de las mujeres de la comunidad. En particular este tema es muy importante ya que, la exclusión de las mujeres en el campo laboral es una problemática muy arraigada en la sociedad peruana y es pertinente utilizar enfoques modernos como la interculturalidad, las estructuras y organizaciones sociales dentro de las comunidades para poder generar cambios.

4. Si bien la apertura dentro de la comunidad hacia la participación activa y el desarrollo de las mujeres es significativamente mayor ahora, aún existen factores que limitan esa participación como la asignación de roles de amas de casa y únicas encargadas del cuidado de sus menores hijos. Situación que dificulta las acciones del proyecto en esta materia.

- Variable 6: Empoderamiento

1. Cada vez más un número mayor de miembros varones de la comunidad afirma que es importante fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres de la comunidad. Siendo este punto uno de los principales objetivos que persigue la gerencia social.

2. Las actividades que mejor resultados dan a los procesos de empoderamiento desarrollados por el proyecto son los talleres de capacitación en conocimientos tradicionales para el emprendimiento de planes de negocio. Ya que, como plantea la gerencia social lo que se busca es pasar de una mentalidad o accionar asistencialista a una mentalidad estratégica empresarial que ayude a generar ingresos y permita salir del umbral de la pobreza.

3. La gran mayoría de los miembros de la comunidad tienen una concepción positiva sobre los valores y prácticas de liderazgo de las mujeres de la comunidad, lo que les genera cierto prestigio y valoración dentro de la comunidad.

4. Se puede concluir que los miembros del equipo técnico están conscientes de la existencia de prácticas machistas y patriarcales por parte de algunos miembros de la comunidad, situación que dificulta el accionar del componente sociocultural del proyecto.

V.1.4 LINEAMIENTO 4:

NIVEL DE ARTICULACIÓN, ENTRE LOS ACTORES CLAVES (COMUNIDAD, LA AUTORIDAD LOCAL Y EL PROYECTO)

- Variable 7: Actores clave

1. Se concluye que existe una identificación y mapeo de los principales actores, sin embargo, las relaciones de poder existentes entre ellos no son del todo buena y/o sostenibles en el tiempo, así mismo, el grado de injerencia positiva o negativa en las actividades del proyecto es muy variable. Motivo por el cual no se pueden establecer procesos de coordinación institucional.

2. El principal interés de los actores clave para con las actividades del proyecto radica en el desarrollo y promoción del turismo local comunitario, a través de la preservación y uso social de los sitios arqueológicos de la comunidad, lo cual conlleva a la realización de proyectos de puesta en valor, conservación e investigación de sitios arqueológicos.

- Variable 8: Articulación

1. Existe una débil articulación y/o cooperación entre los actores claves dentro del territorio, sobre todo con las autoridades locales y asociaciones sociales, lo cual no permite la formación de alianzas estratégicas duraderas y plenamente legitimadas. Lo que dificulta la cogestión y un adecuado desarrollo organizacional entre los actores.

2. Es notable la ausencia del sector privado en este tipo de iniciativa, lo cual perjudica las posibilidades de mejorar las condiciones del proyecto tanto en temas logísticos, presupuestales y organizacionales, mediante la creación de alianzas estratégicas con sectores interesados en este tipo de proyectos.

3. Podemos concluir que, a pesar de los denodados esfuerzos del proyecto por establecer alianzas estratégicas con distintas entidades o colectivo sociales, estas no llegan a concretarse por la ausencia del respaldo institucional del MINCUL.

V.2 RECOMENDACIONES

V.2.1 LINEAMIENTO 1:

ACCIONES DEL PROYECTO QUE PROMUEVEN LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL EN LA COMUNIDAD.

- Variable 1: Acciones del proyecto

1. Se recomienda continuar transmitiendo de manera pertinente y apropiada los objetivos y directrices que sigue el proyecto a la gran mayoría de los usuarios de derecho tanto a los que participan en las actividades como a los que no lo hacen, puesto que esto ayudaría a que los segundos pudieran interesarse más por participar en las actividades del proyecto.

2. Se recomienda seguir diseñando y ejecutando con claridad y objetividad las actividades del proyecto, tratando en la medida de lo posible de seguir los principios de claridad, simplicidad y especificidad de tal manera que se realicen bien las tareas las cuales permiten lograr las metas y posteriormente los objetivos propuestos

3. Es necesario aprovechar las actividades que comprenden la realización de intervenciones de conservación e investigación arqueológica en el sentido que pueden ayudar a sensibilizar a los usuarios a reconocer la importancia de la conservación y preservación del patrimonio arqueológico de la comunidad, por tal motivo se recomienda destinar y/o solicitar una partida presupuestal tanto a entidades públicas como privadas (mediante la cogestión) para darle continuidad a este tipo de intervenciones.

4. Se recomienda realizar cambios significativos en las prioridades que deben ser atendidas por el proyecto para responder de manera más efectiva a las expectativas de los usuarios de derecho, mediante la adopción de nuevas metodologías de trabajo y medios de comunicación.

- Variable 2: Apropiación social

1. Para reforzar aún más la identificación de los usuarios de derecho con su patrimonio cultural, se recomienda realizar recorridos guiados por los diferentes tramos del Qhapaq ñan y fomentar la creación de colectivos sociales que desarrollen actividades vinculadas a temas culturales como sesiones de transmisión oral de tradiciones y mitos de la zona, así como la recuperación de danzas o fiestas tradicionales de la comunidad, ya que esto contribuirá a involucrar más a los jóvenes de la comunidad y ayudaría a su inclusión dentro laboral ya que podrían ser capacitados para emprender este tipo de labores.

2. Se recomienda realizar talleres de sensibilización personalizados y focalizados por grupos etarios, así como el uso del idioma quechua para aquellos usuarios que la usen como lengua materna.

3. Se recomienda seguir incentivando a los usuarios de derechos a asumir compromisos con el cuidado de y preservación de los sitios arqueológicos de la comunidad, mediante la realización de jornadas de limpieza y la creación de brigadas de seguridad comunitaria y orientadores turísticos.

V.2.2 LINEAMIENTO 2:

GENERACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y CONCERTACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD Y EL PROYECTO

- Variable 3: Espacios de participación

1. Es necesario la incorporación de nuevos y modernos medios de difusión, como medios digitales, así mismo realizar sondeos masivos para identificar cuáles serían los mejores horarios para garantizar una mayor afluencia de los usuarios a los espacios de participación realizados por el proyecto.

2. Se recomienda continuar con la forma de organización de los espacios de participación generados por el proyecto y seguir implementando la metodología que viene siendo utilizada a la fecha; sin embargo, se considera necesario que los especialistas encargados de dirigir estos espacios reciban cursos de actualización en relaciones comunitarias con la finalidad de seguir implementando mejoras.

3. Se recomienda el uso de medios de difusión masiva de diversa índole, que permitan que más usuarios puedan conocer o al menos escuchar los temas que se discuten en los espacios de participación y poder mantener informados a un número mayor de usuarios.

- Variable 4: Concertación

1. Se recomienda mejorar los canales de transmisión masivos de información (uso de radios comunales, transmisiones grabadas o transmisiones online vía redes sociales) con la finalidad de dotar a los usuarios de mayores posibilidades de poder informarse y conocer los acuerdos y consensos asumidos entre la comunidad, el proyecto y los demás actores claves.

2. Se recomienda trabajar en propuestas de intervención técnicas más atractivas tanto social como económicamente para captar el interés de los gobiernos locales, regionales y otras instituciones públicas o privadas que estén interesadas en temas de patrimonio cultural.

3. Es necesario trabajar en establecer múltiples acuerdos con diferentes instituciones públicas o privadas con la finalidad de tener varios soportes técnicos y presupuestales que permitan sostener las intervenciones en el mediano y en el largo plazo

4. Se recomienda gestionar y solicitar mediante los canales oficiales el respaldo institucional del MINCUL mediante un documento oficial que certifique dicha petición, de tal manera que se pueda presentar el mencionado documento en situaciones que lo ameriten.

V.2.3 LINEAMIENTO 3:

TIPO DE ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS PARA LOGRAR EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EMPODERAMIENTO EN LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD.

- Variable 5: Fortalecimiento de capacidades

1. Se recomienda continuar con la realización de los talleres de capacitación prácticos y teóricos enfocados en el desarrollo de capacidades en las mujeres de la comunidad, sin embargo, se propone adicionar nuevos temas enfocados en temas empresariales, como creación de MYPES, temas de finanzas básicas y contabilidad para no contadores, con la finalidad de dotar a las participantes de conocimientos más especializados que les permita realizar nuevos y mejores emprendimientos.

2. Es importante seguir visibilizando la problemática del machismo de una manera más educativa y didáctica, empezando por las escuelas, asambleas y diversos espacios de participación generados por el proyecto.

3. Se recomienda aumentar en número y en periodicidad los talleres de capacitación enfocados en el desarrollo de capacidades en las mujeres de la comunidad, teniendo en consideración los días y horarios apropiados para garantizar el mayor número de participantes.

4. Se recomienda realizar talleres de sensibilización tanto para los varones como mujeres de la comunidad y usar dinámicas como intercambio de roles entre parejas, las cuales podría ayudar a entender al otro y las dificultades que afrontan al no poder conseguir su desarrollo personal.

- Variable 6: Empoderamiento

1. Se recomienda continuar fomentando las ideas de igualdad de género, equidad laboral, acceso a oportunidades de desarrollo y el empoderamiento de las mujeres de la comunidad.

2. Se recomienda seguir desarrollando talleres de capacitación en conocimientos tradicionales para el emprendimiento de planes de negocio.
3. Se recomienda propiciar que las mujeres asuman puestos de liderazgo dentro de la comunidad, brindándoles soporte emocional y técnico para asumir este tipo de responsabilidades.
4. Como posible alternativa de solución se propone entablar relaciones de cogestión con autoridades locales y otras asaciones sociales que trabajen temas de empoderamiento y desarrollo de capacidades mediante la capacitación permanente de las mismas, para poder abarcar un mayor número de talleres y participantes y asegurar la presencia y frecuencia permanente de las mencionadas actividades.

V.2.4 LINEAMIENTO 4:

NIVEL DE ARTICULACIÓN, ENTRE LOS ACTORES CLAVES (COMUNIDAD, LA AUTORIDAD LOCAL Y EL PROYECTO)

- Variable 7: Actores clave

1. Se recomienda crear una base de datos que se actualice periódicamente en la que se incluya de forma sistemática a los principales actores claves dentro del territorio, considerando apartados como nivel de influencia en el territorio, tipo de cargo que ocupa, intereses conocidos, entre otros.
2. Incentivar una agenda conjunta con los principales actores claves que tenga como eje el desarrollo y promoción del turismo local comunitario, de tal manera que se pueda acrecentar periódicamente el número de turistas locales y nacionales.

- Variable 8: Articulación

1. Se recomienda mejorar la capacidad de negociación y entablar relaciones más cercanas con los principales actores clave de tal manera que se pueda establecer un sistema de alianzas estratégicas que beneficie a todas las partes.
2. Realizar un primer acercamiento hacia el sector privado, invitándolo a participar en las mesas de trabajo multisectorial y haciéndolo participe de la creación de una agenda común de desarrollo local.

ANEXOS

Columna Vertebral con Variables e Indicadores

Pregunta General	Preguntas Específicas	Objetivos Específicos	Variables	Indicadores
<p>¿Cuáles son los factores que contribuyen o limitan la implementación del Componente Sociocultural del proyecto de tramo Vilcashuamán –</p>	<p>1.- ¿En qué medida las acciones del proyecto están promoviendo la apropiación social del patrimonio cultural en la comunidad?</p>	<p>Determinar si las acciones del proyecto están promoviendo la apropiación social del patrimonio cultural en la comunidad.</p>	<p style="text-align: center;"><i>Acciones del proyecto</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de acciones que se implementan a través del proyecto - Tipo de resultados que se buscan a través de las acciones del proyecto - Nivel de participación de los usuarios de derecho en las acciones del proyecto - Tipo de compromisos asumidos por los usuarios - Opinión de las acciones desarrolladas por el proyecto

Sangalla en la provincia de Vilcashuamán?			Apropiación social	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de estrategias que se implementan para fomentar la apropiación social del patrimonio cultural en los usuarios de derecho - Nivel de identificación de los usuarios de derecho con el patrimonio cultural de su comunidad - Tipo de compromiso que asumen los usuarios de derecho con la protección y conservación del patrimonio cultural - Grado de interés de los usuarios de derecho en incorporar al patrimonio cultural en sus actividades económicas
	2.- ¿En qué medida se están generando espacios de participación y concertación	Identificar y analizar si se están generando espacios de participación		- Tipo de estrategias usadas para la creación de espacios de participación en el proyecto.

	entre la comunidad y el proyecto?	y concertación entre la comunidad y el proyecto.	Espacios de participación	<ul style="list-style-type: none"> - Frecuencia de participación de los usuarios de derecho - Tipo de temas abordados en los espacios de participación - Opinión de los usuarios de derecho sobre la utilidad de los temas abordados en los espacios de participación
			Concertación	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de acuerdos logrados entre los usuarios de derecho y el proyecto - Numero de acuerdos alcanzados por el proyecto - Tipo de impacto que generan los acuerdos en los usuarios de derecho - Opinión sobre los acuerdos concretados por el proyecto

	3.- ¿Por medio de qué estrategias se está logrando el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en las mujeres de la comunidad?	Conocer y analizar si a través del proyecto, se está logrando el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en las mujeres de la comunidad.	<p>Fortalecimiento de capacidades</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de acciones que se implementan para propiciar el fortalecimiento de capacidades de las mujeres. - Frecuencia de las actividades que propician el fortalecimiento de capacidades en las mujeres - Nivel de participación de las mujeres en las actividades del proyecto - Opinión sobre la satisfacción de las necesidades de las mujeres a partir de las actividades implementadas
			<p>Empoderamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tipo de acciones que se implementan para favorecer el empoderamiento en las mujeres - Nivel de participación de las mujeres en los procesos de

				<p>concertación entre la comunidad y el proyecto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Opinión sobre la valoración de las mujeres en la comunidad - Opinión sobre os factores que dificultan la participación activa de las mujeres en la comunidad
	<p>4.- ¿Cuál es el nivel de articulación, entre los actores claves (comunidad, la autoridad local y el proyecto)?</p>	<p>Conocer y analizar el nivel de articulación entre la comunidad, la autoridad local y el proyecto.</p>	<p>Actores claves</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de actores claves del proyecto. - Nivel de influencia de los actores claves en el proyecto - Tipo de relación entre los actores claves y el equipo técnico del proyecto - Tipos de discrepancia entre los actores claves

			Articulación	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de estrategias utilizadas para establecer mecanismos de cooperación entre los actores principales y el proyecto - Tipo de alianzas estratégicas existentes entre los actores principales y el proyecto - Grado de cooperación entre los actores principales y el proyecto - Opinión sobre la utilidad de las alianzas estratégicas establecidas entre los actores principales y el proyecto
--	--	--	---------------------	---

Columna Vertebral con Fuentes e Instrumentos

Preguntas Específicas	Variables	Indicadores	Fuentes	Técnicas de Investigación
<p>1.- ¿En qué medida las acciones del proyecto están promoviendo la apropiación social del patrimonio cultural en la comunidad?</p>	<p align="center"><i>Acciones del proyecto</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de acciones que se implementan a través del proyecto - Tipo de resultados que se buscan a través de las acciones del proyecto - Nivel de participación de los usuarios de derecho en las acciones del proyecto - Tipo de compromisos asumidos por los usuarios - Opinión de las acciones desarrolladas por el proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Población beneficiaria - Equipo técnico del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semi estructuradas - Notas de campo - Revisión documental del proyecto

	<p><i>Apropiación social</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de estrategias que se implementan para fomentar la apropiación social del patrimonio cultural en los usuarios de derecho - Nivel de identificación de los usuarios de derecho con el patrimonio cultural de su comunidad - Tipo de compromiso que asumen los usuarios de derecho con la protección y conservación del patrimonio cultural - Grado de interés de los usuarios de derecho en incorporar al patrimonio cultural en sus actividades económicas 		
--	---	--	--	--

2.- ¿En qué medida se están generando espacios de participación y concertación entre la comunidad y el proyecto?	Espacios de participación	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de estrategias usadas para la creación de espacios de participación en el proyecto. - Frecuencia de participación de los usuarios de derecho - Tipo de temas abordados en los espacios de participación - Opinión de los usuarios de derecho sobre la utilidad de los temas abordados en los espacios de participación 	<ul style="list-style-type: none"> - Población beneficiaria - Autoridades comunales - Equipo técnico del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semi estructuradas - Revisión documental del proyecto
	Concertación	<ul style="list-style-type: none"> - Tipos de acuerdos logrados entre los usuarios de derecho y el proyecto - Numero de acuerdos alcanzados por el proyecto 		

		<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de impacto que generan los acuerdos en los usuarios de derecho - Opinión sobre los acuerdos concretados por el proyecto 		
3.- ¿Por medio de qué estrategias se está logrando el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en las mujeres artesanas de la comunidad?	Fortalecimiento de capacidades	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de acciones que se implementan para propiciar el fortalecimiento de capacidades de las mujeres. - Frecuencia de las actividades que propician el fortalecimiento de capacidades en las mujeres - Nivel de participación de las mujeres en las actividades del proyecto - Opinión sobre la satisfacción de las 	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres - Equipo técnico del proyecto - Autoridades comunales 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semi estructuradas - Historia de vida - Revisión documental del proyecto

		necesidades de las mujeres artesanas a partir de las actividades implementadas		
	Empoderamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de acciones que se implementan para favorecer el empoderamiento en las mujeres - Nivel de participación de las mujeres en los procesos de concertación entre la comunidad y el proyecto - Opinión sobre la valoración de las mujeres en la comunidad - Opinión sobre os factores que dificultan la participación activa de las mujeres en la comunidad 		

4.- ¿Cuál es el nivel de articulación, entre los actores claves (comunidad, la autoridad local y el proyecto)?	Actores claves	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de actores claves del proyecto. - Nivel de influencia de los actores claves en el proyecto - Tipo de relación entre los actores claves y el equipo técnico del proyecto - Tipos de discrepancia entre los actores claves 	<ul style="list-style-type: none"> - Población beneficiaria - Autoridades comunales - Equipo técnico del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas semi estructuradas - Observación indirecta - Revisión documental del proyecto
	Articulación	<ul style="list-style-type: none"> - Tipo de estrategias utilizadas para establecer mecanismos de cooperación entre los actores principales y el proyecto - Tipo de alianzas estratégicas existentes 		

		<p>entre los actores principales y el proyecto</p> <ul style="list-style-type: none">- Grado de cooperación entre los actores principales y el proyecto- Opinión sobre la utilidad de las alianzas estratégicas establecidas entre los actores principales y el proyecto		
--	--	---	--	--

Guías de preguntas de la encuesta mixta

ENCUESTA DIRIGIDA AL BENEFICIARIO DEL PROYECTO

Perfil del Entrevistado		
N° de entrevista:		Fecha:
		Sexo:
Nombre y Apellido:		
Ocupación:		
Comunidad a la que pertenece:		
Desde que año participa en las actividades del proyecto:		

- ¿En qué medida las acciones del proyecto están promoviendo la apropiación social del patrimonio cultural en la comunidad?

- Acciones del proyecto

1. ¿Cómo se enteró del proyecto?
2. ¿Desde cuándo usted participa en las actividades del proyecto?
3. ¿Por qué le interesó participar en las actividades del proyecto?
4. ¿Qué tipo de acciones o actividades se realizan a través del proyecto?

¿Quiénes son los especialistas y/o encargados de realizar las acciones y/o actividades del proyecto?

5. ¿Conoce usted cual o cuales son los objetivos de las acciones (actividades) realizadas por el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Podría mencionarlos?		

6. ¿Está usted de acuerdo con la forma (metodología y dinámica) en la que se realizan las acciones (actividades) del proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

7. De todas las acciones (actividades) en las que participa, ¿Cuál o cuáles le parecen más importante?

¿Por qué?

¿Con quiénes participa?

8. ¿Usted considera que las acciones (actividades) desarrolladas por el proyecto responden a sus necesidades?

SI	NO	A VECES
Especifique el porqué de su respuesta		

9. ¿Usted considera que las acciones (actividades) desarrolladas por el proyecto responden a las necesidades de su comunidad?

SI	NO	A VECES
Especifique el porqué de su respuesta		

10. ¿Qué recomendaciones daría usted para mejorar las acciones (actividades) realizadas por el proyecto?

- Apropiación social

11. ¿Cuáles son las acciones (actividades) que se están realizando para promover el reconocimiento social del patrimonio cultural en su comunidad?

12. ¿Se siente usted identificado (a) con el patrimonio cultural de su comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

13. ¿Usted y su comunidad asumen (o se comprometen en) algún tipo de compromiso con la protección y conservación del patrimonio cultural?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

14. ¿Existe interés por parte de usted en incorporar al patrimonio cultural en sus actividades económicas, como por ejemplo: turismo vivencial, creación de artesanías, turismo ecológico, etc.?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

15. ¿Cómo calificaría usted su nivel de conocimiento sobre el patrimonio cultural de su comunidad? (Sitios arqueológicos, costumbres tradicionales, fiestas patronales, danzas típicas, etc.)

BUENO	REGULAR	BAJO	NO SABE /NO OPINA
Especifique el porqué de su respuesta			

16. ¿Qué acciones y/o actividades cree usted que debería realizar el proyecto para ayudarle a mejorar su conocimiento sobre el patrimonio cultural de su comunidad?

¿Por qué?

• **¿En qué medida se están generando espacios de participación y concertación entre la comunidad y el proyecto?**

- **Espacios de participación**

17. ¿Con que frecuencia participa usted en los espacios de participación (reuniones y/o asambleas) organizados por el proyecto?

SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Por qué?		

18. ¿Qué opina de la forma en la que se organizan y dirigen los espacios de participación (reuniones y/o asambleas) creados por el proyecto?

BUENA	REGULAR	MALA	NO SABE /NO OPINA
Especifique el porqué de su respuesta			

19. ¿Usted considera importantes o de utilidad los temas tratados en los espacios de participación (reuniones y/o asambleas) organizadas por el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

20. ¿En su opinión que se debería mejorar para que haya un mayor interés y participación de la población?

¿Por qué?

- **Concertación**

21. ¿Conoce usted que acuerdos se han logrado entre la comunidad y el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles conoce?		

22. ¿Sabe usted quien o quienes se encargan de realizar y/o ejecutar los acuerdos logrados entre la comunidad y el proyecto?

EL PROYECTO	LAS AUTORIDADES LOCALES	AMBOS	NO SABE /NO OPINA
¿Está de acuerdo?			
SI	NO	NO SABE /NO OPINA	
¿Por qué?			

23. ¿Qué tipo de impacto genera en usted los acuerdos logrados entre la comunidad y el proyecto?

POSITIVO	NEGATIVO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

24. ¿En su opinión qué tipo de acuerdos son de mayor utilidad para usted?

25. ¿En su opinión cuales son los factores que impiden la realización de acuerdos entre la comunidad y el proyecto?

¿Por qué?

26. ¿Usted considera que su opinión y aportes son tomados en cuenta durante la realización de acuerdos entre la comunidad y el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

27. ¿Cuál es el nivel de participación de las mujeres de la comunidad en los procesos de concertación entre la comunidad y el proyecto?

- **¿Por medio de qué estrategias se está logrando el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en las mujeres de la comunidad?**

- **Fortalecimiento de capacidades**

28. ¿Conoce usted qué tipo de acciones se realizan para favorecer el fortalecimiento de las capacidades en las mujeres de la comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles conoce?		

29. ¿En su opinión es importante la realización de actividades enfocadas en el fortalecimiento de capacidades de las mujeres de la comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

30. ¿Qué tipo de profesionales (profesión, especialización o conocimientos) se encargan del proceso de fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

31. ¿Con que frecuencia se realizan las actividades que buscan fortalecer el desarrollo de capacidades en las mujeres de la comunidad?

SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Está de acuerdo con la regularidad?		
SI	NO	
¿Por qué?		

32. ¿Cuál es el nivel de participación de las mujeres de la comunidad en las actividades del proyecto?

ALTO	MODERADO	BAJO
Especifique el porqué de su respuesta		

33. ¿Cuál es el nivel de deserción (abandono) de las mujeres de la comunidad en las actividades desarrolladas por del proyecto?

ALTO	MODERADO	BAJO
------	----------	------

34. ¿Cuáles son las principales causas de deserción (abandono) de las mujeres de la comunidad en las actividades desarrolladas por del proyecto?

35. ¿Usted considera que las actividades desarrolladas por el proyecto responden a las necesidades de las mujeres de la comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

- **Empoderamiento**

36. ¿Conoce usted qué tipo de acciones y/o actividades realiza el proyecto para favorecer el empoderamiento de las mujeres de la comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

37. ¿Por qué cree usted que es importante realizar actividades para mejorar el empoderamiento de las mujeres de la comunidad?

38. ¿Las mujeres ocupan algún tipo de cargo dentro de la comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

39. ¿Cómo valora usted la participación de las mujeres dentro de la comunidad (en asambleas comunales, como dirigentes, eventos y fiestas comunales, etc.)?

POSITIVO	NEGATIVO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

40. ¿En su opinión existen factores que dificultan la participación activa de las mujeres dentro de la comunidad (en asambleas comunales, como dirigentes, eventos y fiestas comunales, etc.)?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

41. ¿En su opinión que otras acciones y/o actividades debería realizar el proyecto para favorecer el empoderamiento de las mujeres de la comunidad?

- **¿Cuál es el nivel de articulación, entre los actores claves (comunidad, la autoridad local y el proyecto)?**

- **Actores clave**

42. ¿Qué actores clave (personas, grupos u organizaciones y autoridades comunales y locales que tienen interés en el proyecto) conoce usted?

43. ¿En su opinión cuales son los intereses principales de los actores claves (personas, grupos u organizaciones y autoridades comunales y locales que tienen interés en el proyecto) en el proyecto?

44. ¿Cuál es el tipo de relación que existe o reconoce usted entre los actores claves (personas, grupos u organizaciones y autoridades comunales y locales que tienen interés en el proyecto) y el equipo técnico del proyecto?

BUENO	REGULAR	MALO
Especifique el porqué de su respuesta		

45. ¿Con que frecuencia los intereses de los actores claves (personas, grupos u organizaciones y autoridades comunales y locales que tienen interés en el proyecto) dificultan la realización de las acciones del proyecto?

MUY FRECUENTE	FRECUENTEMENTE	POCO FRECUENTE
¿Por qué?		

46. ¿En su opinión que actor o actores (personas, grupos u organizaciones y autoridades comunales y locales que tienen interés en el proyecto) son fundamentales para el desarrollo exitoso del proyecto?

¿Por qué?

- **Articulación**

47. ¿Conoce usted que hace el proyecto para incentivar la cooperación entre los actores clave (personas, grupos u organizaciones y autoridades comunales y locales que tienen interés en el proyecto) y el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

48. ¿Sabe usted si existen alianzas estratégicas (cooperación) entre los actores clave y el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuas o cuáles?		

49. ¿Cuál es el grado de cooperación entre los actores clave (personas, grupos u organizaciones y autoridades comunales y locales que tienen interés en el proyecto) y el proyecto?

ALTO	MODERADO	BAJO
¿Por qué lo considera así?		

50. ¿Usted considera beneficiosas o útiles las alianzas estratégicas formadas o logradas entre los actores clave (personas, grupos u organizaciones y autoridades comunales y locales que tienen interés en el proyecto) y el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS MIEMBROS DEL PROYECTO

Perfil del Entrevistado			
N° de entrevista:		Fecha:	
		Sexo:	Edad:
Nombre y Apellido:			
Ocupación:			
Cargo dentro del proyecto:			
Desde que año labora en el proyecto:			

- Acciones del proyecto

1. ¿Desde cuándo forma usted parte del proyecto?
2. ¿Por qué le interesó trabajar en el proyecto?
3. ¿Qué tipo de acciones se implementan a través del proyecto?
4. ¿Qué tipo de especialistas (profesión, grado académico y capacitación) son los encargados de implementar las acciones del proyecto?
6. ¿Qué es lo que se busca a través de las acciones del proyecto?
8. ¿Cuál es el nivel de participación de los beneficiarios en las acciones del proyecto?

ALTA	MODERADA	BAJA
Especifique el porqué de su respuesta		

9. ¿En su opinión cuál o cuáles son las acciones y/o actividades realizadas por el proyecto más importante y/o demandadas por los beneficiarios?

¿Por qué?

10. ¿Los beneficiarios asumen algún tipo de compromiso durante las actividades realizadas por el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Qué tipo de compromiso?		

11. ¿Usted considera que las acciones y/o actividades desarrolladas por el proyecto responden a las necesidades de los beneficiarios?

SI	NO	A VECES
Especifique el porqué de su respuesta		

12. ¿Cuenta con los suficientes materiales y/o recursos para realizar de manera apropiada las acciones y/o actividades del proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

13. ¿Considera que la metodología utilizada en realización de las acciones y/o actividades del proyecto son las más apropiadas?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

14. ¿Qué haría usted para mejorar la implementación de las acciones del proyecto?

- Apropiación social

15. ¿Qué tipo de estrategias se están implementan para fomentar la apropiación social del patrimonio cultural en los beneficiarios (población)?

16. ¿Cuál es el nivel de identificación de los beneficiarios con el patrimonio cultural de su comunidad?

ALTO	MODERADO	BAJO
¿Por qué?		

17. ¿Los beneficiarios asumen algún tipo de compromiso con la protección y conservación del patrimonio cultural de su comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

18. ¿Existe interés por parte de los beneficiarios en incorporar al patrimonio cultural en sus actividades económicas?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

19. ¿Cómo calificaría el nivel de conocimiento de los beneficiarios sobre el patrimonio cultural de su comunidad?

ALTO	MODERADO	BAJO
Especifique el porqué de su respuesta		

20. ¿Ha realizado algún curso o capacitación recientemente sobre el tema en mención (gestión del patrimonio cultural u otro)?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

21. ¿En su experiencia que estrategias son más útiles para fomentar la apropiación social del patrimonio cultural en los beneficiarios?

- **Espacios de participación**

22. ¿Qué tipo de estrategias se utilizan para generar espacios de participación entre los beneficiarios (comunidad), el gobierno local (de ser el caso) y el proyecto?

23. ¿Qué miembros del proyecto participan en la creación de espacios de participación entre los beneficiarios y el proyecto?

24. ¿Cuál es la cantidad de espacios de participación generados por el proyecto desde el 2019 a la fecha?

25. ¿Con que frecuencia se programan los espacios de participación propuestos por el proyecto?

Muy frecuente	Frecuente	Poco Frecuente
¿Por qué?		

26. ¿Con que frecuencia participan los beneficiarios y el gobierno local (de ser el caso) en los espacios de participación generados por el proyecto?

Muy frecuente	Frecuente	Poco Frecuente
¿Por qué?		

27. ¿Qué tipo de temas se discuten en los espacios de participación?

28. ¿Bajo qué criterio se escogen los temas a tratar en los espacios de participación?

29. ¿Qué es lo que se busca a través de la creación de espacios de participación entre los beneficiarios, el gobierno local (de ser el caso) y el proyecto?

30. ¿Qué opinión le merece los resultados obtenidos después de la realización de los espacios de participación?

POSITIVA	NEGATIVA	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

- **Concertación**

31. ¿Qué tipo de acuerdos se han logrado entre los beneficiarios (comunidad), el gobierno local (si fuera el caso) y el proyecto?

32. ¿Quiénes se encargan de implementar los acuerdos logrados entre los beneficiarios (comunidad), el gobierno local (si fuera el caso) y el proyecto?

EL PROYECTO	LAS AUTORIDADES LOCALES	AMBOS	NO SABE /NO OPINA
¿Está de acuerdo?			
SI	NO	NO SABE /NO OPINA	
¿Por qué?			

33. ¿Cuál es la cantidad de acuerdos logrados por el proyecto desde el año 2019 a la fecha?
 34. ¿Qué tipo de impacto genera en los beneficiarios (comunidad) los acuerdos concretados?

POSITIVO	NEGATIVO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

35. ¿Qué tipo de acuerdos considera usted son los más difíciles de conseguir?

¿Por qué?

36. ¿En su opinión cuales son los factores que impiden llegar a un consenso entre los beneficiarios, el gobierno local (si fuera el caso) y el proyecto?

¿Por qué?

37. ¿En su opinión los acuerdos conseguidos son sostenibles en el tiempo?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

38. ¿En su opinión el proyecto cuenta con suficiente respaldo institucional (MINCUL) para gestionar acuerdos importantes entre los beneficiarios (comunidad) y el gobierno local?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

39. ¿Qué tipo de capacidades cree usted deberían ser potenciadas en los miembros del proyecto para mejorar la consecución de acuerdos?

- **Fortalecimiento de capacidades**

40. ¿Qué tipo de acciones se implementan para propiciar el fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

41. ¿Qué tipo de profesionales (profesión, grado académico y capacitación) se encargan del proceso de fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

42. ¿Qué es lo que se busca a través del fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

43. ¿Con que frecuencia se realizan las actividades que propician el fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

MUY FRECUENTE	FRECUENTEMENTE	POCO FRECUENTE
¿Está de acuerdo con la periodicidad?		
SI	NO	
¿Por qué?		

44. ¿Cuál es el nivel de participación de las mujeres en las actividades del proyecto?

ALTO	MODERADO	BAJO
Especifique el porqué de su respuesta		

45. ¿Cuál es nivel de deserción de las mujeres que participan en las actividades desarrolladas por el proyecto?

ALTO	MODERADO	BAJO
------	----------	------

46. ¿Cuáles son las principales causas de deserción de las mujeres que participarían en las actividades desarrolladas por el proyecto?

¿Por qué sucede?

47. ¿Usted considera que las actividades desarrolladas por el proyecto con la finalidad de fortalecer las capacidades de las mujeres de la comunidad responden a las necesidades de las mismas?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

48. En su opinión los resultados son apreciables al:

Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
¿Por qué?		

49. ¿Qué tipo de prácticas deberían ser mejoradas para optimizar los resultados positivos en el fortalecimiento de capacidades de las mujeres de la comunidad?

- **Empoderamiento**

50. ¿Qué tipo de acciones se implementan para favorecer el empoderamiento en las mujeres de la comunidad?

51. ¿Qué es lo que se busca a través de los procesos de empoderamiento en las mujeres de la comunidad?

52. ¿Las mujeres ocupan algún tipo de cargo dentro de la comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

53. ¿Considera usted que la participación de las mujeres en la comunidad es valorada?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

54. ¿En su opinión existen factores que dificultan la participación activa de las mujeres en la comunidad?

SI		NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?			

55. ¿En su opinión que mejoras metodológicas deberían incorporar los miembros del proyecto para favorecer el empoderamiento de las mujeres en la comunidad?

¿Por qué?

- **Actores clave**

56. ¿Qué tipo de actores claves identifica usted dentro del proyecto?

57. En función a su respuesta anterior, ¿Cuál es el nivel de influencia de los distintos actores claves en el proyecto?

Tabla por cada actor identificado		
ALTO	MEDIO	BAJO
¿Por qué?		

58. ¿Cuál es el tipo de relación entre los actores clave y el equipo técnico del proyecto?

BUENA	REGULAR	MALA
Especifique el porqué de su respuesta		

59. ¿Con que frecuencia los intereses de los actores clave dificultan la realización de las acciones y/o actividades del proyecto?

MUY FRECUENTEMENTE	FRECUENTEMENTE	POCO FRECUENTE
¿Por qué?		

60. ¿Cuáles son los principales motivos de discrepancia entre los actores clave del proyecto?

61. ¿En su opinión que actor clave es fundamental para el desarrollo exitoso del proyecto?

¿Por qué?

62. ¿Qué alternativas propone usted para mejorar la relación con los principales actores clave dentro del proyecto?

- **Articulación**

63. ¿Qué tipo de estrategias se utilizan para establecer mecanismos de cooperación entre los actores clave y el proyecto?

64. ¿Existen alianzas estratégicas entre los actores clave y el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿De qué tipo son?		

65. ¿Cuál es el grado de cooperación entre los actores clave y el proyecto?

ALTO	MODERADO	BAJO
Especifique el porqué de su respuesta		

66. ¿Qué factores burocráticos dificultan la creación de mecanismos de cooperación entre los actores clave y el proyecto?

67. ¿En su opinión sería provechoso y/o pertinente establecer alianzas de cooperación con ONG y organismos internacionales?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

68. ¿En su opinión el proyecto cuenta con los medios necesarios para establecer alianzas de cooperación con ONG y organismos internacionales?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

ENCUESTA DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES LOCALES

Perfil del Entrevistado			
N° de entrevista:		Fecha:	
		Sexo:	Edad:
Nombre y Apellido:			
Ocupación:			
Cargo que ocupa:			

- ¿En qué medida las acciones del proyecto están promoviendo la apropiación social del patrimonio cultural en la comunidad?

- **Acciones del proyecto**

1. ¿Cómo se enteró del proyecto?
3. ¿Por qué le interesó a las autoridades locales participar en el proyecto?
4. ¿Conoce qué tipo de acciones se implementan a través del proyecto?
6. ¿Está usted de acuerdo con la forma de cómo se implementan las acciones del proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

7. ¿El gobierno local participa en todas las acciones del proyecto?

SI	NO	A VECES
¿En qué acciones participa?		

8. De todas las acciones en las que participa, ¿Cuál o cuáles le parecen más importante?

¿Por qué?
¿Con quiénes participa?

9. ¿El gobierno local asumen algún tipo de compromiso en relación a las actividades o acciones implementadas por el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Qué tipo de compromiso?		

10. ¿Usted considera que las acciones desarrolladas por el proyecto responden a las necesidades de la población de su localidad?

SI	NO	A VECES
Especifique el porqué de su respuesta		

11. ¿Qué haría usted como autoridad local para mejorar la implementación de las acciones o actividades del proyecto?

- **Apropiación social**

12. ¿Qué tipo de estrategias se están implementan para fomentar la apropiación social del patrimonio cultural en los beneficiarios?

13. ¿Se siente usted (como autoridad local) identificado (a) con el patrimonio cultural de su localidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

14. ¿EL gobierno local asume algún tipo de compromiso con la protección y conservación del patrimonio cultural se su localidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles compromisos?		

15. ¿Existe interés por parte del gobierno local en incorporar al patrimonio cultural en las actividades económicas de la población?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

16. ¿Cómo calificaría el nivel de conocimiento de la población sobre el patrimonio cultural de su localidad?

BUENO	REGULAR	BAJO	NO SABE /NO OPINA
Especifique el porqué de su respuesta			

17. ¿Qué acciones del gobierno local cree usted que ayudarían a la población a mejorar su nivel de conocimiento sobre el patrimonio cultural de su localidad?

¿Por qué?

- **¿En qué medida se están generando espacios de participación y concertación entre la comunidad y el proyecto?**

- **Espacios de participación**

18. ¿Qué tipo de estrategia identifica o reconoce, que se están utilizando para generar espacios de participación entre la comunidad (población) y el proyecto?

19. ¿EL gobierno local participa en la implementación de espacios de participación entre la comunidad (población) y el proyecto?

SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Por qué?		

20. ¿Con que frecuencia el gobierno local participa en los espacios de participación generados por el proyecto?

SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Por qué?		

21. ¿Qué tipo de temas se discuten en los espacios de participación?

22. ¿Qué opina de la metodología usada por el proyecto en los espacios de participación? Es:

BUENA	REGULAR	MALA	NO SABE /NO OPINA
Especifique el porqué de su respuesta			

23. ¿Usted considera de utilidad los temas abordados en los espacios de participación?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

24. ¿En su opinión que aspectos se deberían mejorar para generar mayor participación de la población?

¿Por qué?

- **Concertación**

25. ¿Qué tipo de acuerdos se han logrado entre la comunidad (población), el gobierno local y el proyecto?

26. ¿Quiénes se encargan de implementar los acuerdos logrados entre la comunidad (población), el gobierno local y el proyecto?

EL PROYECTO	LAS AUTORIDADES LOCALES	AMBOS	LA POBLACION	LOS TRES
¿Está de acuerdo?				
SI	NO	NO SABE /NO OPINA		
¿Por qué?				

27. ¿Cuál es la cantidad de acuerdos logrados entre el gobierno local y el proyecto desde el año 2019 hasta la fecha?

28. ¿Qué tipo de impacto genera en la comunidad (población), los acuerdos concretados entre el gobierno local y el proyecto?

POSITIVO	NEGATIVO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

29. ¿Qué tipo de acuerdos considera usted (gobierno local) son de mayor utilidad?

30. ¿En su opinión cuales son los factores que impiden llegar a un consenso entre el gobierno local y el proyecto?

¿Por qué?

¿En su opinión los acuerdos conseguidos son sostenibles en el tiempo?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

- **¿Por medio de qué estrategias se está logrando el fortalecimiento de capacidades y empoderamiento en las mujeres de la comunidad?**

- **Fortalecimiento de capacidades**

31. ¿Qué tipo de acciones implementa el gobierno local para propiciar el fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

32. ¿Reconoce usted qué tipo de acciones implementa el proyecto para propiciar el fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

33. ¿Qué tipo de apoyo brindan al proyecto para la realización de actividades que favorezcan el fortalecimiento de capacidades en las mujeres de la comunidad?

34. ¿Cómo evaluaría el nivel de participación de las mujeres en las actividades del proyecto?

ALTA	MODERADA	BAJA
Especifique el porqué de su respuesta		

35. ¿Cómo evaluaría el nivel de deserción de las mujeres que participan en las actividades desarrolladas por el proyecto?

ALTO	MODERADO	BAJO
------	----------	------

36. ¿Cuáles cree usted (como gobierno local) son las principales causas de deserción de las mujeres que participarían en las actividades desarrolladas por el proyecto?

¿Por qué sucede?

37. ¿Usted considera que las actividades desarrolladas por el proyecto responden a las necesidades de las mujeres de la comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

- **Empoderamiento**

38. ¿Conoce usted qué tipo de acciones implementa el proyecto para favorecer el empoderamiento en las mujeres de la comunidad?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

39. ¿Qué es lo que se busca a través de los procesos de empoderamiento en las mujeres de la comunidad?

40. ¿Las mujeres ocupan algún tipo de cargo dentro de la comunidad y/o gobierno local?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Cuál o cuáles?		

41. ¿Cómo valora el gobierno local la participación de las mujeres en la comunidad y dentro del gobierno local?

POSITIVO	NEGATIVO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

42. ¿En su opinión existen factores que dificultan la participación activa de las mujeres en la comunidad y dentro del gobierno local?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
----	----	-------------------

¿Cuál o cuáles?

43. ¿En su opinión que acciones debería implementar el proyecto para favorecer el empoderamiento de las mujeres en la comunidad?

- **¿Cuál es el nivel de articulación, entre los actores claves (comunidad, la autoridad local y el proyecto)?**

- **Actores clave**

44. ¿Qué tipo de actores claves identifica usted (como gobierno local) dentro del proyecto?

45. En función a su respuesta anterior, ¿Cuál es el nivel de influencia de los distintos actores clave que usted ha identificado dentro del proyecto?

Tabla por cada actor identificado		
ALTO	MEDIO	BAJO
¿Por qué?		

46. ¿Cuál es el tipo de relación entre el gobierno local y el equipo técnico del proyecto?

BUENA	REGULAR	BAJA
Especifique el porqué de su respuesta		

47. ¿Con que frecuencia los intereses del gobierno local dificultan la realización de acciones del proyecto?

MUY FRECUENTE	FRECUENTEMENTE	POCO FRECUENTE
¿Por qué?		

48. ¿Cuáles son los principales motivos de discrepancia entre el gobierno local y el proyecto?

49. ¿En su opinión que actor clave es fundamental para el desarrollo exitoso del proyecto?

¿Por qué?

50. ¿En su opinión cuales son los intereses principales del gobierno local en el proyecto?

- **Articulación**

51. ¿Qué tipo de estrategias se utilizan desde el gobierno local para establecer mecanismos de cooperación entre el gobierno local, la población y el proyecto?

52. ¿Quiénes se encargan de diseñar e implementar los mecanismos de colaboración entre el gobierno local, la población y el proyecto?

53. ¿Existen alianzas estratégicas entre el gobierno local y el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿De qué tipo son?		

54. ¿Cuál es el grado de cooperación entre el gobierno local y el proyecto?

ALTO	MODERADO	BAJO
Especifique el porqué de su respuesta		

55. ¿Qué tipo de canales de comunicación existen entre el gobierno local y el proyecto?

56. ¿Usted considera beneficiosas las alianzas estratégicas establecidas entre el gobierno local, la población y el proyecto?

SI	NO	NO SABE /NO OPINA
¿Por qué?		

BIBLIOGRAFÍA

ALBUQUERQUE, Francisco

2001 Desarrollo económico territorial: guía para agentes. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria.

2004 El enfoque del desarrollo económico local. Cuaderno de capacitación No. 1. Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad, Buenos Aires, Organización Internacional del Trabajo

2004 “Desarrollo económico local y descentralización en América Latina”, Revista de la CEPAL, núm. 82, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Chile, pp. 157-171.

ARANEGA, Francisco

2009 Patrimonio Cultural como Fuente de Desarrollo Local: Aplicación al caso de Torredonjimeno. Transtámara, N° 3 enero-julio.

BÁKULA, CECILIA

2010 Pensar en la gestión cultural del Estado; dimensión fundamental; En: Gaceta Cultural del Perú n° 40 INC abril 2014 pp. 04 - 06, Lima – Perú.

BALLART, JOSEPH

2008 Usos del patrimonio, acción social y turismo: hacia un necesario consenso Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História, vol.12, núm. 1, 2008, pp. 103-117. Universidade Estadual de Maringá, Brasil.

BANCARON, FRANCESCO

2016 La cultura: ¿Clave para la sostenibilidad de las ciudades?, UNESCO Revista del patrimonio mundial N° 81: Patrimonio Mundial y Patrimonio Urbano, pp. 8 – 17.

BANDARIN, Francisco

2016 “La cultura: ¿Clave para la sostenibilidad de las ciudades?”. Patrimonio Mundial N° 81. Paris, pp. 8 – 17. Consulta: 15 de Julio de 2020.

<http://www.unesco.org/culture/culture-for-sustainable-urban-development/WH81-es.pdf>

BOBADILLA, Percy y TARAZONA, David

2008 Primera parte: “El empoderamiento”. Nosotros hacemos los pueblos...el empoderamiento en la minería artesanal. Los casos de algunas localidades de Arequipa, Ayacucho y Puno. Lima: GAMA, Informet, CISEPA, pp. 29-58.

BRUNET y BÖCKER

2015 Desarrollo sostenible, humano y endógeno. Estudios sociológicos Vol. 33 No. 98, México.

CARABALLO, Ciro

2011 Patrimonio Cultural: Un enfoque diverso y comprometido. UNESCO, México.

2012 El patrimonio cultural y la gestión participativa: ejercicio incompleto de los derechos de la ciudadanía. Revista de derechos humanos –dfensor, México, Número 6- junio 2012, pp. 19-23.

FORT, Ricardo, REMY, María Isabel y PAREDES, Héctor

2015 ¿Es necesaria una estrategia nacional de desarrollo rural en el Perú? Aportes para el debate y propuesta de implementación. Grupo de análisis para el desarrollo (GRADE), Lima, Perú.

GARCIA, NÉSTOR

1999 Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En Aguilar Criado, Encarnación. Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio Consejería de Cultura. Junta de Andalucía, pp. 16-33

GARCÍA-VALDECASAS, José

2011 Una definición estructural de capital social. Redes, revista hispana para el análisis de redes sociales, Vol. 20. España.

GUARDAMAGNA, Melina y REYES, Malena

2019 El desafío de la implementación de políticas públicas participativas para el desarrollo del territorio. Economía, Sociedad y Territorio, vol. xviii, núm. 59, pp. 1003 – 1033.

HARRIS, MARVIN

1998 Introducción a la antropología general. Madrid: Alianza Editorial.

IGLESIAS, Enrique

1997 Cultura, educación y desarrollo. Exposición en ocasión de la Asamblea General de la UNESCO, París, 1997.

KLILSBURG, Bernardo

1995 Las perspectivas de la Gerencia en los años noventa y Gerencia Social: una revisión de situación. *Pobreza el drama cotidiano. Clave para una nueva gerencia social eficiente*. Buenos Aires: Norma, pp. 43-93

1999 Seis tesis no convencionales sobre participación, *Revista de Estudios Sociales*, núm. 4, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia, pp. 1-18.

2000 Capital social y Cultura: Claves estratégicas para el desarrollo. BID – INTAL, Buenos Aires, Argentina.

MARCONE, GIANCARLO Y RUIZ, RODRIGO

2014 Qhapaq Ñan: el reto del uso social del patrimonio cultural. En Revista QUEHACER – DESCO Centro de estudios y promoción del desarrollo, ed. 195, pp. 114 – 121.

MALINOWSKI, BRONISLAW

1976 Una teoría científica de la cultura y otros ensayos. Argentina: Editorial Sudamericana.

MARCHIONI, Marco

1999 Comunidad, participación y desarrollo. Teoría y metodología de la intervención comunitaria. Editorial Popular. España.

MINISTERIO DE CULTURA

2018 Programa presupuestal: "Puesta en valor y uso social del patrimonio cultural. Perú

2013 La puesta en uso social del patrimonio cultural: en el marco del Proyecto Qhapaq Ñan.

NUSSBAUM, Martha

2012 Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona, Paidós.

NUSSBAUM, Martha y SEN, Amartya

1996 La calidad de vida. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica (FCE).

PASCO, Gilda

2015 La apropiación social del patrimonio cultural como eje para su gestión y conservación en contextos urbanos. 2° encuentro nacional de Gestión Cultural, Tlaquepaque, Jalisco.

PNUD

2002. Organización Territorial. Cuadernos PNUD- Perú

2018 Índices e indicadores de desarrollo humano, Actualización estadística 2018. Nueva York, Estados Unidos.

SEN, Amartya

2000 *Desarrollo y libertad*. Editorial planeta, Barcelona.

2001 El nivel de vida. Editorial complutense, España.

SEPULVEDA, Sergio

2008 Gestión del desarrollo sostenible en territorios rurales: Métodos para la planificación. Instituto interamericano de cooperación para la Agricultura (IICA), San José, Costa Rica.

SCHEJTMAN, A y BERDEGUÉ, J

2004 Desarrollo territorial rural. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (RIMISP), Santiago de Chile.

TILLY, Charles

2010 *Democracia*. Madrid: Akal

TSCHANNEN-MORAN M.

2014 Trust Matters: Leadership for Successful Schools. (2nd ed.). San Francisco: Jossey-Bas

UNESCO

1972 Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

1978 Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales en América Latina y el Caribe. Recuperado de:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0003/000327/032713SB.pdf02/02/1978>